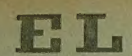
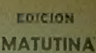
Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008





EL LITORAL

EDICION MATUTINA

Año LI — No. 16389 · 12 páginas · Precio: $ 20.- · SANTA FE, SABADO 22 DE FEBRERO DE 1969 · Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

ADVERTENCIA DE ISRAEL A LOS ESTADOS ARABES

Deberán cargar con la responsabilidad por las actividades de los guerrilleros palestinos contra el Estado judío.- Nuevo atentado

JERUSALEN, 21 (UPI). — Israel previno esta noche a todos los países árabes que deberán "cargar con la responsabilidad" por las actividades de los guerrilleros de Palestina contra el Estado judío.

El director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gideon Raphael, planteó la posibilidad de medidas de represalia contra más de un Estado árabe en una declaración dada poco después de un atentado terrorista en Jerusalén que costó dos vidas.

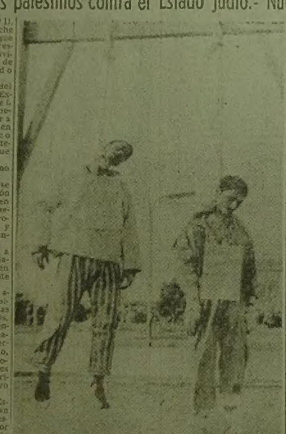
"El brazo de este país no es corto" afirmó Raphael.

El alto funcionario, que se encontraba a bordo del avión atacado el martes último en Zurich, afirmó que los guerrilleros palestinos desarrollan actividades ilegales y operan "en un amplio frente contra este país".

"Han actuado de Zurich a Jerusalén y de Atenas a Gaza —declaró— pero deben saber que el brazo de este país no es corto".

Al mencionar concretamente los países que considera responsables por las operaciones de los comandos, Raphael subrayó: "Esta gente (los guerrilleros) en realidad pertenecen a las fuerzas irregulares de Egipto, Jordania, Líbano, Irak y todos los demás países que les permiten actuar en su territorio, brindándoles apoyo material y moral".

Más adelante declaró: "Estos países también deberían saber que cargan con la responsabilidad por este terror y que no podemos permitir una situación de amnistía en la que sólo Israel suspende el fuego mientras los árabes continúan disparando por intermedio de organizaciones terroristas porque no se atreven a enfrentarnos cara a cara en el campo de batalla".



Dos de los ajusticiados por espías en favor de Israel, cuelgan de la horca en Bagdad, Irak (Radiofoto UPI).

El atentado en Jerusalén por guerrilleros

[illegible] — El Frente Popular para la Liberación de Palestina (FPLP) anunció que es el responsable de la explosión en un supermercado de Jerusalén que costó dos vidas.

En un comunicado distribuido en esta capital, el FPLP indicó que sus comandos también son responsables por la colaboración de una carga explosiva encontrada cerca del consulado británico en Jerusalén.

El Líbano rechazó una incursión de aviones israelíes

BEIRUT, 21 (UPI). — El Líbano denunció la intrusión de su espacio aéreo por aviones de combate israelíes que fueron forzados a huir por unidades de la fuerza aérea libanesa y el fuego de las baterías antiaéreas.

En una declaración hecha en Beirut un vocero militar dijo que "aviones enemigos violaron el espacio aéreo libanés en la región meridional de la nación. Los aparatos fueron interceptados por unidades de nuestra fuerza aérea y atacados por nuestra artillería antiaérea, forzándolos a retirarse".

El comunicado no indicó si los aparatos cambiaron fuego en el aire o si alguno fue derribado o averiado.

Este es el primer anuncio sobre un encuentro entre aviones israelíes y libaneses desde la guerra de junio de 1967.

La fuerza aérea del Líbano se compone de unos 13 aviones de combate Mirage y algunos cazas norteamericanos Hawker-Hunter.

No presentaron a once judíos en Irak al tribunal militar

JERUSALEN, 21 (UPI). — En círculos políticos israelíes se dijo que rumores llegados a esta ciudad señalan que 11 judíos iraqueses que debían haber sido incluidos en el último juicio por espionaje realizado en Bagdad no fueron presentados ante el tribunal.

Los informantes señalan que la condenación mundial de la ejecución de nueve judíos en Bagdad el 26 de enero último, aparentemente disuadió a las autoridades iraquesas de juzgar a los 11, con los siete no judíos que, convictos de espionaje por Israel, fueron ejecutados.

No se ha podido obtener confirmación oficial del rumor de que los 11 han sido dejados en libertad por las autoridades iraquesas.

Las fuentes aseguran que los judíos fueron encarcelados "sobre cargos fraguados".

Agregan que existen razones para creer que Irak "continuará ahorcando a más judíos" tan pronto como haya cedido a la reacción mundial a los ajusticiamientos anteriores.

EL NUEVO SISTEMA ANTIBALISTICO EN LA U. SOVIETICA

WASHINGTON, 21 (UPI). — El secretario de Defensa Melvin R. Laird dijo ante la comisión de Relaciones Exteriores del Senado que la Unión Soviética "sigue adelante con las pruebas de un nuevo y avanzado sistema de proyectiles antibalísticos", y el Departamento de Defensa informó, poco después, que se trata de "pruebas de investigación", presuntamente misiles y radares, además de sistemas para el manejo e información de dichos equipos.

La información proporcionada por los radares se relaciona con el número de proyectiles enemigos (verdaderos o falsos) que estén aproximándose, pasando los datos a computadoras que automáticamente, hacen funcionar los misiles interceptores para la defensa.

Durante varios años los satélites de inteligencia, han observado la construcción de un anillo de emplazamientos de proyectiles antibalísticos alrededor de Moscú.

El sistema se llama "Galosh", nombre del proyectil que la Unión Soviética exhibió profusamente en 1964.

RENUNCIA DE UN MINISTRO EN EL URUGUAY

MONTEVIDEO, 21 (UPI). — Presentó la renuncia a su cargo el ministro de Ganadería y Agricultura, Carlos Davie, según se informó en la Casa de Gobierno.

Su dimisión se atribuye, en círculos allegados a dicho secretario de Estado, a discrepancias con el Poder Ejecutivo por la forma en que se piensa encarar las soluciones para la crisis del frigorífico nacional y el abastecimiento de carne a la población de Montevideo.

Disponen que siga el juicio contra C. Shaw

NUEVA ORLEANS, 21 (UPI). — El juez Edward Haggerty dispuso que prosiga el juicio contra Clay Shaw por el delito de conspiración para asesinar al presidente John F. Kennedy, desestimando el pedido de la defensa para que se dieran instrucciones al jurado de absolver al procesado.

La defensa había solicitado que el magistrado hiciera un "veredicto dirigido", que obligaría al jurado a declarar la inocencia de Shaw.

Con anterioridad el juez Haggerty había aclarado que el rechazo del pedido de la defensa no significaba manifestación de su opinión sobre la posible responsabilidad de Shaw.

Aunque el fallo no expone las razones que decidieron la opinión de Haggerty, el dictamen significa que el magistrado considera que el agente fiscal ha logrado demostrar la existencia, o por lo menos la implicación de Shaw en el asesinato.

La defensa iniciará ahora la exposición del suyo presentado como testigo a Marina Oswald Portir, Vda. de Lee Hayvey Oswald, el asesino del presidente.

POSIBLE OFENSIVA ROJA EN VIETNAM

El comandante de las fuerzas norteamericanas dice tener pruebas decisivas sobre la misma

Helicópteros de Estados Unidos proceden a retirar piezas de artillería en el valle de Ashau, en Vietnam del Sur (Radiofoto UPI).

SAIGON, 21 (UPI). — El comandante supremo de las fuerzas norteamericanas en Vietnam, general W. Abrams, anunció la existencia de pruebas generales "indicando que los comunistas están preparando una nueva ofensiva en Vietnam del Sur, excluyendo a Saigón".

"Hay pruebas generales de que desatarán una ofensiva o al menos quieren lanzarla", dijo Abrams durante una visita al cuartel general de la novena división de infantería estadounidense en Dongtam, 60 kilómetros al sudoeste de esta capital. "Simplemente quieren demostrar que son omnipresentes".

Abrams no precisó la fecha de la esperada ofensiva, pero expresó su convicción de que Saigón no figuraba en los planes comunistas, aun cuando agregó que la capital puede ser bombardeada.

Saigón fue objetivo principal de la ofensiva del anterior Nuevo Año Lunar asiático (TET), cuando los norvietnamitas y las fuerzas del Vietcong atacaron los mayores centros de población survietnamitas y desataron los peores choques de esta guerra.

Por su parte el comandante de las fuerzas nacionales en la zona de Saigón, teniente coronel Do Cao Tri, predijo también que los comunistas lanzarán fuertes ataques contra las bases norteamericanas de la región.

Su primera bomba atómica puede ya fabricar Brasil

RIO DE JANEIRO, 21 (AFP). — Brasil está capacitado técnicamente para fabricar su primera bomba atómica, afirmó el director del Instituto Brasileño de Energía Nuclear, Anastacio Amoroso en declaraciones publicadas aquí por el diario "Ultima Hora".

Según el profesor Amoroso el costo de fabricación de una bomba atómica se elevaría a la cifra de seis mil millones de cruzeiros nuevos.

Insistencia sobre Berlín

El este dice que no perturbará la visita de Richard Nixon

BERLIN, 21 (UPI) — Alemania oriental afirmó hoy que las potencias occidentales no tienen derechos en la ex capital pero indicó que no perturbaría directamente la visita proyectada por el presidente norteamericano Richard M. Nixon, a la capital alemana el 27 de este mes.

Sin embargo, Alemania oriental advirtió que tomaría medidas para tratar de impedir la realización en Berlín oeste de las elecciones de segundo grado para consagrar al nuevo presidente de la República Federal Alemana, programadas para el 5 de marzo.

El jefe de la oficina de propaganda de Alemania oriental, Albert Norden, dijo en una conferencia de prensa, a la cual los corresponsales occidentales fueron especialmente invitados, que aquella elección "no será tolerada".

"Antes nosotros ofrecimos entendimiento, pero los tiempos han cambiado y el nazismo está siendo directamente traído a Berlín occidental. Nosotros no podemos tolerar esto y nuestros métodos serán diferentes", dijo Norden.

El funcionario, ante una pregunta, respondió que la próxima visita del presidente Nixon "es un asunto que no está directamente involucrado en la cuestión que ahora tratamos".

Funcionarios occidentales dijeron que esas declaraciones respaldan la creencia de que los comunistas no tratarán de perturbar el viaje de Nixon a Berlín occidental.

La afirmación de que los aliados occidentales han perdido sus derechos en Berlín, por otra parte, fue hecha por el diario de Alemania oriental "Neues Deutscland" el cual afirmó que las potencias del oeste "han roto" el acuerdo de Potsdam.

"En la medida en que han negado los objetivos originales, han destruido todos los derechos que pudieran haber resultado de la administración de Berlín por las cuatro grandes potencias establecida en 1945 por aquel acuerdo", expresa el diario.

Pero los Estados Unidos, en nueva demostración de que las potencias occidentales mantienen el derecho de libre acceso a Berlín, transportaron en el avión de su fuerza aérea al presidente de la República Federal Alemana, Heinrich Luebke, de regreso a Bonn. Luebke había viajado a Berlín occidental para asistir a un acto académico en la aislada ciudad, pese al hostigamiento de las comunicaciones por parte de los comunistas.

ACTO EN APOYO AL ARTICULO DE UN DIARIO CHINO

HONG KONG, 21 (AFP). — Las "masas revolucionarias" efectuaron una manifestación en las calles de la capital de China Popular para celebrar un artículo del "Diario del Pueblo" sobre la economía del país, anunció radio Pekín captada aquí.

Los manifestantes, obreros, estudiantes y campesinos, exhibieron retratos de Mao Tse-tung y desfilaron al compás de platillos y tambores hasta llegar a los locales del comité central del Partido Comunista chino, agregó la emisora.

El editorial del "Diario del Pueblo", difundido por la radio oficial y la agencia Nueva China, había sido publicado en la prensa de Pekín.

Presentó en grandes líneas, un plan de producción unificado para el año 1969 que da prioridad a las industrias mineras, a la mecanización de la agricultura y al sector de los transportes y de las comunicaciones.

La radio añadió que los manifestantes afirmaron su intención de "aplicar las últimas instrucciones del presidente Mao" incluidas en el editorial.

Los obreros organizaron también reuniones en las fábricas de Pekín, Shanghai y Cantón para examinar los medios necesarios a fin de poner en práctica las directivas impartidas por el artículo del "Diario del Pueblo".

Fue analizada la realidad brasileña

RIO DE JANEIRO, 21 (AFP). — Altos representantes de las fuerzas armadas, el clero y la industria del Brasil se reunieron durante varios días en Río de Janeiro para examinar "la realidad brasileña", se informó aquí.

Cada grupo estaba representado por [illegible] miembros, ninguno de los cuales formaba parte del gobierno.

Las fuerzas armadas estuvieron representadas por seis generales, cuatro almirantes y cinco coroneles. Entre el clero se contaba el vicario general de Río de Janeiro, así como monseñor Aluisio Lorscheider, secretario general de la Conferencia de Obispos Brasileños, y entre los civiles, [illegible], ex ministro de [illegible] y Finanzas, y el [illegible] Mario Henrique Simonsen.

Acusación a Gran Bretaña

Dice que trata de provocar una crisis artificial en Europa

PARIS, 21 (UPI). — El asesor presidencial especial Henry Kissinger fue objeto hoy de agudas críticas por una publicación comunista con motivo de sus conceptos sobre el camino para lograr el fin de la guerra de Vietnam.

Un boletín de noticias emitido por el Frente de Liberación Nacional (FLN) comunista en París, expresa que los puntos de vista militares, económicos y políticos de Kissinger sobre Vietnam están orientados a continuar la guerra antes que conseguir la paz.

El ataque a Kissinger, un ex profesor de la Universidad de Harvard, pareció ser un nuevo indicio de que los comunistas norvietnamitas darán su propia y particular interpretación a la política del presidente Richard M. Nixon sobre Vietnam.

Un alto funcionario de la delegación del FLN a las conversaciones de paz en París, Dinh Ba Thi, dijo a un grupo de manifestantes izquierdistas ayer que para él no había diferencia entre la actitud del ex presidente Lyndon B. Johnson y la de Nixon con respecto a Vietnam.

"La política [illegible] la cual aboga Kissinger es una maniobra dirigida a prolongar la guerra. Ella [illegible] te no traerá nada [illegible] a los norteamericanos", expresa el boletín del FLN. El artículo del boletín desmenuza un minucioso trabajo publicado por Kissinger el mes anterior sobre la forma de llegar a una solución del conflicto vietnamita. Aunque este trabajo fue publicado con anterioridad a que Nixon eligiera a Kissinger como su mayor asesor político, las delegaciones comunistas aquí lo consideran de vital importancia para la orientación de la nueva política norteamericana en el sudeste asiático.

La actitud en Chile de profesores argentinos

Cinco de los expulsados de este país se refugiaron en una facultad, pidiendo que "se los juzgue"

SANTIAGO (Chile), 21 (UPI). — Cinco de los 14 profesores argentinos contra los cuales el gobierno ha solicitado su salida del país "por razones de seguridad nacional", se refugiaron en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, pidiendo que "se los juzgue".

El grupo está formado por Francisco García Romeau, zoólogo, Gustavo Criscuollo, físico; Amílcar Herrera, geólogo; Arístides Romero, geólogo, y Carlos R. Abeledo.

Ofrecieron una conferencia de prensa con la asistencia de la decano de dicha facultad, Elisa Gayán, de filiación comunista; del decano de la Facultad de Medicina, Alfredo Jadrecic, comunista y del decano de Ciencias, Mario Luxoro, socialista.

Estuvieron presentes además algunos parlamentarios de esas mismas tendencias y dirigentes de las reformas que se están implantando en la Universidad de Chile.

La representación de los académicos argentinos fue asumida por García Romeau, quien manifestó al iniciarse la reunión con los periodistas: "queremos que se nos juzgue. Pedimos derecho a defensa ante la justicia militar... si somos espías, que se nos castigue con el rigor de la ley chilena...

Pero, si como sostenemos, somos inocentes, queremos reivindicar nuestros nombres...".

Agregó que habían tomado al abogado chileno Luis Ortiz Quijada para que los defienda y presentó un recurso de amparo ante los tribunales de justicia, a fin de abrir un proceso que les permita determinar las acusaciones que les formulan, negó estar afiliado a grupos extremistas, e indicó que habían viajado a Chile contratados "no como argentinos, sino como catedráticos".

Por su parte los profesores chilenos presentes en la reunión, anunciaron que han invitado a todos aquellos profesores argentinos sobre los cuales pende la orden de salida del país, para que también se refugien en la universidad.

Un periodista fue invitado a salir de Grecia

ATENAS, 21 (ANSA). — El periodista Baldur Bockoff, corresponsal de una cadena de diarios de Alemania occidental, fue invitado por las autoridades a salir de Grecia antes del 26 de febrero. Es considerado indeseable a causa —dijose— de sus sistemáticos intentos de "calumniar a Grecia".

Frank Borman regresó a EE.UU.

WASHINGTON, 21 (UPI). — El astronauta Frank Borman regresó aquí después de una rápida gira de buena voluntad por Europa.

"El alunizaje será el sello de oro" del programa espacial, según manifestó el coronel de la fuerza aérea al llegar aquí con su esposa Susana y dos hijos, Frederick y Edwin, de 17 y 15 años de edad, respectivamente.

Borman, comandante del vuelo de la cosmonave Apolo 8 que realizó en diciembre último el primer viaje tripulado alrededor de la Luna, fue preguntado si consideraba que es importante que Estados Unidos se adelante a la Unión Soviética en la colocación de un hombre en la superficie del satélite de la Tierra.

ELECCIONES EN IRLANDA

BELFAST, 21 (UPI). — El primer ministro Terence O'Neill predijo la reivindicación de su posición política en las críticas elecciones generales del lunes próximo, merced al "apoyo en masa" de la población católica.

En una conferencia de prensa celebrada en el Partido Unionista, en esta capital, O'Neill afirmó que ha sido objeto de "una recepción maravillosa" en su gira por los distritos católicos. El jefe del gobierno se vio obligado a llamar a comicios generales ante las críticas formuladas en numerosos sectores en la vida pública irlandesa, incluido su propio Partido Unionista, ante la posición del primer ministro favorable a las reivindicaciones de la minoría católica.

"Espero un apoyo católico en masa para mi política el lunes próximo —afirmó O'Neill—. En el pasado los votantes católicos romanos se han mostrado proclives a no votar en las elecciones en que eran minoría, pero esta vez se pronunciarán a mi favor".

El voto de la minoría católica puede resultar el factor decisivo en los comicios del lunes y la posición de O'Neill ante los elementos derechistas de su partido.

La oposición a O'Neill es encabezada por el pastor Ian Paisley, quien dirige llamamientos a la "población leal" para derrocar al actual gobierno y afirmar la posición tradicional de los protestantes.

El jefe del gobierno obtuvo una importante victoria cuando siete dirigentes del Partido Unionista de South Tyrone renunciaron a sus cargos en protesta contra John Taylor.



Krieger Vasena. - El ministro de Economía argentino, Dr. Adalbert Krieger Vasena (izq.), momentos antes de la comida servida en su honor en el Centro Internacional de Relaciones (Radiofoto UPI)

Promesa de Ayub Khan

KARACHI, 21 (UPI). — El presidente Mohammed Ayub Khan anunció que abdicará el poder político férreamente mantenido en Pakistán durante el último decenio, debido a que el país se encuentra "al borde de la locura", indicando la posibilidad de una guerra civil.

Ayub, durante un mensaje transmitido a la nación, anticipó que no presentará su candidatura a las elecciones presidenciales a celebrarse en una fecha no determinada a principios de 1970.

El presidente había prometido anunciar una importante decisión política y el pueblo esperaba, impaciente, confiando que tal decisión pondría fin a tres meses de agitación e inquietud.

"Mi decisión es definitiva e irrevocable", subrayó Ayub. La violencia había cobrado 62 vidas en luchas callejeras, en disturbios y manifestaciones en las principales ciudades del país.

Nuevos choques estallaron en la ciudad de Khulna, cerca de Dacca, haciendo necesario movilizar el ejército para imponer un toque de queda de 48 horas, dando fin a los desórdenes e incendios. Ayub, quien cuenta 61 años de edad, hizo una serie de concesiones durante la semana a la creciente oposición política, pero al parecer no fueron suficientes. Hoy desmintió que hubiera tratado jamás de "perpetuar para siempre" su propio gobierno e informó que no participaría en las próximas elecciones.

La agitación se desató en noviembre último, a raíz de la detención del ex ministro de Relaciones Exteriores Zulfikar Ali Butto, líder del ala izquierda del Partido Popular. Para afrontar la violencia subsiguiente, Ayub desplegó tropas en las principales ciudades y centros industriales de la nación.

Veintenas de personas fueron arrestadas mientras los daños a propiedades y edificios públicos ascendían a un número no precisado de millones. La situación alcanzó anteayer su punto crítico cuando estudiantes y otros manifestantes atacaron a las tropas, en Dacca, llevando al Pakistán al borde de la guerra civil.

La abdicación de Ayub constituye una completa reducción de poder ante el movimiento general desatado contra su régimen por los partidos de derecha e izquierda. Observadores políticos estimaron que su decisión de abandonar el gobierno pondría fin a la situación reinante, agregando que los líderes opositores discutirían próximamente con Ayub los detalles de su partida y el restablecimiento de la democracia en un país que ha sido gobernado durante 10 años por un solo hombre.

El presidente, en efecto, manifestó su esperanza de que los líderes políticos de la oposición conferenciarían con él a fin de "solucionar la crisis y despejar el camino para las reformas constitucionales necesarias".



Nixon - Harriman. - El presidente de Estados Unidos, Richard Nixon, durante su conferencia con el jefe de la delegación norteamericana en la conferencia de paz sobre Vietnam, que se realiza en París, Averell Harriman. En la oportunidad, el diplomático informó a Nixon sobre la marcha de dichas reuniones (Radiofoto UPI)

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0153.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

LOS ENVIOS DE GANADO EN PIE AUMENTARAN

BUENOS AIRES, 21 (UPI) — Una resolución conjunta de las secretarías de Comercio Exterior y de Agricultura y [illegible] a incrementar las exportaciones de ganado vacuno en pie.

El cupo fijado por la resolución 160.65 queda así [illegible] en 12.000 cabezas de ganado vacuno para consumo a ser enviadas a países no integrantes de la Asociación Latinoamericana de Libre Comercio (ALALC). En los fundamentos se expresa que el desarrollo de la producción y oferta en el mercado interno de ganado vacuno en pie, hace aconsejable la adopción de esa medida.

REACTIVARAN LA DESTILERIA DE S. NICOLAS

SAN NICOLAS (Bs. As.) 21 (UPI). — Un consorcio tiene a estudio la adquisición de la destilería de alcohol anhidro, paralizada desde que finalizó su construcción en 1953.

Directivos de esa firma, junto con autoridades locales efectuaron [illegible] a las instalaciones.

El presidente de la futura empresa dijo que la eventual puesta en marcha de la planta se hará en dos etapas: la primera corresponderá a la utilización de la planta de cloruro de etilo con una capacidad de 10.000 toneladas; planta de cloro etano de 3.600 toneladas; plomo tetra etilo y fluido etílico con 10.000 toneladas de capacidad.

La segunda etapa abarca la planta de cloruro de metilo con [illegible] toneladas, de dimobrono etano 3.000 toneladas y plomo tetrametilo con 3.000 toneladas de capacidad.

Agregó que se estudia la posibilidad de poner en marcha un molino harinero que posee la destilería y que se han entablado conversaciones con un grupo de inversores japoneses para que utilicen la planta de fermentación de la fábrica para la elaboración del gluconato de calcio.

Grave denuncia hacen en Tucumán obreros rurales

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, (UPI). — Según una [illegible] formulada por la Federación de Obreros del Surco y Agropecuaria de Tucumán, "los patronos abonan jornales no ma[illegible] pesos a los obreros por la recolección de tabaco y 250 como máximo, por la jornada de encañada, cuando la [illegible] la jornada, 8892 pesos".

Expresó también que "no se abonan aguinaldo, feriados, vacaciones, salario familiar y accidentes de trabajo y que algunas firmas prolongan la jornada de labor hasta horas de la noche, sin incrementar el jornal como corresponde por ley".



Habla el secretario general de CAMYP (Confederación Argentina de Maestros y Profesores) Prof. Víctor De Cecco durante la sesión inaugural del Congreso Nacional para tratar la oposición de la entidad a la ley orgánica de educación y los mandatos de los delegados ante el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) (Radiofoto UPI).

Un libretista de la televisión ha sido querellado en Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — Con motivo de la denuncia que formuló el abogado Noel [illegible] contra el Dr. Miguel Bellizi por sus intervenciones en trasplantes de corazón, el denunciante se presentó en el juzgado del Dr. Rodolfo E. Parodi para radicar una querella por injurias contra el libretista de televisión Hugo Moser.

Se extiende la querella al editor responsable de la revista "Gente", en la que se publicaron expresiones que el denunciante interpreta como injuriosas. Respecto a Moser la querella se refiere a conversaciones que mantuvo éste con otras personas en un restaurant céntrico y que el querellante considera lesivas.

En Gendarmería asumirá el 25 un nuevo director

BUENOS AIRES, (Télam). — El 25 del actual, a las 9, el jefe de la plana mayor general de Gendarmería, comandante general Eduardo Domingo Dolhagaray, pondrá en posesión del cargo de director de personal de la institución, al comandante mayor Emilio Bruno Ovejero Cerpa.

El acto se efectuará en el 4º piso de la Dirección Nacional de Gendarmería y concurrirán los titulares de los organismos con asiento en la capital federal y gran Buenos Aires.

Designación de un interventor

BUENOS AIRES, (Télam). — Por resolución del Comando en Jefe del Ejército, ha sido designado interventor en la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional, el comandante mayor (R) Abel Horacio Verdaguer.

El nuevo interventor será puesto en posesión del cargo por el director nacional de la institución, general de brigada Jorge Esteban Cáceres Monié.

Tratan temas de educación

Inicióse el congreso de la CAMYP en la capital federal

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Quedó inaugurado hoy en el local de la avenida de Mayo 953 de esta ciudad el congreso nacional de la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) que deliberará dos días.

Entre los temas que se analizan en la oportunidad, figuran los mandatos a los delegados ante el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG), entidad que agrupa a las asociaciones gremiales docentes.

Los miembros de esta ciudad —como es sabido— mantendrán el martes próximo, a las 17.30, una entrevista con el secretario de Cultura y Educación, Dr. José Mariano Astigueta.

La CAMYP, entretanto, dio a conocer una extensa declaración criticando el proyecto de ley de educación cuyos detalles trascendieron recientemente.

Reitera su oposición al mismo por considerar —como en el caso del anteproyecto— "que su aprobación representará un agravio a la cultura de la República en cuya organización educativa modelo, otrora, entre las naciones democráticas del mundo entero, pretende introducir formas perimidas de años atrás".

Expresa también —entre otras cosas— que si bien hubo una marcada reducción en el número de artículos "con lo que se consiguió aligerar la vaguedad y grandilocuencia que distinguía la forma del anteproyecto, no se ha modificado mayormente su fondo, el cual mantiene idénticas las características de centralismo totalitario, privatización, religiosidad y espíritu regresivo del texto primitivo" que antes la entidad había calificado de "pragmática medieval".

UN FOLLETO HAN CONFECCIONADO EN IMPOSITIVA

BUENOS AIRES, (Télam). — La Dirección General Impositiva ha editado un folleto conteniendo las reformas tributarias que rigen este año y cuya distribución es absolutamente gratuita.

La publicación contiene el texto de la ley 18.032, que introduce reformas en materia de impuestos a los réditos, a las ventas e internos y también de la ley 18.033, que establece un gravamen de emergencia a las tierras aptas para la explotación agropecuaria.

Con el objeto de posibilitar una mejor comprensión del folleto se ha insertado un estudio comparativo de las reformas de referencia.

Los contribuyentes e interesados pueden solicitar dicha publicación en la sede central del ente recaudador nacional en la capital federal y en los distritos que el organismo fiscal posee en el interior del país.

En Formosa se agrava la falta de electricidad

FORMOSA. — Esta ciudad sigue padeciendo la crisis de energía que se agrava día a día.

La cooperativa que presta el servicio eléctrico no ha cumplido las cláusulas fundamentales de la concesión otorgada en 1966 por la municipalidad.

La potencia actualmente instalada es de 3.800 kilovatios y las necesidades estimadas están en el orden de los 6.500 y 7.000 kilovatios o sea que el déficit equivale prácticamente al 50 por ciento.

El contrato de concesión obliga a tener una capacidad de suministro "superior al pico máximo normal que se registra en el año".

El director de Energía Hidráulica de la provincia, Ing. Miguel Angel Barbaró, realizará una inspección a la usina e instalaciones para aconsejar al gobierno las medidas a tomar.

La instalación de un grupo electrógeno en forma inmediata es impracticable ya que debe construirse un basamento, especialmente sólido, debido a las características arcillosas del suelo. Por ello los expertos estiman que debería instalarse un número suficiente de equipos portátiles hasta que las nuevas construcciones estén finalizadas, para lo que se necesitará, aproximadamente, un año y medio, [illegible]

LICITACION DE LETRAS DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, (Télam). — El Banco Central de la República Argentina en su carácter de agente financiero del Estado, abrió otra licitación de letras de la Tesorería nacional por un monto de 2.000.000 de pesos.

Se presentaron ofertas por 4.733.925.000 pesos en plazos de 15 a 360 días. Su liquidación se efectuará el 25 de este mes, mientras que la próxima licitación de letras está prevista para el 6 de marzo venidero.

El comercio con países europeos

El gobierno formuló un pedido al Mercado Común. Tratativas

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — El gobierno envió una solicitud de apertura de negocia[illegible] el Mercado Común Europeo, para firmar un convenio entre las partes.

El subsecretario de Relaciones Económicas Internacionales de la Cancillería, Dr. Antonio Strazny Gendre, informó sobre tal solicitud, basada en la posición argentina ante ese organismo.

Los puntos esenciales que el gobierno argentino destaca como "elementos [illegible] que podrían constituir el mencionado acuerdo" —expresó— son los siguientes:

"1) El establecimiento de un adecuado mecanismo de consulta permanente, que permita a la Comunidad Económica Europea (C.E.E.) y a la República Argentina efectuar un análisis continuado de la marcha de sus relaciones económicas e intercambio mutuo. Considerar conjuntamente fórmulas alternativas para poder superar los inconvenientes que se presenten en dicho intercambio y buscar nuevas fórmulas y mecanismos para aplicarlos en ambas direcciones.

"2) La adopción de las medidas necesarias para solucionar urgentemente los problemas planteados a ciertas exportaciones argentinas al Mercado Común, particularmente las carnes bovinas, exportaciones éstas que han disminuido sensiblemente en los últimos tiempos originando así serios inconvenientes tanto a la República Argentina como a los países miembros de la Comunidad. Sobre el particular, mi gobierno desea reiterar en esta oportunidad su ofrecimiento de que, como parte de este acuerdo, se establezcan los mecanismos apropiados por los que el gobierno argentino podría garantizar que el acceso regular de sus productos a la comunidad no cause distorsiones en el mercado interno comunitario.

"3) El establecimiento de un mejor tratamiento aduanero, tanto tarifario como no tarifario, para aquellos productos de los que la República Argentina es o puede ser principal abastecedor de la comunidad, así como para ciertos productos manufacturados cuyas exportaciones a la Comunidad Económica Europea (CEE) pudieran ser adecuadamente promovidas, facilitando de este modo la modificación de la composición predominante agropecuaria de las colocaciones argentinas en los países miembros de la comunidad".

Solicita "la adopción de medidas adecuadas para facilitar la ampliación de las exportaciones comunitarias a la Argentina y de la participación de los países miembros de la CEE en el desarrollo económico argentino" y "la consideración de problemas relacionados con movimientos de personas y derechos de residencia".

Hubo más casos de poliomielitis

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Nuevos casos de poliomielitis registrados oficialmente en el país hacen ascender la estadística a 70.

La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó sobre la aparición de dos enfermos en La Rioja, uno en la ciudad de Rosario y otro en Salta.

La discriminación nacional de los casos es la siguiente: Capital Federal cuatro, Buenos Aires, [illegible]; Córdoba, 1; Formosa, 2; Mendoza, 20; Salta, 6; Entre Ríos, 6; Tucumán, 1; La Rioja, 4; Misiones, 1 y Santa Fe, 1, según el informe oficial.

El panorama del mal en diversos puntos del país es el siguiente: Capital Federal: La Secretaría de Salud Pública de la comuna informó que todos los casos registrados correspondieron a niños no vacunados. Exhorta a las madres a llevar a sus hijos a los diversos establecimientos donde se inocula gratuitamente.

Por último consigna que entre el 6 y el 19 del corriente en dependencias comunales se efectuaron 115.000 inoculaciones.

Mendoza: El Ministerio de Bienestar Social informó sobre la aparición de un nuevo caso. Se trata de un niño de 18 meses, oriundo de la localidad de Gutiérrez, departamento Maipú.

Según los cómputos locales el número de casos asciende ya a 25.

Córdoba: La Dirección de Protección a la Salud informó que desde noviembre, hasta la fecha, se han registrado 15 casos, 7 de ellos en la capital y 8 en el interior. Sólo uno había recibido, en forma insuficiente, la vacuna.

Centro Unión Empleados de Comercio

CONVOCATORIA

La C.D. juntamente con el síndico, convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en su sede social —San Martín 2855— el día lunes 24 de febrero de 1969 a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Elección de dos socios para que aprueben y suscriban el acta a labrarse.

2o.) Elección de una Junta Electoral de cinco (5) miembros que controlará la votación secreta de la asamblea.

3o.) Informe sobre situación del I.M.M.A. y mandato a conferir.

4o.) Elección de dos delegados titulares y dos delegados suplentes para concurrir al Plenario Nacional Extraordinario convocado por la C.G.E.C. a realizarse en Buenos Aires los días 1o. y 2 de marzo de 1969.

82422398

Oferta para construir subterráneos en Córdoba

Técnicos de empresas suiza y española entrevistaron al intendente municipal.- Los estudios previos

CORDOBA. — Una delegación de técnicos consultores de las empresas Motor Columbus, de Suiza, y Tecniberia, de España, concurrió a la intendencia municipal, siendo recibida por el intendente, arquitecto Rafael Rodríguez Brizuela, y los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Los visitantes ofrecieron sus servicios para los estudios de posible instalación de transportes subterráneos en la ciudad de Córdoba, para lo cual presentarán oportunamente un memorándum y esquemas económicos que posibilitarán la determinación de la realización de un estudio de prefactibilidad de esta obra, de positivo beneficio y progreso para esta ciudad.

Inauguróse la nueva pista del aeródromo

CORDOBA. — Con la asistencia de autoridades nacionales y provinciales fue inaugurada la nueva pista del aeropuerto Córdoba.

Tiene una superficie de 135.000 metros cuadrados y una extensión de 2.200 metros, 60 de ancho y 15 de banquina, a cada lado de la misma.

Ha sido construida en concreto asfalto y demandó un presupuesto de novecientos cincuenta millones de pesos.

Permitirá el aterrizaje de aviones de gran tamaño del tipo Boeing 707 y al sumársele la pista central con una extensión de 3.100 metros, cuyos trabajos de construcción se iniciarán en breve, el aeropuerto Córdoba será el más moderno del interior de la República.

El comandante de la Gendarmería regresó

CORDOBA. — Regresó a esta ciudad el comandante de la región oeste de Gendarmería Nacional, coronel mayor Francisco Atilio Tomassone.

El alto jefe asistió en Curuzú Cuatiá, Corrientes, a la ceremonia de toma de jurisdicción en la Mesopotamia por parte de la Gendarmería.

Posteriormente, en la capital federal, analizó asuntos relativos a la conducción de su comando junto a otras autoridades de la institución.

Una repartición de la Municipalidad ha sido intervenida

CORDOBA. — En acuerdo de secretarios presidido por el intendente municipal, Arq. Rodríguez Brizuela, se acordó la intervención del departamento de sueldos de la Dirección General de Personal.

La medida fue adoptada en razón de los errores operados en la confección de planillas, determinando el atraso en el pago de los sueldos.

En el cargo de interventor fue nombrado el Sr. Héctor W. Díaz que poco después fue puesto en funciones.

Los casos de parálisis infantil

CORDOBA. — Según informó la Dirección de Protección a la Salud, desde noviembre a la fecha se han producido quince casos de poliomielitis en la provincia, de los cuales siete fueron en esta capital y los restantes en el interior.

En noviembre hubo dos casos, otros tantos en diciembre, cuatro en enero y siete en lo que va de febrero. En solamente un caso el niño había sido vacunado insuficientemente y en los restantes carecieron de vacuna.

Destacan una acción policial

CORDOBA. — El Sindicato de Conductores de Taxi de Córdoba, con motivo del asesinato de Eduardo Claudio Molina y la posterior captura del grupo homicida, dio a conocer un comunicado en el que destaca la eficiente labor policial.

Asimismo solicita del gobernador de la provincia haga público el reconocimiento al personal actuante y se lo incluya, de ser posible, en los ascensos de la repartición.

Sistematización de la cuenca del Gualeguay y el aprovechamiento del arroyo Feliciano

Por Adolfo PEROTTI

Paraná, febrero de 1969

DE los 145 millones de kilómetros cuadrados que forman la superficie sólida total de la Tierra, en más de 100 millones es posible encarar el desarrollo de cuencas hidrográficas, donde la navegación y el riego son elementos que cuentan para el aprovechamiento integral que una nueva concepción ajustada a las exigencias y posibilidades de la ciencia y de la técnica, exige realizar sobre la base de utilización energética y la conservación de los recursos biológicos.

En todo el mundo hay solamente diecinueve cuencas hidrográficas de más de un millón de kilómetros cuadrados, y nuestro país tiene el privilegio de alojar a una de ellas. En efecto, la del Río de la Plata comparte con las del Amazonas, del Congo, del Ganges, del Misisipí, del Nilo, del Volga, del Yenisei, para citar algunas, el mandato de la naturaleza que espera de la inteligencia y de la acción de los hombres las obras que atiendan tanto al equilibrio natural como a la adecuación de estructuras económicas y sociales, reflejo de la nueva situación histórica a que se asiste en un mundo de transformación.

Como adhesión al principio de desarrollo integrado que debe hacerse de las cuencas hidrográficas, nuestro país —y en forma especial Entre Ríos— viene procurando poner sus ríos, entidades vivas y potenciales de riqueza, al servicio de las regiones, de las economías y de los hombres que la forman. Fueron necesarias valoraciones y definiciones. Hubo de analizar conceptos jurídicos y políticos sobre jurisdicciones. Estimáronse las capacidades financieras para obras que beneficien a generaciones presentes y futuras, y hasta se prepararon técnicos para ubicar una presa, desviar o hacer navegable un río, drenar o embalsar.

Confirma la premisa el hecho de que por vía idónea el gobierno de Entre Ríos acaba de anunciar oficialmente la incorporación de nuevos técnicos a un equipo especializado con la misión de preparar un estudio referido a la sistematización de la cuenca del río Gualeguay, que recorre toda la provincia en una extensión de 330 kilómetros, dividiéndola desde Federación y San José de Feliciano, donde nace, hasta el río Paraná en donde desemboca —cubre una extensión de 20.000 kilómetros— cruzando importantes regiones agrícola ganaderas con gravitación decisiva en la economía general. Asimismo, por igual conducto, el gobierno ha hecho saber de la puesta en marcha de otra comisión especial encargada de proponer medidas para el desarrollo y aprovechamiento del arroyo Feliciano con un área aproximada de 1 millón de hectáreas, zona estimada por el gobierno como de gran depresión socioeconómica con acentuado atraso agropecuario.

Los estudios para la sistematización del río mencionado en primer término, han sido divididos en tres etapas. Abarcan aspectos naturales, socio agrarios, económicos, hidrológicos e hidráulicos destinados a corregir los efectos de las inundaciones, para riego y aprovechamiento de energía, además de la solución de problemas de navegación y suministro de agua potable, con un costo calculado eventualmente en 2.500.000, suma que se aprecia no excesiva si, como opinan las esferas oficiales, los daños ocasionados por el excepcional desborde de 1959 ascendieron a 366.000.000. Término medio, los perjuicios se estiman en 64.000.000.

Estas obras con alentadoras perspectivas, [illegible] con importantes y variados antecedentes demostrativos todos de los buenos propósitos de los gobernantes. Desde principios del siglo hasta Quiroz en 1930 tras otras iniciativas frustradas en el Congreso Nacional, Etchevehere en 1933, Mihura en 1940, Calderón en su intervención federal de 1956 y más tarde Uranga en 1959 y Contín en 1964, manifestaron inquietudes coincidentes al respecto y por más que ellas se caracterizaron por un buen enfoque y mejor planeamiento, ninguna traspasó los límites de las buenas intenciones, por variadas razones de oposición nacional. Corrieron la misma suerte de la canalización del arroyo Nogoyá incluida en aquellas iniciativas —excluida del proyecto actual— del mismo modo que ocurrió con las instalaciones de riego en arroyo La Picada, que casi terminadas se desmantelaron sin funcionar diluyéndose los materiales.

Con el evento del río Gualeguay existe la posibilidad de que entre en funciones, también, una vía de comunicación fluvial con salida directa a la capital federal, de extraordinaria utilidad para la conducción de bienes de consumo y reducción apreciable de fletes, incluso la construcción de puertos de cabotaje en Villaguay, a 10 kilómetros, en Rosario del Tala y en Gualeguay mismo.

Según se ve, la oportunidad hoy más que nunca, sigue siendo propicia para que todo el caudal de estudios, proyectos, iniciativas de organismos oficiales y privados se vuelque a un previo balance para instrumentar los mecanismos legales del crecimiento económico y social, como en este caso de la vecina provincia.

La reincorporación de militares pidió una entidad en Bs. As.

BUENOS AIRES, (UPI). — La agrupación democrática argentina cívica-patriótica expresó sus deseos de que "el gobierno actual que preside el teniente general Juan Carlos Onganía dicte un decreto [illegible] la reincorporación de todos aquellos militares de las Fuerzas Armadas que lucharon por la libertad y la democracia que se hallaban suprimidas por los males políticos en el año 1963 para ser más exactos el día dos de abril".

La declaración fue emitida en relación con la reincorporación y restitución de grados a varios oficiales del Ejército, y se refiere concretamente "al caso de diez oficiales que fueron dados de baja en los años 1955 y 1956 por haberse probado su actuación en el régimen tiránico que gobernó al mando del tirano prófugo".

La entidad señala por último que espera "con urgencia ese pronunciamiento para bien de todos los argentinos libres, ya sean soldados o civiles, que participaron en esos hech[illegible]".

Iniciarán el lunes jornadas mutuales en Mar del Plata

MAR DEL PLATA (Télam). — El lunes darán comienzo en esta ciudad, en el microcine del piso de deportes del Hotel Provincial, las Primeras Jornadas Bonaerenses de Estudios Mutuales.

El acto inaugural se realizará a las 8, a cargo del presidente de la Confederación Argentina de Mutualidades, Sr. Urbano R. Díaz. Luego, el profesor Juan Carlos Podestá disertará sobre el tema "Técnica del trabajo en equipo" y "Conducción de reuniones". Las sesiones proseguirán diariamente, hasta el 1o. de marzo en que se reunirá el consejo confederal a las 8, y después, a las 18, serán clausuradas las Jornadas de Estudios Mutuales por el presidente de la Confederación Argentina, Sr. Urbano R. Díaz.

Difieren un concurso fotográfico para el 12 de marzo próximo

BUENOS AIRES (Télam). — Fue postergado hasta el 12 de marzo, a las 18, el concurso fotográfico organizado por la revista "Etapas latinoamericanas", con el auspicio de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas (FADEEAC) y la colaboración del Foto Club Buenos Aires.

Los [illegible] deberán enviar hasta seis obras mo[illegible] fil o gris de 40 por 30 centímetros.

Los [illegible] reflejar cualquier aspecto relacionado con el autotransporte de cargas en la vida del país.

Los premios suman un total de 295 mil pesos en efectivo. Los envíos pueden hacerse a la sede de la Federación Argentina de Entidades Empresarias del Autotransporte de Cargas, avenida de Mayo 1370.

70 viviendas en Paraná sortean

Fueron construidas en el barrio San Agustín.- La financiación

PARANA. — Tuvo lugar en la sede del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, el acto de sorteo para adjudicación definitiva de las vivienda, el acto de sorteo para adjudicación definitiva de las viviendas construidas en el Barrio "San Agustín", de Paraná, con fondos de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Obras Públicas, Arq. Juan Rubio, en su carácter de Presidente interino de dicho instituto, la asistencia de altos funcionarios del mismo, y de numerosos interesados. El acto estuvo a cargo del escribano mayor de Gobierno, escribano Gilberto H. Izaguirre.

En la oportunidad se sortearon los lotes correspondientes a 70 viviendas, cuyos adjudicatarios habían sido determinados por un sorteo anterior.

Las referidas viviendas serán entregadas oficialmente en un acto que se ha previsto realizar el día 6 de marzo próximo.

Promociones en la policía provincial

PARANA. — De acuerdo a lo propuesto por la Jefatura de Policía de la provincia, el Poder Ejecutivo ha promovido, con antelación al 1º de febrero al siguiente personal: a inspector mayor, al actual comisario inspector Luis Antonio Loréfice, de Victoria; a comisario inspector, los actuales comisarios, Manuel Tránsito Rodríguez, de Uruguay, y Jorge Arias, de Paraná; a comisario, los actuales subcomisarios, Jorge Francisco Grimaux, de Gualeguay, Angel Ernesto Gutiérrez, de Paraná, y Augusto Alcides Van Haubart, de Feliciano; a subcomisarios, los actuales oficiales principales, Alfredo Garay, de Paraná, Angel Sixto Palma, de Diamante; a oficial principal, los actuales oficiales inspectores, Jacinto Jorge Escobar, de Paraná y Juan Carlos Mondragón, de Gualeguaychú; a oficial inspector, los actuales oficiales subinspectores, Rubén Omar Hernández, de Feliciano, Danilo Alfredo Butazzoni, de Paraná, y Adolfo Domínguez, de Nogoyá; y a oficiales subinspectores, los actuales oficiales ayudantes, Jorge Edgardo Pastre, de Villaguay, Nicolás Cáceres, de Paraná y Héctor Gregorio Gamarra, de Feliciano.

Citan a personas de clubes deportivos

PARANA. — El delegado reorganizador de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles en la provincia, Sr. Oscar Mesa, convocó a todo el personal que presta servicios en los clubes y entidades civiles para el 24 de corriente a las 21.

La reunión se efectuará en el local de la entidad, sito en España 227, a los fines de informarles sobre distintos problemas de importancia para los trabajadores de dicha actividad.

Mañana arribará a Bs. As. el buque de turismo "Brasil"

BUENOS AIRES (Télam). — Mañana llegará a Buenos Aires el paquebote "Brasil", en viaje de turismo iniciado el 24 de enero con el lema: "Descubriendo el nuevo mundo". El viaje se hace en 54 días, tocando 17 puertos de 9 países y distintas islas del Caribe.

Entre su numeroso pasaje se encuentran varios industriales, profesionales, y un ex diplomático holandés: Kenneth Cassidy, Jacob Ebling, Harley E. Hyre, Arthur Mac Mahon, William Pflueger, John Scott y Jonkher van Weede, respectivamente.

La inscripción para los premios nacionales abren

BUENOS AIRES (Télam) — La Subsecretaría de Cultura abrió la inscripción para intervenir en los certámenes de la producción científica y literaria argentina, que incluyen premios nacionales, regionales, iniciación, de ensayos "Juan Bautista Alberdi" y editoriales.

Corresponden a los primeros los trabajos sobre química (pr[illegible]); ingeniería (1964-69); medicina (1964-1969) y poesía (1967-1969).

Los premios regionales abarcan la producción de temas científicos durante el período 1966-69, y los de iniciación, prosa, poesía o ensayo, 1969. En cuanto al premio nacional Alberdi, corresponde a la producción 1966-67 y el certamen se cierra el 30 de junio de este año. Los premios editoriales son "Carlos Casavalle" para los sellos que hayan publicado obras sobre temas tecnológicos durante el cuatrenio que va, exclusivamente en el interior del país. Ambos certámenes cierran el 30 del mes próximo.

Para obtener los reglamentos, formularios de inscripción e informaciones complementarias se debe concurrir a la división "Premios y becas", Avenida Alvear 1690, segundo piso, de 11 a 18.

Se reunirá la F. Económica

Las deliberaciones se harán en la ciudad de Casilda

ROSARIO. — Una importante reunión realizó el consejo de administración de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe. En las deliberaciones —a la que asistieron todos los miembros del organismo— fueron consideradas las actuaciones producidas por el consejo directivo de la Confederación General Económica de la República Argentina.

Asimismo fueron objeto de análisis las distintas inquietudes y sugerencias emanadas de entidades empresarias del interior de la provincia, afiliadas a la federación, con el propósito de proceder a la defensa de los sectores privados regionales y beneficiar a la comunidad en general.

En la ciudad de Casilda volverá a reunirse el consejo de administración de la Federación Económica de la provincia a objeto de considerar asuntos incluidos en un extenso temario.

Créditos a propietarios frentistas

ROSARIO. — El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado un decreto por el cual se declara viable el ofrecimiento formulado por el Nuevo Banco Italiano, sucursal local, para el otorgamiento de créditos personales a favor de propietarios frentistas con destino exclusivo para el pago de contribuciones de mejoras por obras de pavimentación o repavimentación.

Se dispone asimismo por el aludido decreto que la tesorería comunal procederá a la apertura de una cuenta corriente en el Nuevo Banco Italiano, a fin de que se acrediten los importes de créditos otorgados por la nombrada institución para abonar deudas por contribuciones de mejoras de pavimentación o repavimentación.

Los importes depositados deberán ser transferidos por el banco quincenalmente y en el primer día hábil, a las cuentas corrientes del Banco Municipal, según lo especifique la tesorería municipal.

EN SAN JUSTO

Vendo juntos o separadamente casa de 4 habitaciones y dependencias, en terreno de 13x23 m. y lote de terreno contiguo de 8x23 m. en calle San Martín esquina Belgrano. Facilidades. Recibo terreno como [illegible].

Informes: SAN MARTIN 3150, planta baja teléfono 32549 — SANTA FE

31068v23

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0154.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:27:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008





El nuevo Código Rural bonaerense

El proyecto de ley elevóse al Ministerio del Interior

LA PLATA (Télam). — El Poder Ejecutivo de la provincia elevó al Ministerio del Interior, para su correspondiente aprobación, un proyecto de ley estableciendo un nuevo Código Rural bonaerense, que fuera elaborado por la comisión designada por decreto Nº 3.763/67.

Este proyecto de código reemplazará al actualmente en vigencia, que regla en la materia por más de un siglo.

Se trata de un conjunto normativo que se ajusta a la real evolución social y económica que presenta el campo bonaerense, incorporándosele, asimismo, figuras de reciente sanción, que con su vigencia demostraron su utilidad en la realidad agraria.

Cabe destacar que se han sistematizado en un cuerpo orgánico disposiciones que regulan el régimen de las marcas y señales, sanidad agropecuaria, policía de caza y pesca, colonización y otras disposiciones de aplicación en el ámbito provincial.

Además se da especial tratamiento a lo que hace al régimen de utilización del agua y de la atmósfera, así como también a la conservación del suelo, de la fauna y la flora.

El proyecto del código regla en forma clara y precisa sobre el régimen de la propiedad rural y expone las normas referentes a la delimitación de esa propiedad, superficie constitutiva de la unidad económica de producción y aspectos que atañen a la conservación de las condiciones de fertilidad del suelo.

Es de interés señalar que se han establecido modificaciones sustanciales al régimen vigente que regla en el aprovechamiento del agua para riego.

Nuevos sismos se sintieron en la isla Decepción

[illegible] 21 (Télam). — Informaciones procedentes de la Agrupación Naval Antártica, recibidas en el Comando en Jefe de la Armada, dan cuenta de que han vuelto a producirse en la isla Decepción (sector antártico argentino), nuevos movimientos sísmicos.

Previendo que se registrarían tales movimientos por estudios e investigaciones llevadas a cabo en la zona, por científicos del Servicio de Hidrografía Naval, durante la campaña antártica de verano, se procedió recientemente a evacuar a la dotación del destacamento naval "Decepción" instalado en dicha isla.

La tarea de evacuación de ese destacamento fue cumplida recientemente por el rompehielos "General San Martín" y el transporte "Bahía Aguirre", en forma simultánea.

Cabe mencionar que la isla "Decepción" está asentada sobre un antiguo cráter de un volcán que se suponía extinguido, pero como se recordará en el mes de diciembre de 1967, se produjeron varias erupciones volcánicas de gran magnitud y fuertes movimientos sísmicos producidos por un maremoto.

Regresa hoy de Roma el titular del Bco. Central

BUENOS AIRES, (Télam). — Hoy, a las 12.20 en un avión de la empresa Alitalia que aterrizará en el aeropuerto internacional de Ezeiza, regresará de Roma el presidente del Banco Central de la República Argentina.

El Dr. Pedro Real asistió en la capital italiana a la mesa redonda organizada por la UNESCO, donde se debatió la forma de apoyo financiero de cada país miembro, a la campaña de alfabetización mundial.

Se simplificarán ciertos trámites para un beneficio

BUENOS AIRES, (Télam). — Ante la proximidad del vencimiento de los decretos que crearon los regímenes sobre prioridad de equipamiento o liberación total de recargos, según los casos (3.113/64 y 5.339/63) en la Subsecretaría de Industria se analiza la modificación o adecuación a las necesidades del desarrollo sobre la base de la experiencia recogida en los últimos años.

En primer lugar, las autoridades reconocen la necesidad de una corriente ininterrumpida de inversión. En colaboración con el CONADE, se ha resuelto en principio, modificar el decreto 3.113/64 de manera que se derive la promoción de la actividad industrial por ramas y zonas. Otro de los aspectos en los que había coincidencia está referido a abreviar el trámite de diligenciamiento de estos decretos que conceden las prioridades o exenciones de manera que no se requiera la firma del presidente de la Nación y el refrendamiento de un ministro y se puedan conceder mediante la sola resolución del secretario de Industria y Comercio Interior.

Por último, las modificaciones que se estudian propenderán a un más rápido equipamiento e inversiones y permitirán que ambas cosas beneficien a las zonas para las que se han dispuesto prioridades en el ámbito nacional.

ASUNTOS JUDICIALES EN CAPITAL FEDERAL
[illegible]
Dr. Juan José Richarte
ABOGADO
[illegible]
Tel. 21441
[illegible]

El ingreso de camiones a la capital federal

BUENOS AIRES, (Télam). — Reiteró la Policía Federal que a partir del primero de marzo próximo controlará el ingreso a la capital federal de camiones, a fin de verificar el humo que desprendan del escape de gas del motor.

Con ello se tratará de impedir la circulación de vehículos en malas condiciones en el ejido de la metrópoli.

Se exporta a Perú papel fabricado en nuestro país

BUENOS AIRES, 21 (Télam). — A bordo de la nave "Frankfurt" embarcáronse con destino a Lima (Perú), 3 toneladas de papel pergamino vegetal genuino "Witcel", fabricado en nuestro país por la firma Witcel S.A.I.C.

Este cargamento constituye la primera exportación de este tipo de papel a ese país y forma parte de una adquisición mayor.

Espérase el arribo al puerto local de otros ultramarinos

Mantiénese sin decaer el movimiento de ultramarinos que se viene registrando desde hace algunos días en la estación portuaria local, para cargar diversos cereales, principalmente maíz, con destino a puertos extranjeros en su mayoría europeos.

Anoche estaban concluyendo su carga, el "Aesopos" chipriota, que llevará 6.000 toneladas de maíz hacia Italia, y el argentino "Martín Fierro", consignado a la agencia Norman para cargar 7.000 toneladas de maíz. Este barco, en pleno Río de la Plata, trasbordará su carga al "Carlota F", que se encuentra en el puerto local esperando turno para cargar. También se encuentran en dique aguardando su turno para cargar, el argentino "Don Segundo Sombra", y los de bandera británica "Graigwerdd" y "Queensbury". El argentino, también trasbordará su carga en el Km. 52 del Río de la Plata al buque noruego "Tilwy", que zarpó el jueves desde Santa Fe.

Para las primeras horas de hoy estaba anunciada la partida del "Aesopos" y del "Martín Fierro", dando lugar de esta manera al buque español "Conde de Fontanaren" que está aguardando en la rada exterior para ingresar a puerto. De un momento a otro arribará también a la rada exterior el buque argentino "Anfiel". Por su parte la agencia Sarsotti, está aguardando la llegada de los ultramarinos "Demeterton" y "Cerviña", ambos italianos, y que vienen también a cargar maíz.

Centro Comercial

Cámara del Calzado

El próximo martes, a las 20, se realizará la asamblea de la Cámara de Comerciantes del Calzado del Centro Comercial de Santa Fe, con el fin de elegir nuevas autoridades. Con tal motivo se solicita la presencia de todos los asociados a esa rama de la actividad, ya que se tiene el propósito de darle un mayor impulso a la entidad.

Obra de un aficionado local presentarán en "Sábados Circulares"

Hoy, en "Sábados Circulares", la popular audición que se realiza en Canal 13 de Bs. Aires y que es retransmitida en directo a nuestra ciudad, será exhibida la catedral construida mediante el empleo de 28.132 estampillas por el señor Teófilo De Lorenzo que reside en nuestra ciudad.

Para construir la diminuta catedral, que tiene 71 cm. de alto, 53 de largo y 44 de ancho, el autor del trabajo empleó 1.272 horas.

Restos del Pampero y el cadáver de un tripulante, hallan

MAR DEL PLATA (UPI). — La Subprefectura Marítima local informó anoche que el buque "Eolo", que participaba de la búsqueda del desaparecido pesquero "Pampero", halló el cadáver de un hombre que se supone sea uno de los tripulantes y restos de la nave.

Conforme con lo informado por el "Eolo", en la zona se advierten manchas oscuras en el agua y restos que podrían pertenecer al buque desaparecido, entre ellos trozos de maderas que presentan huellas de la acción del fuego, lo que hace presumir que el "Pampero" se incendió antes de hundirse.

El hallazgo se produjo a los 15 grados 30 minutos de latitud sur y 54 grados 15 minutos de longitud oeste, punto hacia el que convergen en estos momentos otras naves de la escuadrilla de búsqueda y de la armada nacional.

La policía detuvo a personas con la captura recomendada

Personal de la Sección Vigilancia General procedió a la detención de José Orlando Rodríguez, de 23 años, domiciliado en Villa Yapeyú y también de Carlos Juan Rosales, Laura del Carmen Rodríguez de Ibarra y de Armando Andrés Leguizamón, sobre los cuales pesaban pedidos de captura.

El parte policial consigna asimismo que agentes del Comando de Operaciones condujeron detenidos por encontrarse en estado de ebriedad, a Ernesto Lassave y a Roberto Taboada, de 53 y 62 años, que viven en Urquiza 2378 y 25 de Mayo 2429, respectivamente. Taboada tuvo que ser internado en el Hospital Provincial ya que se fracturó una rodilla.

La actividad en el campo universitario

Las autoridades del Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral hacen saber a todos los estudiantes universitarios que se encuentra abierta la inscripción para participar de las distintas actividades deportivas. A tal fin deben concurrir al Campo Universitario.

Los deportes que se pueden practicar son los siguientes: **Damas:** atletismo, basquetbol, hockey, vóleibol y sóftbol. **Varones:** rugby, fútbol, básquetbol, softbol, atletismo, hockey, vóleibol y gimnasia.

Suspenden bailes en "Sta. Rosa de Lima"

La Asociación Vecinal "José Manuel Estrada", del barrio "Santa Rosa de Lima", pone en conocimiento de los vecinos y público en general que, debido a los importes exigidos en concepto de derechos de autor por SADAIC y COMAR, se ha visto obligada a suspender los bailes que se habían programado.

Asimismo la comisión directiva estima que tales importes son arbitrarios ya que, en los organismos mencionados se colocan a un mismo nivel a instituciones poderosas y a otras pertenecientes a barrios humildes que destinan las recaudaciones de esas reuniones danzantes a obras de progreso vecinal y bien público.

Resulta aún más irritante el que se dupliquen estos importes exigidos durante los días de carnaval, con lo cual, los beneficiarios últimos se ven privados de los adelantos mínimos a los que están destinadas las recaudaciones de estos días.

En consecuencia, la comisión directiva de la Vecinal "José Manuel Estrada", resuelve: adherirse al reclamo de la Vecinal Villa del Parque, que por idéntico motivo suspendió los bailes; manifestar su reprobación ha[illegible] exagerados cobros realizados por las mencionadas [illegible], entendiendo que el gobierno es quien debe actuar en tal sentido, para impedir que tales abusos continúen cometiéndose.

SIN NOVEDAD EN EL ASALTO AL CASINO DE SAN RAFAEL

Las numerosas personas interrogadas, entre ellas una argentina, fueron puestas en libertad

MONTEVIDEO, (UPI). — Una fuerte recompensa sería ofrecida para los captores de los asaltantes del casino San Rafael, de Punta del Este, o para las personas que suministren datos que lleven a su captura, según adelantó el ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, José Cerrato.

El asalto contra el casino San Rafael cometido el 18 del corriente que reportó a una banda de siete individuos la suma de 50 millones de pesos (unos 200.000 dólares) es el mayor delito de esta índole cometido en el Uruguay.

Se estima que podría ser el 10 por ciento del dinero que se recupere si llega a aprehenderse a los autores del sensacional atraco la mencionada recompensa.

Mientras tanto prosiguen en Punta del Este y Montevideo, las actuaciones policiales tendientes a hallar alguna pista, pero hasta el momento no se han logrado mayores progresos.

Dos empleados del casino, entre más de doscientos que fueron interrogados, incurrieron en vacilaciones y contradicciones, por lo que fueron trasladados a Montevideo, pero luego de haber reiterado que nada tenían que ver con el asalto o su presunto "entregamiento", fueron trasladados nuevamente a Punta del Este. Otros sospechosos siguen siendo interrogados por la policía de Maldonado.

También fue puesto en libertad un turista argentino, cuyo nombre no se proporcionó, que fue seguido hasta Colonia, donde fue detenido. Sin embargo pudo justificar el motivo de su sorpresivo regreso a Buenos Aires en compañía de una dama.

Igualmente negativos fueron los resultados de los allanamientos efectuados en las zonas residenciales de Punta del Este. En un chalet fueron hallados varios bolsos similares a los que usaron los asaltantes para llevarse el dinero, pero luego se comprobó que pertenecían a una familia de un turista argentino que nada tenían que ver con el suceso.

Se manifiesta en medios policiales la casi absoluta seguridad de que el asalto fue "entregado" por alguna persona allegada al Casino o que frecuentaba asiduamente el mismo, ya que los atracadores conocían perfectamente las costumbres del personal y horarios que cumplían y sus movimientos parecieron ajustados a un plan perfectamente estudiado y preconcebido.

Esos detalles también hacen suponer que los asaltantes formarían parte de un comando del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), organización extremista de izquierda, que ha efectuado numerosos golpes de gran similitud. En algunos casos los Tupamaros lanzan volantes mimeografiados, adjudicándose la comisión de determinado golpe, pero esta vez han guardado silencio.

Atacó a tiros a la policía y luego suicidóse

ZARATE, (Buenos Aires), (UPI). — Un delincuente atacó a tiros a la policía que intentaba detenerlo y luego se suicidó de un balazo en la cabeza.

El malviviente —al parecer oriundo de la provincia de Mendoza— se había refugiado en una habitación de los fondos de la casa ubicada en calle Dorrego 951 de esta ciudad. La comisión policial no pudo acercarse inicialmente a la misma, por cuanto el desconocido realizó varios disparos de revólver desde el interior de su refugio, uno de los cuales hirió en una oreja al suboficial Tomás Romero. Al cesar los disparos —tras oírse un último disparo— los policías entraron resueltamente en la habitación y hallaron al sujeto herido de un tiro en la cabeza, falleciendo poco después.

Junto al cadáver la policía halló un revólver calibre 38 largo, y entre sus ropas una cédula de identidad de la provincia de Mendoza que corresponde a Mario Primitivo Navarro, argentino de 39 años, se presume que podría tratarse del autor de dos homicidios en la capital federal y en la precitada provincia, según la policía.

Al ser rechazado por una mujer le dio muerte a tiros

BUENOS AIRES, (UPI). — Euclides Calle, de 34 años, casado, efectuó seis disparos de revólver contra Lidia Josefina Grabar Vda. de Medina, de 35 años, dándole muerte en forma instantánea. Acto seguido, con la misma arma, se descerrajó un tiro en la sien derecha. En grave estado fue conducido al hospital Salaberry.

El episodio se desarrolló en la esquina de las calles Bragado y Araujo y según la versión policial, Calle conoció a la señora de Medina en el mencionado hospital, donde estuvo internado el esposo, quien posteriormente falleció. Poco tiempo después, el homicida trató infructuosamente de entablar relaciones con la viuda. Ayer se encontraron en la esquina indicada insistiendo en sus pretensiones y ante el rechazo de la mujer, le dio muerte.

Orden en una esquina. - Con muy buen criterio, la Brigada de Tránsito de la Policía ha colocado un agente de [illegible] en la esquina de San Martín y bulevar Pellegrini, donde el movimiento de automotores es intenso durante todas las horas del día. De esta forma, se ha dado solución a un problema que planteáramos en diversas ocasiones. Ahora sólo falta que se coloque una tarima en un lugar visible para todos los conductores y desde donde los agentes puedan encauzar el tránsito sin problemas y con menos riesgos para su integridad física.

Hubo un muerto al descarrilar ayer un convoy

NEUQUEN (Télam). — El coche número 7221 del tren 42 "El Zapalero" del ferrocarril Roca, que procedente de Zapala se dirigía ayer a Constitución, descarriló a la altura del kilómetro 862, entre las localidades de Pichi Mahuida y Juan de Garay. Hasta el momento se ignoran las causas del desastre. En instantes de producirse el accidente, el pasajero Abraham Graifman, que pretendía pasar de un coche a otro, cayó sobre las vías siendo arrollado por el resto del convoy, muriendo en el acto.

Equipos médicos partieron de Ingeniero White para asistir a presuntos heridos, aunque luego se comprobó que el resto del pasaje había resultado ileso.

De Bahía Blanca, salió rumbo al lugar del accidente, un tren especial que trasbordó a los pasajeros, quienes en horas de esta madrugada arribarían a Constitución.

Cruelmente fue castigada una niña: está grave

LA PLATA (Télam). — La Dirección del Hospital de Niños de esta ciudad informó a las autoridades de la seccional 3a, acerca de la internación urgente de la pequeña María Cristina Rossi, de dos años y medio de edad, con politraumatismos en la cabeza y el cuerpo, siendo su estado gravísimo.

Los golpes que presenta la pequeña fueron producto evidente, no sólo de un mal trato, sino también las consecuencias de una agresión realmente brutal.

Iniciadas las investigaciones la policía estableció que la desnaturalizada madre de la pequeña víctima, María Luisa Rossi, de 25 años de edad, era quien le había provocado las lesiones.

El director de un diario fue citado a declarar en Córdoba

Se debió a una noticia que apareció en su rotativo

CORDOBA. — Se realizó la audiencia fijada por el Superior Tribunal de Justicia, que invitó a concurrir al director del diario local "La Voz del Interior", señor Luis F. Remonda, para que ratificara o rectificara la información aparecida en su diario, por la que se objetaba la labor del juez de instrucción de quinta nominación, doctor Jorge Cortés Funes, en el proceso instaurado contra el doctor Guillermo Valinotto, acusado de homicidio.

Al término de la audiencia, el señor Remonda informó que había expresado en su declaración que consideraba que el tribunal carece de competencia para pedirle que se rectificara o suministrara la fuente de información de la noticia que publicó el diario.

Agregó el señor Remonda que esa opinión la expresó "sin perjuicio del respeto y la consideración que le merece el alto cuerpo de justicia, pero que se ve obligado a ello en razón de que no se investiga con finalidad delictiva o para establecer un hecho ilícito, su actuación, y por consideración que la libertad de información y por ende su secreto, es una de las condiciones esenciales que integran el moderno concepto de la libertad de expresión".

A una banda de delincuentes se logró desbaratar

LA PLATA, (UPI). — La policía de la seccional Luis Guillón, jurisdicción de Esteban Echeverría, desbarató las actividades de una banda de asaltantes compuesta inicialmente por cinco sujetos.

Con la detención de todos ellos, se aclararon 18 asaltos a comercios, peatones y parejas, además hay otros malvivientes prófugos a los cuales se procura también apresar.

La banda delictiva estaba compuesta por los siguientes sujetos: Antonio Galeano, alias "Flauta", argentino de 21 años; Juan Carlos Navarro, alias "Rasqueta" de 18; Carlos Alberto García, alias "El Rata" de 20; Juan Alberto Barrios, alias "El Lungo" y Antonio Allejos.

En Mar del Plata impidióse el rapto de una joven, ayer

MAR DEL PLATA, (Télam). — Un verdadero revuelo se produjo ayer en las inmediaciones de las calles Constitución y Libres del Sur.

El titular de la seccional 4a, de recorrida por el lugar donde se encuentran instalados numerosos locales de diversión notó que dos hombres intentaban, a la fuerza, introducir a una joven en el interior de un auto particular. La joven comenzó a pedir auxilio gritando que la querían secuestrar. Cuando los hombres notaron la presencia de la policía, soltaron a la misma y, ascendiendo al auto huyeron del lugar. El auto de la policía salió en persecución de ellos, efectuando disparos a las ruedas traseras, lo que tuvo el éxito esperado. Los fugitivos no tuvieron más remedio que detener la marcha del automotor.

Llevados a la comisaría, resultaron ser Osvaldo Hipólito Checia, de 20 años y Carlos Alberto Laponta, de 21. La joven en cuestión, tiene 18 años.

Ribetes cinematográficos tuvo la captura de tres asaltantes

BUENOS AIRES, (Télam). — Una verdadera persecución de ribetes cinematográficos, con el cambio de un escenario ciudadano por el tradicional del Far West, fue la que epilogó en el barrio de Belgrano con la detención de tres delincuentes que momentos antes habían cometido un asalto en la localidad de Martínez. Hasta el instante de su captura los individuos cubrieron su retirada a tiros, sembrando la alarma desde Martínez a Belgrano, sin que, insólitamente, ninguno de los disparos intercambiados entre los malhechores y la policía dieron en el blanco.

Los sujetos, que luego fueron identificados como Mirto Omar Cubillas, de 30 años, casado, Néstor Ernesto Perdiel, de 30 años soltero y Nelson Hugo Lonardini, de 38 años, todos ellos argentinos, habían asaltado a las 13, en aquella localidad, a Antonio Berdini, recaudador de puestos de venta de diarios, al que sustrajeron 60 mil pesos y un automóvil Renault 4-L, chapa No. 1.163.733, de la provincia de Buenos Aires.

Poco después del despojo acertó a pasar por el lugar una camioneta con personal de la policía local, quien, interiorizado del asalto inició la persecución de los malvivientes. Estos fueron avistados en la avenida General Paz y Maipú, y al verse descubiertos iniciaron la serie de tiroteos mientras enderezaban hacia la capital federal.

Alertado el comando radioeléctrico, instantes después se sumó al procedimiento un patrullero de la comisaría 33a, arreciando los disparos entre uno y otro bando, y culminando el episodio con el choque del automóvil ocupado por los sujetos contra un Fiat 600 estacionado en las calles Amenábar y Núñez.

Uno de los delincuentes fue apresado en el lugar mientras los dos restantes abandonaron el vehículo y prosiguieron la fuga a pie, no desperdiciando oportunidades para volverse y disparar sus armas contra las comisiones policiales.

Pese al violento despliegue de los pistoleros, estos no tardaron en ser capturados en la esquina de las calles Núñez y Ciudad de La Paz y puestos a buen recaudo.

Espectacular siniestro en Mar del Plata

MAR DEL PLATA. — (Télam). — A las 21.15 de anoche se declaró un espectacular incendio en el subsuelo de la conocida galería Sacoa, que da sobre las calles San Martín y Rivadavia.

Cinco dotaciones de bomberos combaten el fuego, que ya se ha propagado al cine teatro Sacoa, que se encuentra en el foco del incendio, es decir en el subsuelo.

El fuego se originó en un local donde se realizaba una exposición privada de Industria y Comercio.

La intensa humareda obligaba a los bomberos a actuar con máscaras, mientras que el portero de la galería y sus familiares sufrieron un principio de asfixia, siendo llevados al hospital regional, para su recuperación.

Un acoplado pasó sobre las piernas de un trabajador

Este fue internado en gravísimo estado

Un grave accidente de tránsito, del que resultó víctima un trabajador, se produjo ayer a la tarde en la ruta 19, a la altura del kilómetro 2.

De acuerdo con la información suministrada por la policía, se encontraba en dicho lugar, sobre la banquina, un camión con acoplado, con chapa patente de La Calera, provincia de Córdoba, No. 31451.

Debajo del mismo se encontraban descansando sus tres ocupantes y en un momento dado, Julio Fattore, de 33 años, alertó a sus compañeros que pondría en marcha el camión, que se encontraba cargado con 21.000 kilogramos de piedras.

No obstante ello, estos no se movieron y al efectuar el conductor la maniobra, las ruedas del acoplado le pasaron sobre las piernas a Néstor Pagani, de 24 años, domiciliado en la misma localidad. El nombrado que resultó con lesiones sumamente graves, fue llevado de inmediato al sanatorio Argentino de Santo Tomé donde quedó internado. La policía de la comisaría 11a, que actuó por razones de jurisdicción no logró establecer el nombre de la otra persona que acompañaba a Pagani y Fattore.

Un funcionario de la justicia pereció ahogado

VIEDMA (Río Negro), (UPI). — En el balneario "El Cóndor", ubicado a 30 kilómetros de esta ciudad, murió ahogado el doctor Tristán Pomata, vocal del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

El magistrado desapareció de la superficie del mar a escasa distancia de la costa y ante la presencia de numerosos bañistas. Rescatado por un guardavidas del balneario se le practicó respiración artificial y falleció no obstante los esfuerzos realizados, cuando era trasladado en una ambulancia al hospital regional de esta ciudad.

Comienza el fútbol y la policía ha de evitar los desbordes

ROSARIO, (UPI). — Con motivo de iniciarse la temporada oficial de fútbol, la Jefatura de Policía anunció que desarrollará un dispositivo de prevención y represión dentro y fuera de los estadios, a fin de evitar desbordes y actitudes antideportivas.

Formula una exhortación para que se guarde la máxima cordura y prudencia, y después de advertir que "la policía actuará con la mayor energía contra quienes intenten provocar desórdenes", expresa que los infractores serán desalojados de los estadios y conducidos a las seccionales correspondientes, para ser puestos a disposición de la justicia. Se les aplicará lo previsto en el artículo 76 del Código de Faltas, vale decir, una pena de arresto de hasta ocho días".

Accidente, con un motociclista herido de cuidado

Por calle Alberdi en dirección al sur circulaba la motoneta Siambretta chapa patente LAA 4051, conducida por Osvaldo Héctor Cámara, de 26 años, domiciliado en la mencionada intersección No. 3864, cuando al llegar a la intersección con Domingo Silva entró en colisión con una motocicleta sin chapa patente a cargo de Oscar Díaz, de 19 años, que vive en Domingo Silva 1321.

Este último cayó al pavimento sufriendo lesiones de cuidado que determinaron su internación en el hospital ferroviario.

Menor hallada

Personal de la seccional tercera pudo ubicar, en inmediaciones de Suipacha y San Jerónimo a una menor de 18 años, sobre la cual pesaba pedido de captura por fuga del hogar. Fue entregada a su tutor, Raúl Muschio, quien anteriormente había denunciado la desaparición.

Hace 14 días salió de la cárcel y ayer ya participó de un asalto

Tras el suceso hubo persecución, tiroteo y la detención de todos los autores

LA PLATA (Télam). — Tres sujetos armados penetraron ayer a la tarde en el interior de la fábrica de gaseosas situada en la calle 8 y 42 y luego de atemorizar a los presentes, huyeron con la suma de 116.000 pesos en un auto pequeño, color rojo, chapa 156.753 de capital federal, que habían dejado en la puerta del establecimiento, atracado.

Un llamado a la seccional correspondiente motivó que, de inmediato, se procediera a la efectivización del "plan taponamiento" y con las características del auto que huía, el segundo jefe de la regional La Plata, comisario José Ojeda, inició la búsqueda. El coche de los asaltantes fue localizado en la calle 44 y el chofer del mismo se dirigió resueltamente hacia la ruta nacional No. 2, tomando rumbo hacia Chascomús.

En conocimiento de lo sucedido por medio del telégrafo policial a la altura del kilómetro 117, personal de Chascomús salió al encuentro de los fugitivos cerrando el paso. Con tiros al aire intimidaron a los malhechores que no acataron y abrieron fuego contra la policía. Esta repelió el ataque pero el conductor del auto enfiló en un camino de tierra hacia Magdalena.

En determinado instante el conductor del auto rojo perdió el control del volante y el rodado cayó dentro de una zanja. Esto motivó que los tres sujetos comenzaran la huida a [illegible] refugio en el [illegible] estancia de las inmediaciones, donde, sin ofrecer resistencia alguna, se entregaron a la policía. Uno de los detenidos sólo presentaba una herida de bala en el pie derecho.

No costó mucho identificar a uno de los sujetos: se trata de Roberto Argañaraz, conocido por "Pelito" o "El Ronco", peligrosísimo sujeto de 36 años de edad, con varias condenas cumplidas, entre ellas 14 años por homicidio de los cuales cumplió 12, robos a mano [illegible] San Martín y en La Plata y una condena por [illegible] en la cárcel de Olmos, [illegible] cual salió, justamente [illegible] del corriente para reincidir junto con Oscar [illegible], de 24 años y un menor de 16, que es quien presenta la herida.

La policía halló en poder de cada uno de los [illegible] dos pequeñas sumas de dinero, aunque uno de ellos tenía además 20 dólares y sus respectivos revólveres. En medio del campo por donde habían huido a pie, se halló el portafolios en cuyo interior se hallaban [illegible] pesos y un billete [illegible] de la provincia de la próxima jugada. El [illegible] se estableció, había sido robado en la [illegible] San Martín.

Una joven pareja cometió un asalto y fue aprehendida

BUENOS AIRES, (UPI). — Un conductor de taxi denunció que fue asaltado por una pareja y logró poco después con la ayuda de un policía, la captura de los malhechores que [illegible] ser un muchacho de 18 años y una jovencita de 16.

Los asaltantes [illegible] en el [illegible] patente 021419 y en un [illegible] amenazaron al conductor [illegible] Broggi, a quien le quitaron 1.500 pesos y [illegible] efectos de valor. También se apoderaron de [illegible] del motor del vehículo y las arrojaron al pavimento, tras lo cual huyeron a pie.

El taxista [illegible] y partió en busca de un policía [illegible]. En su compañía iniciaron la búsqueda de los [illegible] y los localizaron en la avenida del Trabajo y Mitre.

Al ser [illegible] dor [illegible] llado entre [illegible] admitieran su [illegible]. Se [illegible] llama Agustín Garay, de 18 años y su [illegible] menor de 16 años [illegible] viajeros.

La pareja [illegible] cilio de uno de ellos se secuestraron alhajas por valor de 87 mil pesos y 70 mil pesos en [illegible].

Incendio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Pérdidas de consideración provocó el incendio declarado en la planta que la empresa General Motors Argentina posee en el barrio de Barracas. No se registraron desgracias personales y el fuego se inició —según se indicó— por el des[illegible] de chispas de la soldadura que se realizaba en un equipo de extinción de incendios.

Inicialmente, el personal del establecimiento trató de sofocar el fuego, pero ante la magnitud que el mismo adquiría, se requirió la presencia de los bomberos. Concurrieron entonces dos dotaciones del cuartel de Barracas y otras dos de los voluntarios de la Boca. Se tendieron en total 6 líneas de mangueras y en pocas horas las llamas fueron extinguidas, evitándose que alcanzaran un tanque de almacenaje de pintura.

Solamente estallaron algunas latas con solvente, causando alguna alarma en el vecindario.

LEY 4444

Con la orden correspondiente, personal de la comi[illegible] 6367.

La policía secuestró durante el procedimiento listas con [illegible] y dinero en efectivo. El infractor a la ley 4444 fue detenido.

OBRA AMPLIACION DEL CEMENTERIO "El Salvador"

PRORROGA LICITACION

Prorrógase para [illegible], la licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Ampliación Cementerio "El Salvador", 1a. etapa, sectores A, B, y D," con un presupuesto de Ciento siete millones noventa y tres mil doscientos sesenta pesos moneda nacional ($ 107.093.260 m$n), incluyendo la cantidad de Cinco millones [illegible] nacional ($ 5.000.000 m$n), en carácter [illegible] según pliego de condiciones y espe[illegible] en el expediente No. 225-0-69, que [illegible] Dirección de Proyectos, para su consulta por los interesados, dependencia [illegible] pliegos respectivos.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de [illegible] municipal de Seis mil pesos moneda nacional ($ 6.000 m$n), en la Subsecretaría de Obras Públicas, [illegible] 711, 1er. piso.



El acto de apertura de sobres tendrá lugar en la Secretaría de Obras Públicas el día [illegible] o el [illegible] si éste no fuera hábil.

Rosario, 20 de febrero de 1969

[illegible]
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

[illegible]

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0155.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:28 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

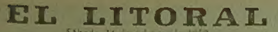


EL LITORAL

Sábado 22 de febrero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 947181



LA LECHE: INDUSTRIA Y CONSUMO

La inquietud suscitada en el ámbito de las organizaciones cooperativas tamberas del país y en otras entidades, como la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), frente a la situación por la que atraviesan las industrias lácteas y ante el anuncio de un proyecto sobre Ley Nacional de Lechería, se ha intensificado en estos días. Por lo pronto, la Junta de Productores de Leche, que agrupa a cooperativas de nuestra provincia, resolvió hace poco no participar en una reunión para debatir el problema relativo a la consideración de esta ley, reafirmando su posición al oponerse a toda medida que signifique crear nuevos gravámenes a un sector productivo ya afectado seriamente en su economía, y su negativa a que se propicie la creación de organismos burocráticos en este orden. Coincidente con ello, el CONINAGRO ha expresado ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería su oposición al anteproyecto de ley de lechería, sosteniendo que el mismo postula un mayor intervencionismo estatal y la adopción de un nuevo gravamen, del cual el 30 por ciento sería destinado a gastos administrativos y el 70 para programas de promoción y tecnificación. Entiende la entidad nombrada que la producción lechera no está en condiciones de soportar un nuevo tributo y que, por otra parte, los programas de desarrollo de la industria ya son realizados por organismos como la Dirección Nacional de Lechería y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. No se justificaría, entonces, la creación de nuevas oficinas.

Estamos, por lo tanto, frente a otro de los aspectos que interesan de manera especial al desenvolvimiento económico del campo argentino y, como consecuencia, a una de sus industrias principales. Se ha dicho, con este motivo, que el desaliento ha invadido a los productores de leche, ya que no han obtenido precios remunerativos aptos para tecnificar la producción y mejorar los medios de explotación, dándose una perspectiva poco halagüeña, pues la producción de leche se mantiene estacionaria, no obstante el crecimiento de la población y las oportunidades que existirían de exportar muchos productos lácteos. Los productores afirman que esta situación no va a ser resuelta con una nueva ley, sino con el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, complementándolas con los avances tecnológicos de la época actual. Se plantea, además, toda una serie de condiciones, desde una conveniente tipificación de los productos lácteos, a la formación de material humano para las tareas y la necesidad de una reglamentación alimentaria.

Y desde luego al sistema de comercialización de la leche de abasto, porque se da la paradoja de que la leche se paga más cuanto más abunda. En cuanto a los otros productos, se comprueba, por ejemplo, la crisis mundial de la manteca, agudizada en los últimos años y desplazada por otros productos; así como la acumulación de los "stocks" de queso y el descenso de sus precios, pues su exportación en las semanas anteriores fue afectada por el paro marítimo efectuado en los puertos norteamericanos.

Arduo resulta dar en este comentario una amplia y documentada visión de la situación de la industria lechera y sus derivados en el país. Soluciones factibles pueden estimular al sector industrial en el aumento de la producción para cubrir las necesidades del mercado interno y responder con los excedentes a la exportación. La cuestión toma también un aspecto social: el 4º Congreso de Nutrición, realizado en Mar del Plata, alertó sobre el consumo de leche en la Argentina y llegó a la conclusión de que el mismo está por debajo de la exigencia alimentaria de la población, especialmente en lo atinente a los niños de ciertas regiones.

Se dijo que las causas consistían primero, en las dificultades crónicas en el sistema de comercialización del producto, y luego, en la ausencia de una educación alimentaria que modifique hábitos y costumbres adquiridos por escasez de la leche, por sus altos precios o por erróneos conceptos respecto a su valor nutritivo. Toda una serie de medidas fue propuesta en este congreso; pero sostenemos que ello no se logrará en forma efectiva mientras no se tomen las previsiones necesarias para consolidar una industria, sostenida por el tambero y vigilar los precios para no alejar el consumo, creando distorsiones. Desde estas columnas hemos analizado oportunamente los datos sobre el crecimiento demográfico en la República y los índices de mortalidad infantil en algunas regiones. Puede decirse que hay miles de niños que no toman ni conocen la leche y, en este sentido, es grave la desnutrición.

Otra situación debe analizarse y es la relativa a lo que se llama la leche "standarizada" y su implicancia en la salud del niño y, especialmente, del lactante. Como se ve, son perspectivas diversas que se presentan en este ámbito de la industria láctea, en su consumo y en su influencia en la salud. Parecen problemas distintos, pero nadie negará su íntima vinculación. De ahí la importancia y la urgencia de un análisis real y efectivo.

Obras trascendentes concretó Agua y Energía durante el año pasado

Se instalaron grupos electrógenos en varios puntos, y numerosas redes de distribución

Obras de trascendencia que vienen a incidir positivamente en la explotación de considerables recursos que posee nuestro país, agilizando el proceso para su transformación, fue la concretada en el transcurso del año pasado la Divisional Santa Fe de Agua y Energía.

Para valorar la actividad desplegada y para adquirir conocimientos precisos acerca de ella, es necesario detallar aspectos de algunos de los trabajos realizados.

Centrales eléctricas

En la nueva central eléctrica de Agua y Energía de la ciudad de Reconquista, se iniciaron en el mes de mayo las obras para el montaje de dos grupos electrógenos marca Mirrlees de 2.000 a 3.000 Kw, respectivamente, con lo que la potencia instalada se elevará a 7.000 Kw. Con ella se podrá cubrir la demanda por el término de seis a ocho años.

La instalación de estas dos unidades demandó la realización de importantes obras civiles especialmente en el edificio de la sala de máquinas, como así también la ampliación de los sistemas de refrigeración y combustibles, con la instalación de una nueva torre de tiro inducido para el primero y la colocación de un tanque metálico a nivel de 400.000 litros de capacidad para el segundo. Se estima que las nuevas instalaciones entrarán en servicio para los meses de febrero o marzo del corriente año y la obra completa incluyendo el valor de las máquinas ascenderá a la suma de 172.637.000 pesos.

En Pilar

Con la instalación de un grupo electrógeno marca SLM de 320 Kw se dio principio de solución al problema eléctrico en esta localidad. La adaptación del edificio y mejora en el sistema de enfriamiento para posibilitar el montaje de la unidad, juntamente con sus equipos auxiliares y de conversión de corriente alternada a corriente continua, insumieron más de dos millones de pesos a los cuales corresponde agregar el valor del grupo, de 22 millones 400.000 pesos.

La máquina que para tal fin fue colocada sobre bastidor metálico, se instaló con carácter de emergencia ya que la habilitación de la línea de alta tensión a producirse en estos días, resolverá definitivamente el problema.

En San Jenaro

En octubre de 1968 se puso en servicio un grupo Fiat B 305 de 535 Kw que reforzó a tiempo y convenientemente la dotación de equipos generadores en esta central. El costo de la unidad ascendió a la suma de 37.400.000 pesos y las ampliaciones y mejoras del edificio, ampliación del sistema refrigerante con una nueva pileta y torre, reforma de los circuitos existentes, a la suma de once millones quinientos mil pesos. Esta central se verá favorecida a la brevedad con otro equipo de 300 Kw.

San Jorge

En San Jorge se amplió la potencia instalada mediante el aporte de un grupo National, semitransportable de 300 Kw, llegando la central a disponer de 3.000 Kw instalados, lo que asegura un eficiente servicio con reservas. La puesta en servicio de la unidad demandó una inversión de 3.900.000 pesos, incluyendo la reparación general de que fue objeto. Entró en servicio el 30 de diciembre de 1968.

En San Cristóbal

Al finalizar diciembre de 1968 entró en servicio el segundo grupo Sulzer de 500 Kw, por un valor de 35 millones de pesos, con el cual se completó el plan de obra aprobado para dos máquinas. Además se instaló una torre refrigerante de tiro inducido para 4.000 Kw de potencia cuyo valor asciende a la suma de 2.235.000 pesos, lo que sumado al importe de las instalaciones electromecánicas, cuyo valor es de 5.273.000 pesos, hacen un importe de 43 millones 508.000 pesos.

Distribución de energía

Las inversiones realizadas durante el año pasado, entre los distintos rubros, como ser líneas de distribución primarias, secundarias (baja tensión), líneas de transmisión y primera etapa del centro distribución de Rosario, ascienden a la suma de 310.000.000 de pesos.

Inauguran el lunes una exposición de artesanía popular

Con motivo de la Semana del Turismo, que como es notorio se celebrará en nuestro medio desde el 24 del mes en curso hasta el 2 de marzo próximo, el lunes venidero, a las 20, en el vestíbulo de la estación terminal de ómnibus, se llevará a cabo la inauguración de una exposición de artesanías populares.

En la exposición, que ha sido organizada por la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, serán presentadas cerámicas del taller de artesanías de La Guardia; trabajos en madera dura de la "cuña boscosa", pertenecientes a Roberto Luis Alvarez Chiani; tallas en hueso y huevos de avestruz, de Argentino Bazán; trabajos —trenzado y repujado de cuero—, de Albino Mendoza, entre otros.

El III Simposio de Oleaginosos tendrá lugar en Bs. Aires

Conforme se anunciara, y de acuerdo con lo dispuesto en oportunidad de las segundas sesiones realizadas en esta ciudad el año pasado, en mayo próximo se efectuará en Buenos Aires el III Simposio Nacional de Oleaginosos, con la organización de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

El comité ejecutivo, que preside el profesor de esa casa de estudios, Ing. Qco. Andrés U. W. Ellena, ha informado que la sesión inaugural tendrá lugar el 8 de mayo en el salón de actos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, cedido al efecto, para proseguir luego los días 9 y 10, con participación de representantes de universidades y de organismos nacionales, provinciales y privados, y de empresas vinculadas con la producción, industrialización y comercialización de oleaginosos.

En esta oportunidad será considerado un temario dividido en tres sectores: económico, técnico y bromatológico.

El sector económico tratará los siguientes asuntos: 1) comercio interior y producción: a) materias primas y b) productos elaborados y subproductos; 2) gravámenes sobre la producción; 3) comercio exterior: aceites y subproductos; 4) estudio del mercado interior: a) productos tradicionales y su futuro y b) nuevos productos de la industria de los oleaginosos y 5) información y estadística.

En el aspecto técnico se considerará: 1) hidrogenación; 2) nuevas tecnologías y aplicaciones para aceites y subproductos; y 3) variedades de semillas con mayor tenor graso.

En cuanto al aspecto bromatológico, involucra: 1) influencia de los tratamientos tecnológicos y coquinarios —particularmente térmicos— en la composición y valor biológico de grasas y aceites alimenticios; y 2) identificación y normalización de los aceites alimenticios.

La construcción de una ruta de enlace se está estudiando

Entre los temas tratados por los empresarios y representantes de las fuerzas vivas de nuestra ciudad con el contralmirante Vázquez y de los que informamos oportunamente, trascendió que el gobernador hizo una amplia exposición del estudio que se está realizando sobre la posibilidad de construir un camino de cintura que, saliendo del futuro puente carretero a Santo Tomé, que costeará la autopista con nuestra ciudad, tomará por detrás de la cancha Unión, para seguir por la avenida Blas Parera, saliendo más allá del cementerio haciendo conexión finalmente con la ruta Nacional Nº 11.

La finalidad del plan consiste en descongestionar el tránsito de la avenida López y Planes, que pudiera originarse una vez habilitada la autopista Santa Fe-Rosario y el túnel subfluvial.

Asimismo, en relación con el tema de la educación, el primer mandatario provincial, manifestó que el gobierno estudia la posibilidad de volcar el esfuerzo para la construcción de escuelas al norte de la provincia.

Rotary Club

Intercambio de jóvenes

Una delegación de jóvenes integrantes de Rotaract e Interact Club de Santa Fe, que patrocina Rotary Internacional, partió con destino a Punta del Este (Uruguay), realizando así el segundo intercambio juvenil en coordinación con el Rotary Club de Maldonado y Punta del Este.

La delegación que pasará varias semanas conviviendo en hogares de rotarios uruguayos, está integrada por Hugo Mateo, Ana María Disatnik, Enzo Regali, Ignacio Alberdi, Marcelo Alvarez, Hugo del Valle e Hilda Disatnik.

Por su parte, una delegación de jóvenes uruguayos visitará Santa Fe en el próximo mes de agosto.

Inscripciones en la Esc. de Enfermería

La dirección de la Escuela de Enfermería comunica que se halla abierta la inscripción para el curso de enfermería que se dictará en su sede de 1o. de Mayo 2718, pudiendo registrarse las inscripciones diariamente de 19 a 21.

Los requisitos necesarios para el ingreso son estos: certificado de sexto grado aprobado; certificado de buena conducta; certificado buco dental y dos fotografías de 4x4.

Asimismo, se comunica a los alumnos que deben rendir exámenes que tienen que concurrir al local de la escuela para inscribirse, como así también deben hacer lo propio los alumnos que ingresan a segundo y tercer años.

Se conoce el dictamen sobre el concurso de ensayos en homenaje a "El Litoral"

EN horas de la tarde de ayer estuvo reunido el jurado competente en el estudio de los trabajos presentados para el concurso de ensayos sobre periodismo, convocado por la Comisión de Homenaje a "El Litoral", en ocasión del cincuentenario de este diario. En la reunión estuvieron presentes miembros de la mencionada Comisión de Homenaje.

Después de una difícil selección, dada la calidad de los trabajos presentados, los miembros del jurado determinaron otorgar los premios a los siguientes concursantes: primer premio de 50.000 pesos, al Dr. José Rafael López Rosas; segundo premio, de 30.000 pesos, al Sr. Leoncio Gianello (h.) y tercer premio, consistente en una plaqueta, al Sr. Luis Fernando Gudiño.

Los miembros del jurado, en consideración al mérito de los trabajos presentados, solicitaron a la comisión mencionada la concesión de una plaqueta, moción que fue recogida por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la cual instituyó otra plaqueta que será adjudicada a uno de los trabajos no premiados, siendo éste posiblemente el escrito bajo el seudónimo de "Ickaro".

Entrega de los premios

Conforme con la información recibida, la entrega de los premios se realizará en fecha que se determinará oportunamente, dentro de la primera quincena de marzo próximo. Con tal motivo, la Comisión de Homenaje organizará un acto público, cuyo programa se dará a conocer en breve.

El Jurado

Los miembros del jurado que tuvo a su cargo el estudio de los trabajos y el dictamen final, fueron el Dr. José Pérez Martín y los Sres. Gastón Gori y José Aguilar.

Se trabaja en la organización de la "Semana de Turismo"

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia está trabajando con firme dedicación en la organización de la "Semana del Turismo de la provincia de Santa Fe", que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 24 del corriente y el 2 de marzo venidero.

Este evento, que tiende a promocionar los principales motivos de atracción turística de la provincia, promete [illegible], sobre la base de los diferentes programados al efecto.

El lunes 24 a las 20.15 horas, tendrá lugar en la nueva Estación Terminal de Omnibus, la inauguración de la Muestra de Turismo y Artesanías Populares, con la presencia de artesanos que trabajarán a la vista del público, poniendo en venta sus productos. El jueves 27, a las 21 hs. en el Anfiteatro Juan de Garay, tendrá lugar el espectáculo "Noche de Folklore" con la actuación de renombrados conjuntos de la radio y la televisión. El sábado 1º de marzo dará comienzo en el natatorio del Club Atlético Unión, un torneo cuadrangular de water polo, con la presentación de los equipos de primera división de River Plate y Boca Juniors de capital federal, un combinado rosarino y el Club de Regatas Santa Fe.

El domingo 2 de marzo, darán comienzo las actividades a las 10 hs. en el lago del Parque M. Belgrano, con la competencia [illegible] Pedro A. Candioti, organizada por el Club Náutico El Quillá, para proseguir en el mismo escenario a las 15.30 horas con una competencia nacional de motonáutica en la que intervendrán valores de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Paraná y Santa Fe. A las 20 horas continuará el torneo cuadrangular de waterpolo y a las 19.30 dará comienzo el desfile de carrozas alegóricas con la intervención de las reinas de las distintas festividades que se realizan en la provincia. Dicho desfile, que se iniciará en la Sociedad Rural, continuará por Boulevar Pellegrini hasta calle San Martín y por esta arteria hacia el sur, hasta el anfiteatro Juan de Garay, donde estará ubicado el palco de las autoridades y jurados. A continuación se desarrollará un importante programa con conjuntos musicales para terminar con la elección de la Reina del Turismo de la Provincia de Santa Fe. Para esta oportunidad han sido previstos importantes premios, debiendo mencionarse entre los más importantes, medallas de oro, para la reina y ambas princesas, premio Gobernador de la Provincia; medallas de oro también para las tres primeras favorecidas, premio Asociación de Hoteles de Santa Fe; plaquetas y medallas de oro y dinero, premio Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo; Trofeo Hotel de Turismo de Santa Fe, otorgado por Hotel Riviera, del señor José María Madariaga; bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, otorgado por el Banco Provincia de Santa Fe; Premio Municipalidad de Santa Fe: dos pasajes en avión, de ida y vuelta, donado por A.L.A., Aerotransporte del Litoral Argentino; trofeo Nuevo Banco Italiano; artículos de belleza, trofeo Centro Comercial de Santa Fe, y obsequios para todas las participantes.



La Dra. Edelweis Serra muestra a "El Litoral" uno de los primeros ejemplares de "Cuadernos Santa Fe", dedicado a la poesía de José Cibils.

Diálogo con la directora de Cultura. Asistencia técnica. Concursos, muestras, ediciones y montaje

"Este año se ha de insistir en la política de asistencia técnica al interior de la provincia para sus realizaciones culturales; asistencia que se brindará, mediante convenio, a las comunas, municipios y entidades culturales privadas, pero no sin previo relevamiento de las necesidades y apetencias ambientales que exijan una respuesta", afirma la directora de Cultura provincial, Dra. Edelweis Serra, anticipándonos algunos proyectos que el organismo a su cargo pretende cumplimentar en el corriente año. Para redondear que se tienen previstas nuevas promociones culturales y la continuación de las ya iniciadas, como la teatral, en Esperanza; la de artes visuales, en Laguna Paiva; la de artesanías del quebracho colorado, en Calchaquí; la de la banda de música, en San Jorge, y la coral, en Rafaela.

¿La Sinfónica Nacional en Santa Fe?

También se tiene el propósito de poner en práctica una política de intercambio de valores culturales con otras provincias y con la capital federal, merced al convenio suscripto entre el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y la Subsecretaría de Cultura de la Nación. En este aspecto se prevé la presentación del Coro Polifónico de Santa Fe en una sala de Buenos Aires y la grabación, por dicho coro, de un disco con motivos de su repertorio; asimismo, se proyecta la actuación de la [illegible] en Santa Fe.

Cabe agregar, en este nivel de la música y sus intérpretes, que en este mes ha sido lanzada la [illegible] edición del concurso "Jóvenes solistas argentinos", a través de la Sinfónica Provincial de Santa Fe, y que en el curso de este año serán estrenadas las obras sinfónicas y sinfónico-corales premiadas en el concurso de composición musical dedicado a compositores santafesinos, celebrado en 1968. Concurso que, cabe recordar, ganaron los Sres. Hageman y Di Rito, de Santa Fe, en obras sinfónicas, y Constanzo, de Rosario, en sinfónico-coral.

Las obras de los dos primeros serán estrenadas en Santa Fe por la Sinfónica local y la del segundo en Rosario por la Sinfónica de esa ciudad y el coro que dirige el mismo Constanzo.

La política de concursos y muestras promocionales

En este aspecto, la Dra. Serra, con quien dialogamos en el amplio despacho de la Dirección, expresa que se efectuará en el mes de julio la habitual muestra dedicada a los aspirantes a becas en artes plásticas. [illegible] sido la entidad ha gestionado ante el gobierno provincial el aumento de la beca, habiéndosela incrementado en medio millón de pesos. El monto de ella el año pasado fue de trescientos mil.

También está previsto en el plan de actividades el 2o. Salón Provincial del Poema Ilustrado que se efectuará en setiembre, dedicado a poesía y dibujo, con [illegible] premios: cuatro destinados a los poetas y [illegible] a los dibujantes.

Dicha muestra no sólo será exhibida en Santa Fe, sino que, como ocurrió con el 1er. Salón, el año último, se proyecta presentarla en Rosario.

"Cuadernos Santa Fe"

La Dirección Gral. de Cultura se encuentra estimulando la investigación de temas santafesinos, nacionales y universales referidos al campo literario, histórico, filosófico y estético. De esta actividad han surgido los "Cuadernos Santa Fe", publicación cuyo primer número será lanzado en marzo y versará sobre la poesía de José Cibils, con carácter de homenaje, pues este año se cumplirá el cincuentenario de su muerte.

El trabajo corresponde a Nora González Gandolfo y es una valoración objetiva a lo largo de 25 páginas.

Estos cuadernos contendrán un tema único —breves investigaciones y monografías— y tendrán una tirada de 1.000 ejemplares, que en parte será remitida a bibliotecas y entidades literarias de la provincia, la Nación y el exterior.

Agrega la Dra. Serra que el segundo cuaderno tratará de Francisco Javier de la Rosa, "otra figura santafesina que merece atención", y que su autora será María Beatriz Calla.

"Provincia poética"

"Estamos preparando —informa la titular de Cultura— la selección de poemas de acuerdo con el fallo del jurado, para integrar el volumen "Provincia poética". Han sido elegidos 32 poetas de los que se presentaron voluntariamente, de [illegible] el reglamento. [illegible] es de celebrar la inclusión de jóvenes valores de la poesía santafesina y de otros poetas [illegible] en su quehacer". No obstante, lamenta que no hayan acudido al llamado, de lo que en definitiva se llamará "[illegible] de poetas santafesinos" [illegible].

La [illegible] de Luis Arturo Castellanos y Francisco Mián, y la Dirección ha [illegible] el volumen [illegible] dos [illegible] Deschamps. Tal inicia significará un homenaje al poeta desaparecido [illegible] seleccionados.

[illegible] premiada

[illegible] se cumplirá [illegible] "Donde se cuenta la historia del lechero enamorado" [illegible] celebrado en 1968.

"En virtud del convenio suscripto con la Subsecretaría de Cultura de la Nación —acotó finalmente la Dra. Serra—, la Dirección Gral. de Cultura ha solicitado la provisión de [illegible] para dicho montaje, esperando contar con la dirección de Jorge Petraglia. Los intérpretes —cinco— serán seleccionados por el director en nuestro medio".

SANTA FE EN LA HISTORIA

22 de Febrero

1832 Es elegido gobernador de [illegible] Pascual Echagüe, por influencia del gobernador de Santa Fe, brigadier general Estanislao López.

[illegible] Nace en Santa Fe la señora Margarita Mazza de Carlés [illegible] Falleció en esa ciudad el [illegible] de 1917.

1863 Inicia su gestión administrativa el gobernador don Nicasio Oroño, de conocida actuación por su espíritu progresista. Fueron sus ministros los doctores [illegible] Juan del Campillo y el Sr. Tesandro Santa Ana, y gobernadores delegados [illegible] Tiburcio Aldao y José María Zuviría. En 1867 crea el Registro Civil de la provincia [illegible] director de Tierras, fundador de colonias, presidente del Congreso Agrícola reunido en Esperanza en 1868. Numerosas escuelas, bibliotecas [illegible] Fe llevan su nombre.

1888 [illegible] "General Manuel Belgrano", nombre impuesto en 1925. Fue el primer [illegible].

[illegible] El departamento Topográfico aprueba la traza [illegible] colonia fundada en 1891.

1895 [illegible]

[illegible] [illegible] te interino del Consejo General de Educación el doctor [illegible] hasta el [illegible] de febrero de 1910.

1940 Por resolución de la fecha, se crea en Rosario (Bº Villanueva) la escuela Nº [illegible] "[illegible] Rivarola", siendo directora [illegible].

Miscelánea histórica

Por José Carmelo BUSANICHE

Mala lengua

Muy charlatana debió ser Doña Beatriz Suares, la mujer de Mateo Erendano, y muy grave las consecuencias de sus habladurías, para que el cura hiciera esa anotación en los libros de la parroquia de Santa Fe la vieja.

El hecho es que en el asiento del bautismo de Ignacio, un hijo del matrimonio, realizado el 22 de enero de 1640, el padre Hernando Arias de Mansilla, anotó entre líneas, tiempo después, sobre el nombre de la madre: mala lengua.

El primer Crespo

Alfonso Eudonio —según cuentan los libros españoles de genealogía— fue el castellano, habitante de las montañas, a quien sus contemporáneos llamaron el crespo por tener el cabello rizado, lo que le llevó a dejar su apellido y transmitir como tal el apodo a sus descendientes.

Uno de ellos sería José Crespo y Miña, que vino al Río de la Plata y se estableció en Santa Fe a principios del siglo XVIII. Era natural de Viérnoles, caserío del municipio de Torrelavega, un pueblo de las montañas de Burgos, que llevaba ese nombre por una alta torre, que había hecho construir en el lugar doña Blanca Garcilazo de la Vega, que fue la madre del Marqués de Santillana.

Aquí casó con Casilda Carballo y Aguilera, nieta de Juana de Aguilera, que en 1680, integrando las tropas santafesinas que tomaron a los portugueses la ciudad de Colonia, trepó el primero al baluarte enemigo y perdiendo un brazo en la acción, arrancó el pendón de Portugal enarbolando en su lugar el de Castilla.

Tuvo una numerosa descendencia que perpetuó su apellido. Una hija se llamó Isabel, como la hija burlada de Pedro Crespo, el alcalde de Zamalea de la obra calderoniana.

Francisco Iturri

En 1797 apareció en Madrid la Carta Crítica sobre la historia de América del Señor Don Juan Bautista Muñoz, de la que era autor el jesuita santafesino Francisco Iturri y que destruyó las falsedades que contenía la obra del cosmógrafo de las Indias, a quien después de la Carta Crítica se le prohibió la impresión de los siguientes tomos que tenía concluidos y listos para aparecer.

Ese escrito ha bastado para darle un lugar preponderante en las letras argentinas.

Nacido en nuestra ciudad en 1738, estudió las primeras letras en el Colegio de la Inmaculada y pasó más tarde al Colegio de Montserrat, ingresando, luego, en 1753, a la Compañía de Jesús.

Dictó, una vez ordenado, la cátedra de Filosofía en el Colegio de Asunción del Paraguay, donde le tomó la orden de expulsión de los jesuitas de 1767 y fue desterrado a Italia, pasando luego a España, de donde trató, sin lograrlo, de volver a Santa Fe, regresando a Italia donde publicó su Carta Crítica y falleciendo en Barcelona en 1822, a los 85 años de edad.

"La vida de Iturri —dice Ricardo Rojas— se confunde con todas las vicisitudes que agitaron a la Compañía de Jesús desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX".

Dejó inédita a su muerte una Historia Natural, Eclesiástica y Civil del Río de la Plata, que escribió en colaboración con el padre Gaspar Juarez.

Un inmigrante

Procedente de Italia, Antonio Pautasso llegó a Santa Fe hace cien años, el 25 de enero de 1869, en el vapor Paraná, integrando un grupo de inmigrantes que las autoridades nacionales enviaban a disposición de la comisión de inmigración de Santa Fe.

Le acompañaban su mujer y tres hijos: Lucía, de quince años, Mariana, de doce y Domingo, de once.

Por ambiciosos que fueran sus sueños, lejos estaría de imaginar el destino que tendría su descendencia en tierras de América.

En tanto que Domingo aseguró la continuidad del apellido, sus hijas Lucía y Mariana, que contrajeron enlace dos años más tarde con Domingo Begnis y Antonio Tessio, fueron las abuelas de dos gobernadores de Santa Fe, elegidos por el voto de sus comprovincianos.

Una biblioteca eclesiástica

Entre los bienes que integraban el capital fijado por sus padres para la congrua sustentación en el estado eclesiástico del Doctor Don Francisco Antonio de Vera Mujica, de los que se da por recibido el apoderado Don Lucas de Echague y Andía en escritura del año 1767, se encuentra una biblioteca, de la que lamentablemente sólo se dice que la componían ciento cincuenta y cinco tomos de libros de varios autores.

Un librero

En 1763 murió en Santa Fe Don Francisco Jimenez, natural de San Clemente en la Mancha, dueño de una tienda de mercancías y que ha de haber sido uno de los primeros libreros de la ciudad, porque tenía cuarenta y un libros para la venta en un estante de una vara de largo por media de ancho.

Entre los libros estaban las Novelas Ejemplares de Cervantes, un Diccionario Histórico y diez y seis tomos en pasta con la Historia de España del padre Mariana.

Era un hombre muy cumplido y atento con su esposa, María Elena Zuviría, porque ésta declaró en las actuaciones judiciales que se levantaron con motivo de la muerte, que el marido murió "de un accidente tan repentino, que no le dio tiempo ni aun para decir que se acababa".

CON SOLO 500 MINIPESOS

PLAN INSOLITO!

LLEVESE UN TELEVISOR PHILIPS TOTALMENTE AUTOMATICO

DE LA FAMOSA Línea 500













FACILISIMO! EN BOAGLIO

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB 0156.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

EL LITORAL

EDICION VESPERTINA

Año LI — No. 16389 | 12 páginas | Precio: $ 20.- | SANTA FE, SABADO 22 DE FEBRERO DE 1969 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

EL PRESIDENTE IRA EN MARZO A RIO GALLEGOS

La integración de la Patagonia

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El 23 de marzo el jefe del Estado declarará iniciado, desde la ciudad de Santa Cruz, el operativo Patagonia.

Desde esa fecha y hasta el 29 del mismo mes el gobierno nacional trasladará su sede a esa ciudad.

El Poder Ejecutivo en pleno, los secretarios del CONADE, CONASE y CONACYT y directores de empresas estatales tomarán contacto directo con el medio para supervisar lo ya realizado y la puesta en marcha de los planes tendientes a la integración definitiva de la Patagonia al territorio argentino.

El primer magistrado permanecerá en Río Gallegos tomando contacto con las fuerzas vivas de la región, mientras que ministros y funcionarios [illegible] públicas.

Brasil gestiona la adquisición de trigo argentino

Esta noche llegará una delegación

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Para esta noche está previsto el arribo de funcionarios del gobierno del Brasil que iniciarán las gestiones encaminadas a la compra de trigo argentino.

Se trata de una misión de los organismos técnicos encargados de las compras agrícolas que, según trascendió, iniciará el lunes próximo las conversaciones en la Junta Nacional de Granos.

En la oportunidad deberán establecerse las condiciones para la ejecución del contrato en el segundo cuatrimestre del año, de acuerdo con el tratado de venta de trigo al Brasil, actualmente en vigor.

El documento tiene una validez de tres años y prevé una exportación anual de un millón de toneladas.

El volumen mínimo a embarcar en cada trimestre es de 150.000 toneladas y nuestro país ya ha cumplido los compromisos correspondientes al primer trimestre.

Se produjeron 7 nuevos casos de poliomielitis

Fueron 5 en Misiones y dos en Mendoza

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Secretaría de Salud Pública de la Nación informó sobre la aparición de 7 nuevos casos de poliomielitis que hacen subir el total registrado en el país a 77.

El informe oficial consigna que 5 se produjeron en Misiones y dos en Mendoza.

Asimismo reitera la solicitud a los padres para que vacunen a sus hijos y pide al personal médico y paramédico que continúen prestando "como hasta este momento la mayor dedicación y esfuerzo, para evitar inconvenientes a la población".

Además se informa a los padres que a los niños que hayan recibido la primera dosis de vacuna Sabin este mes, se les deberá suministrar la segunda en abril y la tercera en junio.

CELEBROSE EL DIA DE LA ANTARTIDA

En una declaración, la Cancillería evocó el izamiento del pabellón argentino en las Orcadas hace 65 años

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Cancillería, con motivo de celebrarse el 65o. aniversario del izamiento del pabellón nacional en las islas Orcadas del Sur, dio a conocer una declaración. También se refiere a las actividades que se desarrollan en la Antártida Argentina y la condición del país de parte contratante del tratado antártico.

La declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores expresa:

"La presencia una vez más en la Antártida durante la estación de verano de autoridades y expediciones argentinas, así como las actividades desarrolladas, son demostrativas de los derechos que asisten a la República y de su interés permanente en el área. Bien es sabido que esas actividades, esos derechos y ese interés de la Argentina, su vocación antártica en suma, no son de ahora sino que se remontan a su nacimiento como nación independiente. Con tales fundamentos, el 22 de febrero de 1904, es decir hace sesenta y cinco años, inició nuestro país la ocupación ininterrumpida de la Antártida con el izamiento del pabellón nacional en las islas Orcadas del Sur.

"El acto fue cumplido por la primera dotación que estuviera a cargo del observatorio meteorológico y magnético creado pocas semanas antes por decreto firmado por el presidente Roca y su ministro Escalante. Esta voluntad clarividente del gobierno argentino permite a la República exhibir ahora un prolongado registro de observaciones en una región a la que sólo mucho más tarde se le asignara importancia desde el punto de vista científico. La base de Orcadas fue durante cuarenta años el único establecimiento permanente en la Antártida y la presencia argentina en el área puede considerarse ya una tradición que nos enorgullece.

"Complace comprobar a la distancia los esfuerzos denodados realizados por civiles y militares en una naturaleza particularmente hostil, así como la cooperación realizada con otros países y expediciones en Antártida Argentina. Esta cooperación ha sido puesta de manifiesto no sólo en la proficua labor conjunta sino en la asistencia prestada sin retaceos en casos de emergencia.

"La actividad y cooperación internacional de la República en Antártida han de ser intensificadas en particular con aquellas partes contratantes del tratado antártico que actúan en la misma área.

"El gobierno argentino confía en que en los próximos años las partes contratantes puedan seguir progresando en forma paulatina y realista en el quehacer antártico, dentro del estricto cumplimiento de las normas del referido instrumento internacional.

"Para la República Argentina, país del hemisferio sur, Antártida representa una realidad inmediata a la que está indisolublemente unida. El destino manifiesto de la grandeza de país exige que se vele por ella y que se trabaje con tesón en ella".

Su primera bomba atómica puede ya fabricar Brasil

RIO DE JANEIRO, 22 (AFP). — Brasil está capacitado técnicamente para fabricar su primera bomba atómica, afirmó el director del Instituto Brasileño de Energía Nuclear, Anastacio Amoroso, en declaraciones publicadas aquí por el diario "Ultima Hora".

Según el profesor Amoroso el costo de fabricación de una bomba atómica se elevaría a la cifra de seis mil millones de cruzeiros nuevos.

Severa crítica al gobierno se hace en Madrid

Dan una declaración cuarenta abogados

MADRID, 22 (UPI). — Unos 40 abogados de esta capital atacaron cortés, pero enérgicamente, las medidas de emergencia que permiten al gobierno detener o desterrar indefinidamente a los españoles.

Un portavoz del Colegio de Abogados dijo que sus colegas pidieron al Ministerio de Justicia asegurar que las detenciones o deportaciones no ocurran sin razón expresa y permitir a los detenidos o deportados que reciban tanto a sus familiares como a sus abogados.

Los abogados también pidieron que los deportados sean enviados a lugares donde puedan hallar trabajo para sostenerse a sí mismos y a sus familias.

Ninguna de esas condiciones ha sido cumplida hasta el presente.

La mayoría de los signatarios de la protesta fueron descriptos por los observadores políticos como miembros de la activa e ilegal oposición demócrata-cristiana, incluido Joaquín Ruiz Jiménez, ex ministro de educación.

Bajo el "estado de excepción" impuesto el 24 de enero pasado, 19 abogados y profesores fueron deportados, aunque seis de ellos volvieron a su residencia habitual, estimándose que quizás más de 300 han sido detenidos.

Entre tanto, la Universidad de Madrid reanudó parcialmente sus actividades pero no se registraron incidentes. El gobierno citó la violencia estudiantil como una de sus razones para decretar las medidas de emergencia.

El tribunal de orden público de Madrid, por su parte, impuso sentencias de seis meses a cuatro años de prisión a 13 hombres y mujeres bajo la acusación de "propaganda ilegal", "manifestaciones no pacíficas" y otros delitos similares.

ISRAEL ADVIRTIO A LOS PAISES ARABES

Deberán cargar con la responsabilidad por actividades de los guerrilleros palestinos contra el Estado judío



El ministro de Defensa israelí, Moshe Dayan visita a Judith Kalinka, que fuera herida en el atentado terrorista árabe de ayer en Jerusalén y que se encuentra internada en un hospital (Radiofoto UPI)

JERUSALEN, 22 (UPI). — Israel previno esta noche a todos los países árabes que deberán "cargar con la responsabilidad" por las actividades de los guerrilleros de Palestina contra el Estado judío.

El director general del Ministerio de Relaciones Exteriores, Gideon Raphael, planteó la posibilidad de medidas de represalia contra más de un Estado árabe en una declaración dada poco después de un atentado terrorista en Jerusalén que costó dos vidas.

"El brazo de este país no es corto" afirmó Raphael.

El alto funcionario, que se encontraba a bordo del avión atacado el martes último en Zurich, afirmó que los guerrilleros palestinos desarrollan actividades ilegales y operan "en un amplio frente contra este país".

"Han actuado de Zurich a Jerusalén y de Atenas a Gaza —declaró— pero deben saber que el brazo de este país no es corto".

Al mencionar concretamente los países que considera responsables por las operaciones de los comandos, Raphael subrayó: "Esta gente (los guerrilleros) en realidad pertenecen a las fuerzas irregulares de Egipto, Jordania, Líbano, Irak y todos los demás países que les permiten actuar en su territorio, brindándoles apoyo material y moral".

Más adelante declaró: "Estos países también deberían saber que cargan con la responsabilidad por este terror y que no podemos permitir una situación de amnistía en la que sólo Israel suspende el fuego mientras los árabes continúan disparando por intermedio de organizaciones terroristas porque no se atreven a enfrentarnos cara a cara en el campo de batalla".

El Líbano rechazó una incursión de aviones israelíes

BEIRUT, 22 (UPI). — El Líbano denunció la intrusión de su espacio aéreo por aviones de combate israelíes que fueron forzados a huir por unidades de la fuerza aérea libanesa y el fuego de las baterías antiaéreas.

En una declaración hecha en Beirut un vocero militar dijo que "aviones enemigos violaron el espacio aéreo libanés en la región meridional de la nación. Los aparatos fueron interceptados por unidades de nuestra fuerza aérea y atacados por nuestra artillería antiaérea, forzándolos a retirarse".

El comunicado no indica si los aparatos cambiaron fuego en el aire o si alguno fue derribado o averiado.

Este es el primer anuncio sobre un encuentro entre aviones israelíes y libaneses desde la guerra de junio de 1967.

No presentaron a once judíos en Irak al tribunal militar

JERUSALEN, 22 (UPI). — En círculos políticos israelíes se dijo que rumores llegados a esta ciudad señalan que 11 judíos iraqueses que debían haber sido incluidos en el último juicio por espionaje realizado en Bagdad no fueron presentados ante el tribunal.

Los informantes señalan que la condenación mundial de la ejecución de nueve judíos en Bagdad el 26 de enero último, aparentemente disuadió a las autoridades iraquesas de juzgar a los 11, con los siete no judíos que, convictos de espionaje por Israel, fueron ejecutados.

No se ha podido obtener confirmación oficial del rumor de que los 11 han sido dejados en libertad por las autoridades iraquesas.

Las fuentes aseguran que los judíos fueron encarcelados "sobre cargos fraguados".

NO PRESENTA SU REELECCION M. AYUB KHAN

KARACHI, 22 (UPI). — A los gritos de "Viva la victoria del pueblo", miles de estudiantes pakistanos danzaron en las calles de las ciudades de Pakistán occidental celebrando la anunciada decisión del presidente Mohamed Ayub Khan de no presentarse a la reelección.

En Pakistán oriental, a una distancia de más de 1.600 kilómetros a través del territorio de la India, los más encarnizados opositores de Ayub Khan continuaron sus disturbios antigubernamentales en los que perecieron cinco personas, con lo que llega a un total de por lo menos 62 el número de muertos, víctimas de la violencia desatada contra [illegible] do.

PEDIDO DE THAN A LOS GOBIERNOS DE BRASIL Y EE.UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 22 (AFP). — El secretario general U Thant transmitió a los gobiernos del Brasil y [illegible] dos una carta [illegible] pecial del "Apartheid" que pide [illegible] sus aeropuertos a los aviones sudafricanos.

La carta entregada a los representantes del Brasil, José Augusto de Araujo Castro, y de Estados Unidos, Charles Yost, invoca a los gobiernos de ambos países la decisión de la Asamblea General del 6 de noviembre de 1962 que pide a los estados miembros no permitir a los aviones de la República Sudafricana la utilización de sus aeropuertos.

Una nueva línea de la compañía South African Airways, que enlaza Nueva York a Johanesburgo por Río de Janeiro, debe entrar en servicio el domingo 23 de febrero. Hasta ahora ninguna línea sudafricana llegaba hasta Estados Unidos. Dos compañías aéreas norteamericanas, Panamerican World Airways y Braniff International han pedido autorización para abrir una línea idéntica.

Ceremonia en la base Petrel

Fue presidida por el titular de Defensa, Ing. van Peborgh

USHUAIA, 22 (UPI). — En la base aeronaval "Petrel" se realizó el acto conmemorativo central del Día de la Antártida.

El acto fue presidido por el ministro de Defensa Nacional, Ing. Emilio van Peborgh, a quien acompañaban oficiales de las tres armas e invitados especiales. A las 8 se realizó una formación de la que participaron efectivos del rompehielos "General San Martín" y de la citada base.

La delegación que preside el Ing. van Peborgh visitó anteayer el refugio naval "Teniente Alba" y luego recorrió la zona próxima al lugar.

Ayer se trasladó hacia la base del Ejército "Esperanza" donde llegó a bordo del transporte "Bahía Aguirre". Posteriormente trasbordaron al rompehielos "General San Martín", en el que arribaron anoche a la base "Petrel".

Al finalizar la ceremonia el ministro y los invitados especiales se embarcaron nuevamente en el "Bahía Aguirre", nave en la cual navegan hacia esta ciudad, estando previsto su arribo para las últimas horas del lunes.

Al día siguiente seguirán, por vía aérea, hacia la capital federal.

La celebración del Día de la Antártida evoca la llegada al observatorio meteorológico y magnético de las islas Orcadas del Sur, de la primera expedición nacional que se hizo cargo de la base, relevando a la misión escocesa que encabezaba el Dr. William Bruce.

Por decreto suscripto el 22 de enero de 1904, el presidente de la Nación, general Julio A. Roca, autorizaba al jefe de la oficina meteorológica argentina a recibir la base y establecer allí un nuevo observatorio.

En la actualidad permanecen abiertas durante todo el año las siguientes bases dependientes del Comando en Jefe del Ejército: "Esperanza", "General Belgrano" y "Sobral"; de la Armada, "Orcadas" y "Petrel"; de la Fuerza Aérea, "Matienzo" y la base científica "Almirante Brown", del Instituto Antártico Argentino.

Gnavi y Martínez Zuviría dirigieron sendos mensajes

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Pedro Gnavi, envió un mensaje al personal naval destacado en el sur del país con motivo de celebrarse el Día de la Antártida. Destaca la "reafirmación de soberanía en ese sector austral de nuestra patria", y se refiere a la labor que cumplen los marinos destacados en ese continente.

Por su parte, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Jorge Miguel Martínez Zuviría, dirigió un mensaje al personal del arma que presta servicios en la base "Teniente Benjamín Matienzo".

Investigaciones científicas en la zona de Melchior

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — En un avión naval regresaron desde Ushuaia los buzos que colaboraron en el destacamento naval "Melchior", en el sector antártico argentino, en tareas de investigación con el grupo que dirigió el Dr. Norberto Bellisio y que integraron cuatro profesoras.

El personal naval de buzos realizó inmersiones obteniendo ejemplares de "estrellas sol", algas y esponjas gigantes y peces de especies desconocidas.

Uno de los buzos, el cabo Ambertín, alcanzó el 13 de enero último la profundidad de 73 metros que "constituye un record mundial para dichas tareas en aguas heladas".

Se registraron temblores en la isla Decepción

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Nuevos movimientos sísmicos han sacudido a la isla Decepción, en el sector antártico argentino, según lo informó el Comando de Operaciones Navales.

Los marinos argentinos que ocupaban la base allí instalada fueron retirados hace poco, a raíz de que los estudios sismológicos hechos por los científicos del Servicio de Hidrografía Naval hacían prever la repetición de los fenómenos.

Inaugurará dos obras el lunes Agua y Energía

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La empresa Agua y Energía Eléctrica inaugurará oficialmente pasado mañana dos obras: la central termoeléctrica Alto Valle en la provincia de Neuquén, cuya potencia instalada es de 30.000 kilovatios, que generará 150.000.000 kw hora anuales y cuyo costo ascendió a 4.000 millones de pesos, y el dique de contención de aluviones General Roca, en la provincia de Río Negro, que supera los 365 millones de pesos.

Las inauguraciones se llevarán a cabo coincidiendo con la celebración del XXII aniversario de la creación de Agua y Energía.

Condenó nuestro país el atentado al avión israelí

BUENOS AIRES, 23 (UPI). — La Cancillería dejó constancia de la reprobación del gobierno argentino al atentado perpetrado en Zurich por terroristas árabes contra un avión civil de bandera israelí.

Dice que "Argentina deplora el ataque al avión de pasajeros de la línea "El-Al", ocurrido en el aeropuerto de Zurich".

Interventor en un organismo designan a Abel H. Verdaguer

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Se informó que por resolución del Comando en Jefe del Ejército se ha designado interventor en la Ayuda Mutua del Personal de Gendarmería Nacional al comandante mayor (R) Abel Horacio Verdaguer, quien asumirá dicho cargo pasado mañana, en una ceremonia a realizarse en la sede de la entidad.

Censuran la actitud de España hacia un periodista argentino

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La mesa directiva de la Federación Argentina de Periodistas, calificó como "torpe agresión" no haber permitido España el ingreso a su territorio del periodista argentino Bernardino Calvo.

El nombrado es presidente de la filial de la federación en Villa María y profesor de historia en una escuela normal y un instituto de esa ciudad de Córdoba. Viajó a España con una beca del Instituto de Cultura Hispánica, agregó la federación.

El comunicado expresa que "la actitud del gobierno franquista implica un ataque a elementales principios de libertad", y testimonia su solidaridad al periodista "frente a la torpe agresión de que fuera objeto por la dictadura española".

La actitud en Chile de profesores argentinos

Cinco de los expulsados de este país se refugiaron en una facultad, pidiendo que "se los juzgue"

SANTIAGO (Chile), 22 (UPI). Cinco de los 14 profesores argentinos contra los cuales el gobierno ha solicitado su salida del país "por razones de seguridad nacional", se refugiaron en la Facultad de Ciencias y Artes Musicales, pidiendo que "se los juzgue".

El grupo está formado por Francisco García Romeau, zoólogo, Gustavo Criscuolio, físico; Amílcar Herrera, geólogo; Arístides Romero, geólogo, y Carlos R. Abeledo.

Ofrecieron una conferencia de prensa con la asistencia de la decana de dicha facultad, Elisa Gayán, de filiación comunista; del decano de la Facultad de Medicina, Alfredo Jadrecic, comunista y del decano de Ciencias, Mario Luxoro, socialista.

Estuvieron presentes además algunos parlamentarios de esas mismas tendencias y dirigentes de las reformas que se están implantando en la Universidad de Chile.

La representación de los académicos argentinos fue asumida por García Romeau, quien manifestó al iniciarse la reunión con los periodistas: "queremos que se nos juzgue. Pedimos derecho a defensa ante la justicia militar... si somos espías, que se nos castigue con el rigor de la ley chilena.

"Pero, si como sostenemos, somos inocentes, queremos reivindicar nuestros nombres...".

Agregó que habían tomado al abogado chileno Luis Ortiz Quijada para que los defienda y presente un recurso de amparo ante los tribunales de justicia, a fin de abrir un proceso que les permita determinar las acusaciones que les formulan; negó estar afiliado a grupos extremistas, e indicó que habían viajado a Chile contratados "no como argentinos, sino como catedráticos".

Por su parte los profesores chilenos presentes en la reunión anunciaron que han invitado a todos aquellos profesores argentinos sobre los cuales pende la orden de salida del país, para que también se refugien en la universidad.

SERIA DIVERGENCIA ANGLO-FRANCESA

La querella diplomática se produce en la víspera del viaje a Europa del presidente Richard Nixon

LONDRES, 22 (UPI). — Gran Bretaña y Francia se hallan profundamente divididas por el anunciado plan del presidente francés Charles de Gaulle, de incluir a los británicos en una Europa unida, independiente de los Estados Unidos.

La querella diplomática estalló en vísperas de la llegada del presidente Richard Nixon a Europa en visita de buena voluntad para robustecer los vínculos de los Estados Unidos con Europa occidental y vigorizar la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que defiende a Europa.

Los diplomáticos manifiestan en esta ciudad que el conflicto franco-británico afectará adversamente los vínculos ya tensos entre el gobierno de Estados Unidos y de Gaulle, al que Nixon visitará durante su gira europea.

Informaciones periodísticas procedentes de París señalan que el gobierno británico hizo conocer a Estados Unidos la propuesta de de Gaulle. Los franceses, irritados, negaron que de Gaulle hubiera sugerido en momento alguno un plan para unir a Europa política, militar y económicamente, pero independizada de los Estados Unidos.

En Washington, la Casa Blanca y el Departamento de Estado no quisieron hacer declaraciones respecto a la noticia.

La diferencia se centraliza sobre las informaciones publicadas en París según las cuales de Gaulle había pedido la realización de una conferencia con el primer ministro británico Harold Wilson para discutir la disolución del Mercado Común Europeo y la creación de un directorio político de cuatro potencias, que lo sustituiría.

Se dice que de Gaulle exigió que Gran Bretaña, los otros cinco países del Mercado común Europeo y las naciones europeas que integran la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) abandonaran su posición pro estadounidense e integraran, en cambio, una Europa unida, independiente de los Estados Unidos y de la OTAN.

El ex ministro británico de Relaciones Exteriores, George Brown, manifestó: "Creo que el complot del presidente francés es otra tentativa para impedir lo que probablemente es una batalla perdida de antemano, la de tratar de mantener a Gran Bretaña fuera del mercado común".

La batalla diplomática comenzó ayer. Varios periódicos franceses publicaron lo que afirmaban eran "filtraciones" acerca de las propuestas secretas hechas por de Gaulle para una conferencia con Wilson para discutir una nueva organización política europea, dominada por Francia y Gran Bretaña.

Se dice que el gobernante francés hizo su propuesta al embajador británico en París, Christopher Soames, en una reunión realizada en el palacio del Elíseo, el cuatro de febrero.

Desmentida de M. Debré

PARIS, 22 (UPI). — El ministro de Relaciones Exteriores, Michel Debré, [illegible] "carácter sensacional" de las informaciones publicadas en Londres según las cuales el presidente Charles de Gaulle aboga por que se reemplace el Mercado Común Europeo por un directorio de cuatro potencias. Debré negó que de Gaulle haya hecho esa sugestión en su reunión con el embajador británico en París Christopher Soames, el 4 de febrero último.

El canciller francés manifestó que de Gaulle dijo a Soames que sería necesario reflexionar profundamente y efectuar prolongados estudios para la creación de una organización económica europea, en la que pudiera participar Gran Bretaña. Agregó que el presidente francés deseaba examinar la posibilidad de realizar conversaciones exploratorias con Gran Bretaña sobre las perspectivas económicas y políticas de Europa.

Debré señaló que al ofrecer esa perspectiva, de Gaulle no indicó, desde el punto de vista político ni del económico, nada que no hubiera dicho públicamente ni reiterado en más de una ocasión durante los últimos años.

La declaración de Debré, hecha durante una transmisión de la radio oficial, siguió a las desmentidas oficiales francesas que se dieron a conocer pocas horas después de la publicación de las informaciones en Londres.

Restricciones a Berlín oeste

BERLIN, 22 (UPI). — Los funcionarios occidentales dicen que los soviéticos podrían proyectar maniobras de interferencia en los vitales corredores aéreos aliados a Berlín occidental.

Afirman las fuentes que los comunistas podrían hostigar tanto los vuelos a la aislada ciudad de Berlín como el tránsito por las carreteras que llevan de la zona occidental a Berlín atravesando el territorio de Alemania oriental.

La excusa sería la realización de los ejercicios militares soviético-germanos que, según se anunció ayer oficialmente, comenzarían en los primeros días del mes de marzo venidero.

Hay una relación directa, sin embargo, entre el esperado hostigamiento del tráfico y la elección anunciada por Bonn en Berlín occidental el cinco de marzo próximo. El colegio electoral de la República Federal Alemana se reunirá ese día en Berlín para elegir al presidente que sucederá en el cargo a Hinrich Luebke.

Esta elección es calificada de ilegal por los comunistas, que sostienen que Berlín occidental no es parte [illegible] grante de Alemania occidental.

Los comunistas han advertido que tomarán medidas contra la elección del presidente de Alemania occidental. Los alemanes orientales [illegible] hostigarán el tránsito entre Alemania occidental y Berlín.

El desarrollo de la Patagonia

Se hizo una evaluación de los trabajos realizados

COMODORO RIVADAVIA, 22 (UPI). — Aspectos relacionados con el desarrollo de la región patagónica fueron tratados en una reunión realizada aquí.

En la oportunidad se realizó una evaluación de los trabajos efectuados por la Oficina Regional de Desarrollo Patagónico. Se resolvió elevar las conclusiones a los gobernadores de las provincias patagónicas para que se efectúen los estudios correspondientes, según se informó.

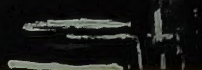
Participaron de la reunión el director de la Oficina Regional de Desarrollo Patagónico, dependiente del Consejo Nacional de Desarrollo, Dr. Genaro Arana; el ministro de Economía, Servicios y Obras Públicas de Chubut, Ing. Carlos María Beeler; el secretario de Hacienda y Economía de Tierra del Fuego, Sr. Carlos María García; el subsecretario del Ministerio de Desarrollo y Servicio Civil de Santa Cruz, Sr. Ernesto Alfredo Ricci, y otros funcionarios y técnicos.

Nueva estación experimental del INTA

NEUQUEN, 22 (Télam). — El presidente del Instituto Nacional Tecnológico Argentino (INTA), Ing. Gastón Bordelois, que se encuentra desde días atrás en Neuquén, visitó el campo donde será instalada la futura estación experimental de aquel organismo. El citado funcionario fue acompañado en su visita por un grupo de técnicos.

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0157.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



La inscripción de automotores en 4 provincias

BUENOS AIRES 22 (UPI). — El Registro Nacional de Propiedad Automotor informó que a partir de pasado mañana se extenderá la inscripción de automotores a las provincias de San Luis, Catamarca, Tucumán y Corrientes.

El trámite de inscripción corresponderá para las unidades cuya primera adquisición se hubiera verificado a partir del 1º de enero de los años que en cada caso se determinan: San Luis, 1963; Catamarca, 1965; Tucumán, 1967, y Corrientes, 1968.

Resoluciones de los obispos del noroeste

Deliberaron 4 días en Catamarca

CATAMARCA, 22 (UPI). — Diversas resoluciones se adoptaron durante la reunión de los arzobispos y obispos del noroeste del país que deliberaron durante cuatro días en la localidad de El Rodeo.

El arzobispo de Salta, monseñor Carlos M. Pérez, informó que se habían considerado la unificación en la adaptación litúrgica, con las nuevas disposiciones del Concilio Vaticano II, que la región tenga un representante en la Comisión Pastoral Argentina; procurar organizar el equipo misionero de sacerdotes voluntarios, que recorrerá cada una de las provincias de la región durante un mes en el año.

También se decidió nombrar un asesor en cada diócesis para el movimiento rural, para atender en forma especial a la gente de campo que no tiene facilidades para acercarse a los actos religiosos.

Asimismo —concluyó— se adoptó trabajar para aumentar el espíritu vocacional sacerdotal en la familia, ante la notoria falta de los mismos últimamente.

LICITACION DE LETRAS DEL BANCO CENTRAL

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina en su carácter de agente financiero del Estado, abrió otra licitación de letras de la Tesorería nacional por un monto de 2.000.000 de pesos.

Se presentaron ofertas por 4.738.925.000 pesos en plazos de 15 a 360 días. Su liquidación se efectuará el 25 de este mes, mientras que la próxima licitación de letras está prevista para el 6 de marzo venidero.

Sistematización de la cuenca del Gualeguay y el aprovechamiento del arroyo Feliciano

Por Adolfo PEROTTI

Paraná, febrero de 1969

DE los 145 millones de kilómetros cuadrados que forman la superficie sólida total de la Tierra, en más de 100 millones es posible encarar el desarrollo de cuencas hidrográficas, donde la navegación y el riego son elementos que cuentan para el aprovechamiento integral que una nueva concepción ajustada a las exigencias y posibilidades de la ciencia y de la técnica, exige realizar sobre la base de utilización energética y la conservación de los recursos biológicos.

En todo el mundo hay solamente diecinueve cuencas hidrográficas de más de un millón de kilómetros cuadrados y nuestro país tiene el privilegio de alojar a una de ellas. En efecto, la del Río de la Plata comparte con las del Amazonas, del Congo, del Ganges, del Misisipí, del Nilo, del Volga, del Yenisei, para citar algunas, el mandato de la naturaleza que espera de la inteligencia y de la acción de los hombres las obras que atiendan tanto al equilibrio natural como a la adecuación de estructuras económicas y sociales, reflejo de la nueva situación histórica a que se asiste en un mundo de transformación.

Como adhesión al principio de desarrollo integrado que debe hacerse de las cuencas hidrográficas, nuestro país —y en forma especial Entre Ríos— viene procurando poner sus ríos, entidades vivas y potenciales de riqueza, al servicio de las regiones, de las economías y de los hombres que la forman. Fueron necesarias valoraciones y definiciones. Hubo de analizar conceptos jurídicos y políticos sobre jurisdicciones. Estimáronse las capacidades financieras para obras que beneficien a generaciones presentes y futuras, y hasta se prepararon técnicos para ubicar una presa, desviar o hacer navegable un río, drenar o embalsar.

Confirma la premisa el hecho de que por vía idónea el gobierno de Entre Ríos acaba de anunciar oficialmente la incorporación de nuevos técnicos a un equipo especializado con la misión de preparar un estudio referido a la sistematización de la cuenca del río Gualeguay, que recorre toda la provincia en una extensión de 350 kilómetros, dividiéndola desde Federación y San José de Feliciano, donde nace, hasta el río Paraná en donde desemboca —cubre una extensión de 20.000 kilómetros— cruzando importantes regiones agrícola ganaderas con gravitación decisiva en la economía general. Asimismo, por igual conducto, el gobierno ha hecho saber de la puesta en marcha de otra comisión especial encargada de proponer medidas para el desarrollo y aprovechamiento del arroyo Feliciano con un área aproximada de 1 millón de hectáreas, zona estimada por el gobierno como de gran depresión socioeconómica con acentuado atraso agropecuario.

Los estudios para la sistematización del río mencionado en primer término, han sido divididos en tres etapas. Abarcan aspectos naturales, socio agrarios, económicos, hidrológicos e hidráulicos destinados a corregir los efectos de las inundaciones, para riego y aprovechamiento de energía, además de la solución de problemas de navegación y suministro de agua potable, con un costo calculado eventualmente en 2.500.000, suma que se aprecia no excesiva si, como opinan las esferas oficiales, los daños ocasionados por el excepcional desborde de 1959 ascendieron a 356.000.000. Término medio, los perjuicios se estiman en 64.000.000.

Estas obras con alentadoras perspectivas, cuentan con importantes y variados antecedentes demostrativos todos de los buenos propósitos de los gobernantes. Desde principios del siglo hasta Quirós en 1930 tras otras iniciativas frustradas en el Congreso Nacional, Etchevehere en 1933, Mihura en 1940, Calderón en su intervención federal de 1956 y más tarde Uranga en 1959 y Contín en 1964, manifestaron inquietudes coincidentes al respecto y por más que ellas se caracterizaron por un buen enfoque y mejor planeamiento, ninguna traspasó los límites de las buenas intenciones, por variadas razones de oposición nacional. Corrieron la misma suerte de la canalización del arroyo Nogoyá incluida en aquellas iniciativas —excluida del proyecto actual— del mismo modo que ocurrió con las instalaciones de riego en arroyo La Picada, que casi terminadas se desmantelaron sin funcionar diluyéndose los materiales.

Con el evento del río Gualeguay existe la posibilidad de que entre en funciones, también, una vía de comunicación fluvial con salida directa a la capital federal de extraordinaria utilidad para la conducción de bienes de consumo y reducción apreciable de fletes, incluso la construcción de puertos de cabotaje en Villaguay, a 10 kilómetros, en Rosario del Tala y en Gualeguay mismo.

Según se ve, la oportunidad hoy más que nunca, sigue siendo propicia para que todo el caudal de estudios, proyectos, iniciativas de organismos oficiales y privados se vuelque a un previo balance para instrumentar los mecanismos legales del crecimiento económico y social, como en este caso de la vecina provincia.

Gira del titular de la Comisión de la Cuenca Platense

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Pasado mañana partirá el presidente de la Comisión Nacional de la Cuenca del Plata, general de brigada Luis María Spiegel, para realizar una gira por las provincias de Misiones, Corrientes y Santa Fe. Durante la misma se entrevistará con las autoridades provinciales y sobrevolará la zona de Iberá, en Corrientes, y hará reconocimientos aéreos y fluviales de tramos de los ríos Paraguay, Paraná, Iguazú, Uruguay y Bermejo.

También se reunirá con autoridades de Dirección Nacional de Vías Navegables y Construcciones Portuarias y de Agua y Energía Eléctrica.

EN TUCUMAN SE FISCALIZARA LA EVASION FISCAL

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 22 (UPI). —El ministro de Economía Sr. José María Nougués, expresó que "el objetivo del gobierno es lograr una recaudación de impuestos provinciales de 5.000 millones de pesos", al informar que fue aprobado el plan de fiscalización impositiva "destinado a ampliar la base del contribuyente".

Añadió que el plan se ejecutará hasta 1971 y permitirá aumentar inmediatamente y en forma directa 300 millones de pesos.

Destacó que dicho plan "busca obtener una mejor distribución, logrando que todo lo alcanzado por las disposiciones impositivas, regularicen su situación ante el organismo competente, ingresen así sus tributos en la medida que les corresponde".

Agregó que tiende a "conseguir también una eficiente administración mediante la aplicación de procedimientos simples de trabajos, facilitando el control interno y agilizar todo lo concerniente a los trámites que deben realizar los contribuyentes, así como también, que la repartición se convierta en una verdadera fuente de consulta y asesoramiento para las personas pasivas".

Explicó que para cumplir con dicha medida se confeccionarán padrones ordenados por rubros y domicilios "con lo cual se podrá efectuar una prolija verificación interna".

Subrayó que se realizará una inspección domiciliaria en toda la provincia "a fin de comprobar en los propios negocios la actividad desarrollada por cada uno de los empadronados y aquellos que aún trabajan al margen de las disposiciones impositivas en vigor".

Por último, señaló que "con la determinación del porcentaje de contribuyentes de cada tipo que debe ser sometido a una inspección integral se establecerá el estudio de la evasión por sectores económicos y zonas geográficas".



Habla el secretario general de CAMYP (Confederación Argentina de Maestros y Profesores) Prof. Víctor De Cecco durante la sesión inaugural del Congreso Nacional para tratar la oposición de la entidad a la ley orgánica de educación y los mandatos de los delegados ante el Comité Unificador Docente de Acción Gremial (CUDAG) (Radiofoto UPI).

Criticó la CAMYP la reforma educacional

Se destacó que la docencia viene soportando los más graves deterioros.- Situación económica del maestro

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — Con asistencia de 50 delegados de 15 provincias, la Confederación Argentina de Maestros y Profesores (CAMYP) prosiguió la asamblea general extraordinaria para fijar el futuro plan de acción del gremio ante la serie de problemas que aquejan a los docentes.

En primer término habló, el secretario general de la entidad, Emilio J. De Cecco, quien dio lectura a un extenso informe sobre el panorama general de los docentes y de la educación.

"La docencia —dijo— ha venido soportando dos más graves deterioros del sistema educativo argentino, así como de la situación económica de los educadores".

"El gobierno, siguiendo una política que parece tener coofinalidad fundamental, el desmantelamiento de la escuela pública, en beneficio de la privatización de la enseñanza, está entregando la educación del pueblo a los mercaderes que la usufructúan y lo que era hasta ahora función de primerísima prioridad para el Estado, hoy se la considera como supletoria de ese lucrativo negocio que es la enseñanza privada" agregó.

De Cecco afirmó en la oportunidad que "el Estado no cumple con el ineludible mandato de educar al soberano, porque con la falacia de defender el derecho de enseñar olvida algo mas importante que es el derecho de aprender".

Tras de sostener que el gobierno ha replanteado problemas "que habían sido superados hace casi un siglo", atribuyó esa situación a "un grupo de reaccionarios que se ha adueñado de la conducción de la educación. Así, dijo, vemos sucederse anteproyectos y leyes de paternidad poco menos que desconocidas o inconfesadas, redactados por grupos clericales, corporativistas, nazifasistas y rosistas".

Formuló luego un detallado balance de lo acontecido en el sector educativo durante 1968, año que calificó de "trágico".

"Ya no se puede hablar —dijo— de estabilidad para el personal docente; prescindibilidad, jubilaciones de oficio, reacionalización, personal "sobrante" por creación de escuelas de jornada completa, escuelas de frontera, etc. lo demuestran".

En materia de obra social manifestó que la transferencia de la obra ocial del Consejo Nacional de Educación al DOSME "es, en esencia, una expropición de bienes —más de 200 millones de pesos— que los maestros incrementaron con sus aportes y administraron con criterio".

Estatuto y juntas de clasificación

Habló a continuación de transgresiones al Estatuto del Docente. "No hay llamados a concurso, los traslados e interinatos los hace el omnipotente Consejo Nacional de Educación", expresó.

"El principio del cogobierno de las juntas de clasificación molesta a las mentes totalitarias; por esta razón estos organismos se ven cada día más reducidos en sus funciones y los que hoy les ponen trabas para su normal funcionamiento, mañana dirán que son inoperantes" agregó.

Opinó que las reformas al Estatuto del Docente "tendrían un solo propósito: Permitir el pase de la enseñanza privada a la estatal, en cualquier punto del escalafón docente. Así pronto tendríamos el caso de director propietario de un colegio privado, nombrado por sí y ante sí con un frondoso currículum por el fabricado para presentarse a concurso para el cargo de inspector o secretario técnico en la rama oficial".

La supresión del ciclo magisterio

Respecto a la supresión del ciclo del magisterio afirmó que ello "nos muestra una prueba de la improvisación y falta de previsión con que actúa la Secretaría de Educación".

"Con esta resolución —dijo— se ha perjudicado a gran cantidad de alumnos, con el agravante de que aún no se ha determinado de qué modo se distribuirán los bachilleratos en los diferentes establecimientos".

Remuneraciones e índices jubilatorios

Sobre la remuneración de los docentes manifestó que "desde la Presidencia de la Nación se ha reconocido que el Estado está en deuda, pero estamos próximos a comenzar un nuevo año lectivo sin que se haya conseguido escuchar la palabra oficial sobre el problema".

Por último se refirió al sistema previsional que ha colocado a los educadores dentro de una ley de jubilaciones que no diferencia las funciones específicas de sus agentes, sin tender a las características de la profesión de enseñar y obliga a continuar en el cargo cuando ya no se está en condiciones físicas y psíquicas para rendir lo que la tarea específica requiere.

"La congelación del índice jubilatorio al valor de 500 pesos —dijo además— es un abuso y una falta de consideración para con los docentes".

La entrevista con el Dr. Astigueta

En los corrillos de la asamblea se comentó que se supeditaría la aplicación de medidas de fuerza a los resultados de la entrevista que mantendrá el CUDAG con el secretario de Cultura y Educación, doctor José Mariano Astigueta, el próximo martes.

Dictó un fallo el S. Tribunal de Corrientes

Inconstitucionalidad Entrevistóse con

CORRIENTES, 22 (UPI). — El Superior Tribunal de Justicia de la provincia dictó un fallo declarando inconstitucional al artículo 20 de la Constitución de Corrientes y que acuerda al Estado provincial el privilegio de no ser ejecutado ni embargado en sus bienes, por el término de seis meses posteriores a la sentencia condenatoria.

El alto tribunal entiende que "este privilegio viola el Código Civil y repugna al artículo 21 de la Constitución Nacional, que obliga a las autoridades provinciales a cumplir las leyes nacionales con prevalencia sobre su propia Constitución y leyes locales".

Agrega que "las ventas del Estado provincial, están sujetas a embargo, y toda norma de la Constitución provincial que lo prohiba, está en pugna con la Constitución Nacional". El pronunciamiento del Superior Tribunal fue a consecuencia del juicio seguido por varias maestras cuya cesantía fue declarada arbitraria en fallo anterior.

Además se condenaba al gobierno a reponerlas en sus cargos y a pagarles los sueldos devengados durante el lapso de la cesantía.

Si bien el gobierno de la provincia cumplió con lo primero, no hizo efectivo el pago de los sueldos, amparándose en aquel privilegio, que ahora el Superior Tribunal de Justicia ha declarado inconstitucional.

La reincorporación de militares pidió una entidad en Bs. As.

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La agrupación democrática argentina cívica-patriótica expresó sus deseos de que "el gobierno actual que preside el teniente general Juan Carlos Onganía dicte un decreto ordenando la reincorporación de todos aquellos militares de las Fuerzas Armadas que lucharon por la libertad y la democracia que se hallaban suprimidas por los males políticos en el año 1963 para ser más exactos el día dos de abril".

La declaración fue emitida en relación con la reincorporación y restitución de grados a varios oficiales del Ejército, y se refiere concretamente "al caso de diez oficiales que fueron dados de baja en los años 1955 y 1956 por haberse probado su actuación en el régimen tiránico que gobernó al mando del tirano prófugo".

70 viviendas en Paraná sortean

Fueron construidas en el barrio San Agustín.- La financiación

PARANA. — Tuvo lugar en la sede del Instituto Autárquico de Planeamiento y Vivienda, el acto de sorteo para adjudicación definitiva de las viviendas, el acto de sorteo para adjudicación definitiva de las viviendas construidas en el Barrio "San Agustín", de Paraná, con fondos de la Caja Nacional de Ahorro Postal.

La ceremonia fue presidida por el subsecretario de Obras Públicas, Arq. Juan Rubio, en su carácter de Presidente interino de dicho instituto, la asistencia de altos funcionarios del mismo, y de numerosos interesados. El acto estuvo a cargo del escribano mayor de Gobierno, escribano Gilberto H. Izazuirre.

En la oportunidad se sortearon los lotes correspondientes a 70 viviendas, cuyos adjudicatarios habían sido determinados por un sorteo anterior.

Las referidas viviendas serán entregadas oficialmente en un acto que se ha previsto realizar el día 6 de marzo próximo.

Promociones en la policía provincial

PARANA. — De acuerdo a lo propuesto por la Jefatura de Policía de la provincia, el Poder Ejecutivo ha promovido, con antelación al 1º de febrero al siguiente personal: a inspector mayor, al actual comisario inspector Luis Antonio Loréfice, de Victoria; a comisario inspector, los actuales comisarios, Manuel Tránsito Rodríguez, de Uruguay, y Jorge Arias, de Paraná; a comisario, los actuales subcomisarios, Jorge Francisco Grimaux, de Gualeguay, Angel Ernesto Gutiérrez, de Paraná, y Augusto Alcides Van Haubart, de Feliciano; a subcomisarios, los actuales oficiales principales, Alfredo Garay, de Paraná, Angel Sixto Palma, de Diamante; a oficial principal, los actuales oficiales inspectores, Jacinto Jorge Escobar, de Paraná y Juan Carlos Mondragón, de Gualeguaychú; a oficial inspector, los actuales oficiales subinspectores, Rubén Omar Hernández, de Feliciano, Danilo Alfredo Butazzoni, de Paraná, y Adolfo Domínguez, de Nogoyá; y a oficiales subinspectores, los actuales oficiales ayudantes, Jorge Edgardo Pastre, de Villaguay, Nicolás Cáceres, de Paraná y Héctor Gregorio Gamarra, de Feliciano.

Citan a personas de clubes deportivos

PARANA. — El delegado reorganizador de la Unión de Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles en la provincia Sr. Oscar Mesa, convocó a todo el personal que presta servicios en los clubes y entidades civiles para el 24 de corriente a las 21.

La reunión se efectuará en el local de la entidad, sito en España 227, a los fines de informarles sobre distintos problemas de importancia para los trabajadores de dicha actividad.

Cuestión creada por la venta del edificio de un colegio en Maipú

MAR DEL PLATA, (UPI). Una comisión vecinal se opone a la venta del edificio del tradicional Colegio de las Hermanas, en la localidad de Maipú.

El colegio fue donado por el vecino José Nicasio Rodríguez hace 40 años, fundado por el sacerdote Mauro Gole. En la donación se estipuló que sería conducido por religiosas.

Actualmente se desempeña al frente del colegio el sacerdote Francisco Ardanaz. La comisión declaró que el religioso retiró de la conducción a las monjas y ahora se dispone a vender el edificio aduciendo que es vetusto, y le atribuye el propósito de construir una moderna vienda para el cura párroco. vivienda para el cura párroco.

Otro sector de vecinos defiende al sacerdote pues estima que "es un católico que obra de acuerdo a las modernas encíclicas papales y trae aire de renovación frente al arcaico medio lugareño". Agregan que "tiene los pies en la tierra sin dejar de ser un ferviente católico y moderniza la enseñanza de acuerdo a la hora en que vive el mundo".

Un nuevo sistema jubilatorio en la provincia de Bs.As

LA PLATA, (Télam). — El Instituto de Previsión Social de la provincia hizo saber que a fin de poner en práctica el nuevo sistema jubilatorio que acordará beneficios previsionales en el término de sesenta días, funcionan ya en todas las municipalidades bonaerenses, oficina, de jubilaciones y pensiones.

Asimismo funcionarios del citado instituto han realizado reuniones en distintas localidades de la provincia, con el fin de verificar el funcionamiento del nuevo sistema de jubilaciones.

Se reunirá la F. Económica

Las deliberaciones se harán en la ciudad de Casilda

ROSARIO. — Una importante reunión realizó el consejo de administración de la Federación Económica de la provincia de Santa Fe. En las deliberaciones —a la que asistieron todos los miembros del organismo— fueron consideradas las actuaciones producidas por el consejo directivo de la Confederación General Económica de la República Argentina.

Asimismo fueron objeto de análisis las distintas inquietudes y sugerencias emanadas de entidades empresarias del interior de la provincia, afiliadas a la federación, con el propósito de proceder a la defensa de los sectores privados regionales y beneficiar a la comunidad en general.

En la ciudad de Casilda volverá a reunirse el consejo de administración de la Federación Económica de la provincia a objeto de considerar asuntos incluidos en un extenso temario.

Créditos a propietarios frentistas

ROSARIO. — El Departamento Ejecutivo municipal ha dictado un decreto por el cual se declara viable el ofrecimiento formulado por el Nuevo Banco Italiano, sucursal local, para el otorgamiento de créditos personales a favor de propietarios frentistas con destino exclusivo para el pago de contribuciones de mejoras por obras de pavimentación o repavimentación.

Se dispone asimismo por el aludido decreto que la tesorería comunal procederá a la apertura de una cuenta corriente en el Nuevo Banco Italiano, a fin de que se acrediten los importes de créditos otorgados por la nombrada institución para abonar deudas por contribuciones de mejoras de pavimentación o repavimentación.

Los importes depositados deberán ser transferidos por el banco quincenalmente y en el primer día hábil a las cuentas corrientes del Banco Municipal, según lo especifique la tesorería municipal.

Sobre gestiones salariales dio un informe AATRA

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Asociación Argentina de Radiotelegrafistas, Telegrafistas y Afines (AATRA), informó en un comunicado sobre el resultado de una entrevista realizada por integrantes de su comisión directiva con el subsecretario de Comunicaciones, teniente coronel Víctor Roldán.

Según la organización sindical, el funcionario les hizo saber que "no hay posibilidades de aumento de sueldos; que no se pueden realizar más economías en la secretaría porque ya afectarían los servicios; que no hay posibilidad de abonar las asignaciones familiares y escolaridad si el gobierno no refuerza el presupuesto de la secretaría; que no hay posibilidad de designar personal para cubrir el fuerte déficit que se nota en distintas categorías, y que, por dichos motivos no se puede habilitar el servicio telegráfico los domingos y feriados".

Además aclaró el teniente coronel Roldán, según el comunicado, que "la comisión de estudio de salarios integrada por funcionarios jerárquicos y miembros de la AATRA no es ejecutiva y que, por lo tanto, no puede resolver nada. Su función se limita a aportar sugerencias".

Convenio entre el CONET y el Instituto Geográfico Militar

BUENOS AIRES, 22 (Télam). — El miércoles a las 11, en la sede del Consejo Nacional de Educación Técnica (CONET) será suscripto un convenio entre el citado organismo y el Instituto Geográfico Militar, cuya primordial finalidad es la de crear la Escuela de Técnicos Geográficos Matemáticos.

Por dicho acuerdo se autorizará el desarrollo del ciclo superior de la especialidad geografía matemática en la sede del Instituto Geográfico Militar.

El documento respectivo será suscripto por el presidente del CONET, general de brigada (RE) Ovidio Solari, y el director del Instituto Geográfico Militar general de brigada Oscar Juan Colombo.

EN SAN JUSTO

Vendo juntos o separadamente casa de 4 habitaciones y dependencias, en terreno de 12x23 m. y lote de terreno contiguo de 8x23 m. en calle San Martín esquina Belgrano. Facilidades. Recibo terreno como parte de pago.

Informes: SAN MARTIN 3130 planta teléfono 32349 — SANTA FE

...j08825

Oferta para construir subterráneos en Córdoba

Técnicos de empresas suiza y española entrevistaron al intendente municipal.- Los estudios previos

CORDOBA. — Una delegación de técnicos consultores de las empresas Motor Columbus, de Suiza, y Tecniberia, de España, concurrió a la intendencia municipal, siendo recibida por el intendente, arquitecto Rafael Rodríguez Brizuela, y los secretarios del Departamento Ejecutivo.

Los visitantes ofrecieron sus servicios para los estudios de posible instalación de transportes subterráneos en la ciudad de Córdoba para la cual presentarán oportunamente un memorándum y esquemas económicos que posibilitarán la determinación de la realización de un estudio de prefactibilidad de esta obra, de positivo beneficio y progreso para esta ciudad.

Inauguróse la nueva pista del aeródromo

CORDOBA. — Con la asistencia de autoridades nacionales y provinciales fue inaugurada la nueva pista del aeropuerto Córdoba.

Tiene una superficie de 135.000 metros cuadrados, y una extensión de 2.200 metros, 60 de ancho y 15 de banquina a cada lado de la misma.

Ha sido construida en concreto asfalto y demandó un presupuesto de novecientos cincuenta millones de pesos.

Permitirá el aterrizaje de aviones de gran tamaño del tipo Boeing 707 y al sumarsele la pista central con una extensión de 3.100 metros, cuyos trabajos de construcción se iniciarán en breve, el aeropuerto Córdoba será el más moderno del interior de la República.

Los casos de parálisis infantil

CORDOBA. — Según informó la Dirección de Protección a la Salud, desde noviembre a la fecha se han producido quince casos de poliomielitis en la provincia, de los cuales siete fueron en esta capital y los restantes en el interior.

En noviembre hubo dos casos; otros tantos en diciembre; cuatro en enero y siete en lo que va de febrero. En solamente un caso el niño había sido vacunado insuficientemente y en los restantes carecieron de vacuna.

El comandante de la Gendarmería regresó

CORDOBA. — Regresó a esta ciudad el comandante de la región oeste de Gendarmería Nacional, coronel mayor Francisco Atilio Tomassone.

El alto jefe asistió en Curuzú Cuatiá, Corrientes, a la ceremonia de toma de jurisdicción en la Mesopotamia por parte de la Gendarmería.

Posteriormente, en la capital federal, analizó asuntos relativos a la conducción de su comando junto a otras autoridades de la institución.

Una repartición de la Municipalidad ha sido intervenida

CORDOBA. — En acuerdo de secretarios presidido por el intendente municipal, Arq. Rodríguez Brizuela, se acordó la intervención del departamento de sueldos de la Dirección General de Personal.

La medida fue adoptada en razón de los errores operados en la confección de planillas, determinando el atraso en el pago de los sueldos.

En el cargo de interventor fue nombrado el Sr. Héctor W. Díaz que poco después fue puesto en funciones.

Centro Unión Empleados de Comercio

CONVOCATORIA

La C.D. juntamente con el síndico, convoca a sus asociados a la asamblea general extraordinaria, que se realizará en su sede social —San Martín 2865— el día lunes 24 de febrero de 1969 a las 19.30 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.) Elección de dos socios para que aprueben y suscriban el acta a labrarse.

2o.) Elección de una Junta Electoral de cinco (5) miembros que controlará la votación secreta de la asamblea.

3o.) Informe sobre situación del I.M.M.A. y mandato a conferir.

4o.) Elección de dos delegados titulares y dos delegados suplentes para concurrir al Plenario Nacional Extraordinario convocado por la C.G.E.C. a realizarse en Buenos Aires, los días 1o. y 2 de marzo de 1969.

82422991

El subsecretario del Interior se halla en Jujuy

SAN SALVADOR DE JUJUY, 22 (UPI). — El subsecretario del Interior, doctor Francisco M. Uriburu, mantuvo una prolongada reunión con el gobernador de esta provincia, Dr. Darío Arias.

Participaron de las conversaciones el rector de la Universidad Nacional de La Plata, arquitecto Joaquín Rodríguez Saumell —quien acompaña al funcionario nacional— y los ministros de gobierno, Dr. Luis Miguel Tedín; de Hacienda, Ing. Salvador Cosentini; de Bienestar Social, Dr. Reynaldo Bouhid, y el secretario general de la Gobernación Sr. Rafael Alberto Palacios.

Al término de la entrevista no se dio información sobre los temas considerados. Posteriormente las autoridades provinciales ofrecieron un almuerzo en la localidad de Huacalera, en honor de los visitantes.

Venden semilla de algodonero

Adjudicóse una partida de 400 mil kilos para industria

BUENOS AIRES, 22 (UPI). — La Junta Nacional del Algodón, conforme al resultado de una licitación, procedió a adjudicar la primera partida de semilla de algodonero para industria, proveniente de la cosecha 1968/69 de Formosa, compuesta de 400.000 kilos. Será vendida —informó— a una firma de Resistencia a 10.700 pesos la tonelada, precio excelente si se considera que la cotización de pizarra de la Cámara Algodonera en el momento de la licitación era de 9.900 pesos, puesta en dicha ciudad".

El comunicado agrega que se efectuó el segundo llamado para un lote de semilla de la misma procedencia, que totaliza 1.000 toneladas. Las propuestas serán abiertas el próximo viernes 28. Además —agregó— se cursaron invitaciones a los hilanderos y comerciantes que deseen participar en la primera licitación para la venta de 99 fardos de fibra de algodón de grado "B", 1.119 fardos de grado "C" y 778 de grado "D", provenientes de las desmotadoras oficiales de El Colorado, Ibarretá y Pirané, de Formosa.

Esta licitación será abierta en acto público el 7 de marzo próximo, a las 17, en la sede de la Junta Nacional del Algodón.

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0158.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008





El nuevo Código Rural bonaerense

El proyecto de ley elevóse al Ministerio del Interior

LA PLATA (Télam). — El Poder Ejecutivo de la provincia elevó al Ministerio del Interior, para su correspondiente [illegible] un proyecto de ley estableciendo un [illegible] Código Rural bonaerense, que fuera elaborado por la comisión [illegible] decreto Nº 5.763/67.

Este proyecto de código reemplazará al actualmente en vigencia, que regla en la materia por más de un siglo.

Se trata de un conjunto normativo que se ajusta a la real evolución social y económica que presenta el campo bonaerense, incorporándosele [illegible] figuras de reciente sanción, que [illegible] vigencia demostraron su utilidad en la realidad agraria.

Cabe destacar que se han sistematizado en un cuerpo orgánico disposiciones que regulan el régimen de las marcas y señales, [illegible] pecuaria, policía de caza y pesca, [illegible]ión y otras disposiciones de aplicación en el ámbito provincial.

Además se da especial tratamiento a lo que hace al régimen de utilización del agua y de la atmósfera, así como también a la conservación del suelo, de la fauna y la flora.

El proyecto del código regla en forma clara y precisa sobre el régimen de la propiedad rural y expone las normas referentes a la delimitación de esa propiedad, superficie constitutiva de la unidad económica de producción y aspectos que atañen a la conservación de las condiciones de fertilidad del suelo.

Es de interés señalar que se han establecido modificaciones [illegible]anciales al régimen vigente que regla en el aprovechamiento del agua para riego.

Espérase el arribo al puerto local de otros ultramarinos

[illegible] movimiento de ultramarinos que se viene registrando desde hace algunos días en la estación portuaria local para cargar diversos cereales, principalmente maíz, con destino a puertos extranjeros en su mayoría europeos.

Anoche estaban concluyendo su carga el "[illegible]" chipriota, que llevará 6.000 toneladas de maíz hacia Italia, y el argentino "Martín Fierro", consignado a la agencia Norman para cargar 7.000 toneladas de maíz. Este barco, en pleno Río de la Plata trasbordará su carga al "Carlota F" que se encuentra en el puerto local esperando turno para cargar. También se encuentran en dique aguardando su turno para cargar, el argentino "Don Segundo Sombra", y los de bandera británica "Graigwerdd" y "Queensbury". El [illegible] en el Km. 32 del Río de la Plata al buque noruego "Tiluy", que zarpó el jueves desde Santa Fe.

Para las primeras horas de hoy estaba anunciada la partida del "Aesopos" y del "Martín Fierro", dando lugar de esta manera al buque español "Conde de Fontanaren" que está aguardando en la rada exterior para ingresar a puerto. De un momento [illegible] argentino "Anfiel". Por su parte [illegible] está [illegible] los ultramarinos "Demeterton" y "Certiña", ambos italianos, y que vienen también a cargar maíz.

El ingreso de camiones a la capital federal

BUENOS AIRES. (Télam). — Reiteró la Policía Federal que a partir del primero de marzo próximo controlará el ingreso a la capital federal de camiones, a fin de verificar el humo que desprendan del escape de gas del motor.

Con ello se tratará de impedir la circulación de vehículos en malas condiciones en el ejido de la metrópolis.

Se simplificarán ciertos trámites para un beneficio

BUENOS AIRES. (Télam). — Ante la proximidad del vencimiento de los decretos que [illegible] los regímenes sobre prioridad de equipamiento o liberación total de recargos, según decretos (3.113/64 y 5.339/63) en la Subsecretaría de Industria se analiza la modificación o adecuación a las necesidades del desarrollo sobre la base de la experiencia recogida en los últimos años.

En primer lugar, las autoridades reconocen la necesidad de una corriente ininterrumpida de inversión. En colaboración con el CONADE, se ha resuelto en principio, modificar el decreto 3.113/64 de manera que se derive la promoción de la actividad industrial por ramas y zonas. Otro de los aspectos en los que había coincidencia está referido a abreviar el trámite de diligenciamiento de estos decretos que conceden las prioridades o exenciones de manera que no se requiera la firma del presidente de la Nación y el refrendamiento de un ministro y se puedan conceder mediante la sola resolución del secretario de Industria y Comercio Interior.

Por último, las modificaciones que se estudian propenderán a un más rápido equipamiento e inversiones y permitirán que ambas cosas beneficien a las zonas para las que se han dispuesto prioridades en el ámbito nacional.

La actividad en el campo universitario

Las autoridades del Departamento de Educación Física de la Universidad Nacional del Litoral hacen saber a todos los estudiantes universitarios que se encuentra abierta la inscripción para participar de las distintas actividades deportivas. A tal fin deben concurrir al Campo Universitario.

Los deportes que se pueden practicar son los siguientes: Damas: atletismo, básquetbol, hockey, voleibol y softbol. Varones: rugby, fútbol, básquetbol, softbol, atletismo, hockey, voleibol y gimnasia.

Aclaración sobre el horario para viajes a Paraná

Con relación a un comentario publicado el 20 del corriente en nuestras ediciones con el título "Debería prolongarse el servicio nocturno de ómnibus a Paraná", la [illegible] de transporte Costanera en nombre de su subsidiaria ETACER aclara que [illegible] servicios nocturnos y que a la brevedad se implantarán otros recientemente [illegible]. Sus horarios directos llevan a los pasajeros hasta las terminales sin trasbordo de ninguna clase para lo cual los coches embarcan en la balsa hasta tanto esté terminado y habilitado el túnel.

Destaca la empresa que mediante el aporte de nuevas [illegible], ETACER ha sido totalmente renovada a los efectos de que cuando se [illegible] el tráfico entre ambas capitales por la [illegible] del túnel se pueda [illegible] con un servicio [illegible].

Las primeras salidas de Santa Fe tienen lugar a las 0.20; 3.30; 4.25 con llegadas a Paraná a las 1.40; 4.30; 5.50, en lo que hace al servicio de madrugada.

Centros de Jubilados

Días de atención en C.A.C.I.A.

Las autoridades de la Asociación de Jubilados y Pensionados del Comercio, Actividades Civiles, Industria y Afines, [illegible] a sus asociados y jubilados en general que en su secretaría, que funciona en 9 de Julio 4424, se continúa atendiendo los días lunes, miércoles y viernes, en el horario de 17 a 19, para evacuar las consultas que les sean formuladas.

Suspenden bailes en "Sta. Rosa de Lima"

La Asociación Vecinal "José Manuel Estrada", del barrio "Santa Rosa de Lima" pone en conocimiento de los vecinos y público en general que, debido a los importes exigidos en concepto de derechos de autor por SADAIC y COMAR, se ha visto obligada a suspender los bailes que se habían programado.

Asimismo la comisión directiva estima que tales importes son arbitrarios ya que, en los organismos mencionados se colocan a un mismo nivel a instituciones poderosas y a otras pertenecientes a barrios humildes que destinan las recaudaciones de esas reuniones danzantes a obras de progreso vecinal y bien público.

Resulta aún más irritante el que se dupliquen estos importes exigidos durante los días de carnaval, con lo cual los beneficiarios últimos se ven privados de los adelantos mínimos a los que están destinadas las recaudaciones de estos días.

En consecuencia, la comisión directiva de la Vecinal "José Manuel Estrada", resuelve: adherirse al reclamo de la Vecinal Villa del Parque, que por idéntico motivo suspendió los bailes; manifestar su reprobación hacia los [illegible] cobros realizados por los mencionados [illegible], entendiendo que el gobierno es quien debe actuar en tal sentido para [illegible] que "los abusos continúen cometiéndose".

Restos del Pampero y el cadáver de un tripulante, hallan

MAR DEL PLATA. (UPI). — La Subprefectura Marítima local informó anoche que el buque "Eolo", que participaba de la búsqueda del desaparecido pesquero "Pampero" halló el cadáver de un hombre que se [illegible] sea uno de los tripulantes y restos de la nave.

Conforme con lo informado por el "Eolo", en la zona se advierten manchas oscuras en el agua y restos que podrían pertenecer al buque desaparecido, entre ellos trozos de maderas que presentan huellas de la acción del fuego, lo que hace presumir que el "Pampero" se incendió antes de hundirse.

El hallazgo se produjo a los 15 grados 30 minutos de latitud sur y 54 grados 15 minutos de longitud oeste, punto hacia el que convergen en estos momentos otras naves de la cuadrilla de búsqueda y de la armada nacional.

FAMULA LADRONA

Ante las autoridades de la comisaría 2da. se presentó León Pivin, de 53 años, domiciliado en 1o. de Mayo 3018, denunciando que el 13 del corriente le habían sustraído $ 10.000 en efectivo.

Al cabo de unas diligencias, personal policial procedió a la detención de Malvina Gómez, de 34 años, domiciliada en 4 de Enero [illegible], que se desempeñaba como doméstica en la casa del denunciante. Sometida a un interrogatorio, la nombrada confesó su culpabilidad.

Platinos para automotores han sido secuestrados

Tras una rápida persecución, personal de la División de Investigaciones de la Policía de La Capital, logró interceptar y detener a una persona que, en el interior de un automóvil marca Torino, conducía [illegible] para automotores introducidas al país ilegalmente.

El rodado, guiado por Luis Barbieri, con domicilio en Crespo 2612 fue detenido en la vía pública por un patrullero, comprobándose posteriormente que en su interior se transportaban numerosos juegos de platinos de procedencia alemana por un valor superior al millón de pesos.

Al cierre de esta edición no [illegible] mayores detalles acerca de este procedimiento [illegible] si el tiene alguna relación con la clausura impuesta a un taller de reparación de automotores existente en bulevar Zavalla casi Jujuy, en cuya puerta de acceso ostenta una franja lacrada indicando que fue cerrado por infringir leyes que reprimen el contrabando.

SUSTRACCION

Antonio Casino de Cunco, de 35 años, denunció ante las autoridades de la comisaría 5a. que en un descuido personas ignoradas le sustrajeron en la estación del ferrocarril Belgrano un bolso de cuerina, color marrón, en el que llevaba prendas de vestir de ambos sexos.

La damnificada valuó el hurto en $ 80.000, iniciándose las diligencias del caso para prender al autor.

Repararán caminos vecinales en zona de Arroyo Leyes

En los próximos días darán comienzo diversos trabajos de acondicionamiento de caminos de tierra en jurisdicción de Arroyo Leyes. Así se informó al término de una visita efectuada a la zona por funcionarios municipales, quienes conversaron con los miembros de la asociación vecinal del lugar sobre diversos problemas, en particular la necesidad de mantener en perfectas condiciones de transitabilidad los caminos vecinales que vinculan con la ruta provincial número 1, los distintos sectores del distrito.

Los funcionarios municipales expresaron —según se informó— que para la realización de esos trabajos serán destacadas máquinas y equipos viales pertenecientes a la comuna.

SIN NOVEDAD EN EL ASALTO AL CASINO DE SAN RAFAEL

Las numerosas personas interrogadas, entre ellas una argentina, fueron puestas en libertad

MONTEVIDEO. (UPI). — Una fuerte recompensa sería ofrecida para los captores de los asaltantes del casino San Rafael, de Punta del Este, o para las personas que ofrezcan datos que lleven a su captura, según adelantó el ministro de Transporte, Comunicaciones y Turismo, José Cerrato.

El asalto contra el casino San Rafael cometido el 18 del corriente que reportó a una banda de siete individuos la suma de 55 millones de pesos (unos 200.000 dólares) es el mayor delito de esta índole cometido en el Uruguay.

Se estima que podría ser el 10 por ciento del dinero que se recupere si llega a aprehenderse a los autores del sensacional atraco la mencionada recompensa.

Mientras tanto prosiguen en Punta del Este y Montevideo, las actuaciones policiales tendientes a hallar alguna pista, pero hasta el momento no se han logrado mayores progresos.

Dos empleados del casino, entre más de doscientos que fueron interrogados, incurrieron en vacilaciones y contradicciones, por lo que fueron trasladados a Montevideo, pero luego de haber reiterado que nada tenían que ver con el asalto o su presunto "entregamiento", fueron trasladados nuevamente a Punta del Este. Otros sospechosos siguen siendo interrogados por la policía de Maldonado.

También fue puesto en libertad un turista argentino, cuyo nombre no se proporcionó, que fue seguido hasta Colonia, donde fue detenido. Sin embargo pudo justificar el motivo de su sorpresivo regreso a Buenos Aires en compañía de una dama.

Igualmente negativos fueron los resultados de los allanamientos efectuados en las zonas residenciales de Punta del Este. En un chalet fueron hallados varios bolsos similares a los que usaron los asaltantes para llevarse el dinero, pero luego se comprobó que pertenecían a una familia de un turista argentino que nada tenían que ver con el suceso.

Se mantiene en medios policiales la casi absoluta seguridad de que el asalto fue "entregado" por alguna persona allegada al Casino o que frecuentaba asiduamente el mismo, ya que los atracadores conocían perfectamente las costumbres del personal y horarios que cumplían y sus movimiento parecieron ajustados a un plan perfectamente estudiado y preconcebido.

Estos detalles también hacen suponer que los asaltantes formarían parte de un comando del Movimiento de Liberación Nacional (Tupamaros), organización extremista de izquierda, que ha efectuado numerosos golpes de gran similitud. En algunos casos los Tupamaros lanzan volantes mimeografiados, adjudicándose la comisión de determinado golpe, pero esta vez han guardado silencio.

Hubo un muerto al descarrilar ayer un convoy

NEUQUEN (Télam). — El coche número 7221 del tren 42 "El Zapalero" del ferrocarril Roca, que procedente de Zapala se dirigía ayer a Constitución, descarriló a la altura del kilómetro 862, entre las localidades de Pichi Mahuida y Juan de Garay. Hasta el momento se ignoran las causas del desastre. En instantes de producirse el accidente, el pasajero Abraham Graifman, que pretendía pasar de un coche a otro, cayó sobre las vías siendo arrollado por el resto del convoy muriendo en el acto.

Equipos médicos partieron de Ingeniero White para asistir a presuntos heridos, aunque luego se comprobó que el resto del pasaje había resultado ileso.

De Bahía Blanca, salió rumbo al lugar del accidente, un tren especial que trasbordó a los pasajeros, quienes en horas de esta madrugada arribarían a Constitución.

Un portafolio con documentos hallóse en la vía pública

El cuidador de automóviles Ricardo Fernández, que se desempeña frente al local del Sindicato Unido de Petroleros del Estado, halló un portafolio que contiene diversos documentos a nombre del señor Remo H. Bertone, de la localidad de San Agustín.

El interesado puede retirarlo en la redacción de este diario.

Detienen a un joven que tiraba bombitas con tinta

Personal de la comisaría 1a. procedió a la detención de Rodolfo Augusto Nasta, de 21 años, domiciliado en San Martín 1930, quien el 15 del corriente arrojó bombitas cargadas con tinta de color negro sobre el automóvil que conducía Carlos Biancucci, de 32 años, que vive en 3 de Febrero 3023, manchando el tapizado, así como el traje del conductor.

Al ser rechazado por una mujer le dio muerte a tiros

BUENOS AIRES. (UPI). — Euclides Calle, de 34 años, casado, efectuó seis disparos de revólver contra Lidia Josefina Grabar Vda. de Medina, de 35 años, dándole muerte en forma instantánea. Acto seguido, con la misma arma, se descerrajó un tiro en la sien derecha. En grave estado fue conducido al hospital Salaberry.

El episodio se desarrolló en la esquina de las calles Bragado y Araujo y según la versión policial, Calle conoció a la señora de Medina en el mencionado hospital, donde estuvo internado el esposo, quien posteriormente falleció. Poco tiempo después el homicida trató infructuosamente de entablar relaciones con la viuda. Ayer se encontraron en la esquina indicada insistiendo en sus pretensiones y ante el rechazo de la mujer, le dio muerte.

Riñen dos jóvenes y uno de ellos fue herido de cuidado

En la intersección de Primera Junta y Aguado se suscitó un altercado entre dos personas jóvenes, resultando herido de arma blanca uno de sus protagonistas.

En efecto, pudo establecerse que la discusión, por cuestiones aún no determinadas, fue entablada por Juan Carlos Salva, de 18 años de edad, afincado en Villa del Parque y Walter Vicente Luciano, de 18 años, que vive en Lamadrid 2349, quienes en un primer momento se tomaron a golpes de puño para luego dar fin al incidente el último de los nombrados, al extraer de entre sus ropas un cuchillo con el cual infirió un profundo puntazo a Salva, en el abdomen.

Luciano se dio a la fuga luego de consumar la agresión y el herido fue trasladado con premura al hospital Provincial, donde quedó internado con pronóstico reservado.

Distintas [illegible] tratan de detener al autor del hecho, el cual abandonó el arma empleada.

El director de un diario fue citado a declarar en Córdoba

Se debió a una noticia que apareció en su rotativo

CORDOBA. — Se realizó la audiencia fijada por el Superior Tribunal de Justicia, que invitó a concurrir al director del diario local "La Voz del Interior", señor Luis F. Remonda, para que ratificara o rectificara la información aparecida en su diario, por la que se objetaba la labor del juez de instrucción de quinta nominación, doctor Jorge Cortés Funes, en el proceso instaurado contra el doctor Guillermo Vallinotto, acusado de homicidio.

Al término de la audiencia, el señor Remonda informó que había expresado en su declaración que consideraba que el tribunal carece de competencia para pedirle que se rectificara o suministrara la fuente de información de la noticia que publicó el diario.

Agregó el señor Remonda que esa opinión la expresó "sin perjuicio del respeto y la consideración que le merece el alto cuerpo de justicia, pero que se ve obligado a ello en razón de que no se investiga con finalidad delictiva o para establecer un hecho ilícito, su actuación, y por consideración que la libertad de información y por ende su secreto, es una de las condiciones esenciales que integran el moderno concepto de la libertad de expresión".

A una banda de delincuentes se logró desbaratar

LA PLATA. (UPI). — La policía de la seccional Luis Guillón, jurisdicción de Esteban Echeverría, desbarató las actividades de una banda de asaltantes compuesta inicialmente por cinco sujetos.

Con la detención de todos ellos, se aclararon 18 asaltos a comercios, peatones y parejas, además hay otros malvivientes prófugos a los cuales se procura también apresar.

La banda delictiva estaba compuesta por los siguientes sujetos: Antonio Gileano, alias "Flauta", argentino de 21 años; Juan Carlos Navarro, alias "Rasqueta" de 18; Carlos Alberto García, alias "El [illegible]" de 20; Juan Alberto Barrios, alias "El Lungo" y Antonio Allejos.

En Mar del Plata impidióse el rapto de una joven, ayer

MAR DEL PLATA. (Télam). — Un verdadero revuelo se produjo ayer en las inmediaciones de las calles Constitución y Libres del Sur.

El titular de la seccional 4a. de recorrida por el lugar donde se encuentran instalados numerosos locales de diversión notó que dos hombres intentaban, a la fuerza, introducir a una joven en el interior de un auto particular. La joven comenzó a pedir auxilio gritando que la querían secuestrar. Cuando los hombres notaron la presencia de la policía, soltaron a la misma y, ascendiendo al auto huyeron del lugar. El auto de la policía salió en persecución de ellos, efectuando disparos a las ruedas traseras, lo que tuvo el éxito esperado. Los fugitivos no tuvieron más remedio que detener la marcha del automotor.

Llevados a la comisaría, resultaron ser Osvaldo Hipólito Checia, de 20 años y Carlos Alberto Laponta, de 21. La joven en cuestión, tiene 18 años.

Ribetes cinematográficos tuvo la captura de tres asaltantes

BUENOS AIRES. (Télam). — Una verdadera persecución de ribetes cinematográficos, con el cambio de un escenario ciudadano por el tradicional del Far West, fue la que epilogó en el barrio de Belgrano con la detención de tres delincuentes que momentos antes habían cometido un asalto en la localidad de Martínez. Hasta el instante de su captura los individuos cubrieron su retirada a tiros, sembrando la alarma desde Martínez a Belgrano, sin que, insólitamente, ninguno de los disparos intercambiados entre los malhechores y la policía dieran en el blanco.

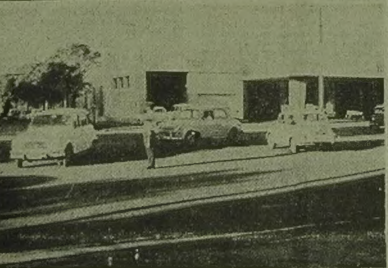
Los sujetos, que luego fueron identificados como Mirto Omar Cubillas, de 30 años, casado, Néstor Ernesto Perdiel, de 30 años soltero y Nelson Hugo Lonardini, de 38 años, todos ellos argentinos, habían asaltado a las 13, en aquella localidad, a Antonio Berdini, recaudador de puestos de venta de diarios, al que sustrajeron 60 mil pesos y un automóvil Renault 4-L, chapa No. 1.163.733, de la provincia de Buenos Aires.

Poco después del despojo acertó a pasar por el lugar una camioneta con personal de la policía local, quien, interiorizado del asalto inició la persecución de los malvivientes. Estos fueron avistados en la avenida General Paz y Maipú, y al verse descubiertos iniciaron la serie de tiroteos mientras enderezaban hacia la capital federal.

Alertado el comando radioeléctrico, instantes después se sumó al procedimiento un patrullero de la comisaría 33a. arreciando los disparos entre uno y otro bando, y culminando el episodio con el choque del automóvil ocupado por los sujetos contra un Fiat 600 estacionado en las calles Amenábar y Núñez.

Uno de los delincuentes fue apresado en el lugar mientras los dos restantes abandonaron el vehículo y prosiguieron la fuga a pie, no desperdiciando oportunidades para volverse y disparar sus armas contra las comisiones policiales.

Pese al violento despliegue de los pistoleros, estos no tardaron en ser capturados en la esquina de las calles Núñez y Ciudad de La Paz y puestos a buen recaudo.



Orden en una esquina. - Con muy buen criterio la Brigada de Tránsito de la Policía ha colocado un agente de facción en la esquina de San Martín y Bulevar Pellegrini, donde el movimiento de automotores es intenso durante todas las horas del día. De esta forma, se ha dado solución a un problema que planteamos en diversas ocasiones. Ahora sólo falta que se coloque una garita en un lugar visible para todos los conductores y desde donde los agentes puedan encauzar el tránsito sin problemas y con menos riesgos para su integridad física.

Espectacular siniestro en Mar del Plata

MAR DEL PLATA. — (Télam). — A las 21,15 de anoche se declaró un espectacular incendio en el subsuelo de la conocida galería Sacoa, que da sobre las calles San Martín y Rivadavia.

Cinco dotaciones de bomberos combaten el fuego, que ya se ha propagado al cine teatro Sacoa, que se encuentra en el foco del incendio, es decir en el subsuelo.

El fuego se originó en un local donde se realizaba una exposición privada de Industria y Comercio.

La intensa humareda obligaba a los bomberos a actuar con máscaras, mientras que el portero de la galería y sus familiares sufrieron un principio de asfixia, siendo llevados al hospital regional para su recuperación.

Un acoplado pasó sobre las piernas de un trabajador

Este fue internado en gravísimo estado

Un grave accidente de tránsito, del que resultó víctima un trabajador, se produjo ayer a la tarde en la ruta 1a, a la altura del kilómetro 2.

De acuerdo con la información suministrada por la policía, se encontraba en dicho lugar, sobre la banquina, un camión con acoplado, con chapas patente de La Calera, provincia de Córdoba, No. 51401.

Debajo del mismo se encontraban descansando sus tres ocupantes y en un momento dado, Julio Fattore, de 33 años, alertó a sus compañeros que pondría en marcha el camión, que se encontraba cargado con 21.000 kilogramos de piedras.

No obstante ello, éstos no se movieron y al efectuar el conductor la maniobra, las ruedas del acoplado le pasaron sobre las piernas a Néstor Pagani, de 24 años, domiciliado en la misma localidad. El nombrado que resultó con lesiones sumamente graves fue llevado de inmediato al sanatorio Argentino de Santo Tomé donde quedó internado. La policía de la comisaría 11a, que actuó por razones de jurisdicción no logró establecer el nombre de la otra persona que acompañaba a Pagani y Fattore.

Un funcionario de la justicia pereció ahogado

VIEDMA (Río Negro). (UPI). — En el balneario "El Cóndor", ubicado a 30 kilómetros de esta ciudad, murió ahogado el doctor Tristán Pomata, vocal del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia.

El magistrado desapareció de la superficie del mar a escasa distancia de la costa y ante la presencia de numerosos bañistas. Rescatado por un guardavidas del balneario se le practicó respiración artificial y falleció no obstante los esfuerzos realizados, cuando era trasladado en una ambulancia al hospital regional de esta ciudad.

Comienza el fútbol y la policía ha de evitar los desbordes

ROSARIO. (UPI). — Con motivo de iniciarse la temporada oficial de fútbol, la Jefatura de Policía anunció que desarrollará un dispositivo de prevención y represión dentro y fuera de los estadios, a fin de evitar desbordes y actitudes antideportivas.

Formula una exhortación para que se guarde la máxima cordura y prudencia, y después de advertir que "la policía actuará con la mayor energía [illegible] quienes intenten provocar desórdenes", expresa que los infractores serán desalojados de los estadios y conducidos a las seccionales correspondientes, para ser puestos a disposición de la justicia. Se les aplicará lo previsto en el artículo 76 del Código de Faltas, vale decir, una pena de arresto de hasta ocho días".

Accidente, con un motociclista herido de cuidado

Por calle Alberdi en dirección al sur circulaba la motoneta Siambretta chapa patente LAA 4051, conducida por Osvaldo Héctor Cámara, de 26 años, domiciliado en la mencionada intersección No. 3864, cuando al llegar a la intersección con Domingo Silva entró en colisión con una motocicleta sin chapa patente a cargo de Oscar Díaz, de 19 años, que vive en Domingo Silva 1321.

Este último cayó al pavimento sufriendo lesiones de cuidado que determinaron su internación en el hospital ferroviario.

Menor hallada

Personal de la seccional tercera pudo ubicar, en inmediaciones de Suipacha y San Jerónimo a una menor de 16 años, sobre la cual pesaba pedido de captura por fuga del hogar. Fue entregada a su tutor, Raúl Musachio, quien anteriormente había denunciado la desaparición.

Hace 14 días salió de la cárcel y ayer ya participó de un asalto

Tras el suceso hubo persecución, tiroteo y la detención de todos los autores

LA PLATA (Télam). — Tres sujetos armados penetraron ayer a la tarde en el interior de la fábrica de gaseosas situada en la calle 8 y 42 y luego de atemorizar a los presentes, huyeron con la suma de 116.000 pesos en un auto pequeño, color rojo, chapa 136.753 de capital federal, que habían dejado en la puerta del establecimiento atracado.

Un llamado a la seccional correspondiente motivó que, de inmediato, se procediera a la efectivización del "plan taponamiento" y con las características del auto que huía, el segundo jefe de la regional La Plata, comisario José Ojeda, inició la búsqueda. El coche de los asaltantes fue localizado en la calle 44 y el chofer del mismo se dirigió resueltamente hacia la ruta nacional No. 2, tomando rumbo hacia Chascomús.

En conocimiento de lo sucedido por medio del telégrafo policial a la altura del kilómetro 117, personal de Chascomús salió al encuentro de los fugitivos cerrando el paso. Con tiros al aire intimidaron a los malhechores que no acataron y abrieron fuego contra la policía. Esta repelió el ataque pero el conductor del auto enfiló en un camino de tierra hacia Magdalena.

En determinado instante el conductor del auto rojo perdió el control del volante y el rodado cayó dentro de una tanja. Esto motivó que los tres sujetos comenzaran la huida a pie, buscando refugio en el puesto de una estancia de las inmediaciones, donde, sin ofrecer resistencia alguna, se entregaron a la policía. Uno de los detenidos sólo presentaba una herida de bala en el pie derecho.

No costó mucho identificar a uno de los sujetos: se trata de Roberto Argañaraz, conocido por "Pelito" o "El Ronco", peligrosísimo sujeto de 38 años de edad, con varias condenas cumplidas, entre ellas 14 años por homicidio de los cuales cumplió 12, robos a mano armada en San Martín y en La Plata y una condena por 3 años en la cárcel de Olmos, de la cual salió, justamente el 7 del corriente para [illegible] junto con Oscar Antonio Latari, de 24 años y un menor de 18, que es quien presenta la herida.

La policía halló en poder de cada uno de los detenidos pequeñas [illegible] ro, aunque uno de ellos tenía además 20 dólares y sus respectivos revólveres. En medio del campo por donde habían huido a pie, se [illegible] el [illegible] en cuyo interior se hallaban 90.000 pesos y un billete de lotería de la provincia de la próxima jugada. El auto, así se estableció, había sido robado en la ciudad de San Martín.

Una joven pareja cometió un asalto y fue aprehendida

BUENOS AIRES. (UPI). — Un conductor de taxi denunció que fue asaltado por una pareja y logró poco después con la ayuda de un policía, la captura de los malvivientes que resultaron ser un muchacho de 18 años y una joven [illegible].

Los asaltantes viajaban en el taxímetro patente 021410 y en un momento dado amenazaron al conductor Luis María Broggi, a quien le quitaron 1.500 pesos y varios efectos de valor. También se apoderaron de las llaves del motor del vehículo y las arrojaron al pavimento, tras lo cual huyeron a pie.

El [illegible] y partió en busca de un policía a quien narró lo sucedido. En su compañía iniciaron la búsqueda de los asaltantes y los localizaron en la avenida [illegible].

Al ser interrogados [illegible] el hecho, pero un encendedor [illegible] hallado entre las ropas de uno de los atracadores, motivó que admitieran su culpabilidad. Se estableció que el joven se llama Agustín Garay, de 18 años y su compañera es una menor de 16 años cuyo nombre no se suministró, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

La pareja confesó además ser autora de numerosos delitos [illegible] y en el domicilio de uno de ellos se encontraron alhajas por valor de 87 mil pesos y 70 mil pesos en efectivo.

LEY 4444

[illegible] correspondiente, personal de la comisaría 6a. allanó el quiosco de artículos varios, ubicado en Mendoza 3573, propiedad de Oscar Vega, de 33 años, domiciliado en Antonia Godoy 6367.

La policía secuestró durante el procedimiento listas con anotaciones de quinielas y dinero en efectivo. El infractor a la ley 4444 fue detenido.

Incendio

BUENOS AIRES, 21 (UPI). — Pérdidas de consideración provocó el incendio declarado en la planta que la empresa General Motors Argentina posee en el barrio de Barracas. No se registraron desgracias personales y el fuego se inició —según se indicó— por el desprendimiento de chispas de la soldadura que se realizaba en un equipo de extinción de incendios.

Inicialmente, el personal del establecimiento trató de sofocar el fuego, pero ante la magnitud que el mismo adquiría, se requirió la presencia de los bomberos. Concurrieron entonces dos dotaciones del cuartel de Barracas y otras dos de los voluntarios de la Boca. Se tendieron en total 6 líneas de mangueras y en pocas horas las llamas fueron extinguidas, evitándose que alcanzaran un tanque de almacenaje de pintura.

Solamente estallaron algunas latas con solvente, causando alguna alarma en el vecindario.

OBRA AMPLIACION DEL CEMENTERIO "El Salvador"

PRORROGA LICITACION

Prorrógase para el día 14 de marzo próximo, la licitación pública y escrita para la realización de la obra: "Ampliación Cementerio 'El Salvador', 1a. etapa, sectores A, B, y D", con un presupuesto de [illegible] pesos moneda nacional ($ 107.093.260 %), [illegible] nacional ($ 5.000.000 %), [illegible] en el expediente No. 225-O-69, [illegible] Dirección de Proyectos, para su consulta por los interesados, [illegible] pliegos respectivos.

Las propuestas deberán presentarse personalmente, escritas y acompañadas de un sellado municipal de Seis mil pesos moneda nacional ($ 6.000 %), en la Subsecretaría de Obras Públicas, Buenos Aires No. 711, 1er. piso.

El acto de apertura [illegible]



Rosario, 20 de febrero de 1969

Ing. SERGIO M. SIRVI
Secretario de Obras Públicas

MUNICIPALIDAD DE ROSARIO

34624-32

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB 0159.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:27:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



EL LITORAL

Sábado 22 de febrero de 1969

Fundado por don SALVADOR CAPUTTO el 1 de agosto de 1918
Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942785

LA LECHE: INDUSTRIA Y CONSUMO

La inquietud suscitada en el ámbito de las organizaciones cooperativas tamberas del país y en otras entidades, como la Confederación Intercooperativa Agropecuaria (CONINAGRO), frente a la situación por la que atraviesan las industrias lácteas y ante el anuncio de un proyecto sobre Ley Nacional de Lechería, se ha intensificado en estos días. Por lo pronto, la Junta de Productores de Leche, que agrupa a cooperativas de nuestra provincia, resolvió hace poco no participar en una reunión para debatir el problema relativo a la consideración de esta ley, reafirmando su posición al oponerse a toda medida que signifique crear nuevos gravámenes a un sector productivo ya afectado seriamente en su economía, y su negativa a que se propicie la creación de organismos burocráticos en este orden. Coincidente con ello, el CONINAGRO ha expresado ante la Secretaría de Agricultura y Ganadería; su oposición al anteproyecto de ley de lechería, sosteniendo que el mismo postula un mayor intervencionismo estatal y la adopción de un nuevo gravamen, del cual el 30 por ciento sería destinado a gastos administrativos y el 70 para programas de promoción y tecnificación. Entiende la entidad nombrada que la producción lechera no está en condiciones de soportar un nuevo tributo y que, por otra parte, los programas de desarrollo de la industria ya son realizados por organismos como la Dirección Nacional de Lechería y el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria. No se justificaría, entonces, la creación de nuevas oficinas.

Estamos, por lo tanto, frente a otro de los aspectos que interesan de manera especial al desenvolvimiento económico del campo argentino y, como consecuencia, a una de sus industrias principales. Se ha dicho, con este motivo, que el desaliento ha invadido a los productores de leche, ya que no han obtenido precios remunerativos aptos para tecnificar la producción y mejorar los medios de explotación, dándose una perspectiva poco halagüeña, pues la producción de leche se mantiene estacionaria, no obstante el crecimiento de la población y las oportunidades que existirían de exportar muchos productos lácteos. Los productores afirman que esta situación no va a ser resuelta con una nueva ley, sino con el estricto cumplimiento de las leyes y reglamentaciones vigentes, complementándolas con los avances tecnológicos de la época actual. Se plantea, además, toda una serie de condiciones, desde una conveniente tipificación de los productos lácteos, a la formación de material humano para las tareas y la necesidad de una reglamentación alimentaria.

Y desde luego al sistema de comercialización de la leche de abasto, porque se da la paradoja de que la leche se paga más cuanto más abunda. En cuanto a los otros productos, se comprueba, por ejemplo, la crisis mundial de la manteca, agudizada en los últimos años y desplazada por otros productos; así como la acumulación de los "stocks" de queso y el descenso de sus precios, pues su exportación en las semanas anteriores fue afectada por el paro marítimo efectuado en los puertos norteamericanos.

Arduo resulta dar en este comentario una amplia y documentada visión de la situación de la industria lechera y sus derivados en el país. Soluciones factibles pueden estimular al sector industrial en el aumento de la producción para cubrir las necesidades del mercado interno y responder con los excedentes a la exportación. La cuestión toma también un aspecto social: el 4º Congreso de Nutrición, realizado en Mar del Plata, alertó sobre el consumo de leche en la Argentina y llegó a la conclusión de que el mismo está por debajo de la exigencia alimentaria de la población, especialmente en lo atinente a los niños de ciertas regiones.

Se dijo que las causas consistían primero, en las dificultades crónicas en el sistema de comercialización del producto, y luego, en la ausencia de una educación alimentaria que modifique hábitos y costumbres adquiridos por escasez de la leche, por sus altos precios o por erróneos conceptos respecto a su valor nutritivo. Toda una serie de medidas fue propuesta en este congreso; pero sostenemos que ello no se logrará en forma efectiva mientras no se tomen las previsiones necesarias para consolidar una industria, comenzando por el tambero y vigilar los precios para no alejar el consumo, creando distorsiones. Desde estas columnas hemos analizado oportunamente los datos sobre el crecimiento demográfico en la República y los índices de mortalidad infantil en algunas regiones. Puede decirse que hay miles de niños que no toman ni conocen la leche y, en este sentido, es grave la desnutrición.

Otra situación debe analizarse y es la relativa a lo que se llama la leche "standarizada" y su implicancia en la salud del niño y, especialmente, del lactante. Como se ve, son perspectivas diversas que se presentan en este ámbito de la industria láctea, en su consumo y en su influencia en la salud. Parecen problemas distintos, pero nadie negará su íntima vinculación. De ahí la importancia y la urgencia de un análisis real y efectivo.

Obras trascendentes concretó Agua y Energía durante el año pasado

Se instalaron grupos electrógenos en varios puntos, y numerosas redes de distribución

Obras de trascendencia que vienen a incidir positivamente en la explotación de considerables recursos que posee nuestro país, agilizando el proceso para su transformación, ha concretado en el transcurso del año pasado la Divisional Santa Fe de Agua y Energía.

Intensa ha sido la actividad desplegada y para adquirir conocimientos precisos acerca de ella, es necesario detallar aspectos de algunos de los trabajos realizados.

Centrales eléctricas

En la nueva central eléctrica de Agua y Energía de la ciudad de Reconquista, se iniciaron en el mes de mayo las obras para el montaje de dos grupos electrógenos marca Mirrlees de 2.000 a 3.000 Kw, respectivamente, con lo que la potencia instalada se elevará a 6.000 Kw. Con ella se podrá cubrir la demanda por el término de seis a ocho años.

La instalación de estas dos unidades demandó la realización de importantes obras civiles especialmente en el edificio de la sala de máquinas, como así también la ampliación de los sistemas de refrigeración y combustibles, con la instalación de una nueva torre de tiro inducido para el primero y la colocación de un tanque metálico a nivel de 400.000 litros de capacidad para el segundo. Se estima que las nuevas instalaciones entrarán en servicio para los meses de febrero o marzo del corriente año y la obra completa incluyendo el valor de las máquinas ascenderá a la suma de 172.837.000 pesos.

En Pilar

Con la instalación de un grupo electrógeno marca SLM de 320 Kw se dio principio de solución al problema eléctrico en esta localidad. La adaptación del edificio y mejora en el sistema de enfriamiento para posibilitar el montaje de la unidad, juntamente con sus equipos auxiliares y de conversión de corriente alternada a corriente continua, insumieron más de dos millones de pesos a los cuales corresponde agregar el valor del grupo, de 22 millones 400.000 pesos.

La máquina que para tal fin fue colocada sobre bastidor metálico, se instaló con carácter de emergencia ya que la habilitación de la línea de alta tensión a producirse en estos días, resolverá definitivamente el problema.

En San Jenaro

En octubre de 1968 se puso en servicio un grupo Fiat B 305 de 535 Kw que reforzó a tiempo y convenientemente la dotación de equipos generadores en esta central. El costo de la unidad ascendió a la suma de 37.400.000 pesos y las ampliaciones y mejoras del edificio, ampliación del sistema refrigerante con una nueva pileta y torre, reforma de los circuitos existentes, a la suma de once millones quinientos mil pesos. Esta central se verá favorecida a la brevedad con otro equipo de 300 Kw.

San Jorge

En San Jorge se amplió la potencia instalada mediante el aporte de un grupo Nacional, semitransportable de 500 Kw, llegando la central a disponer de 3.000 Kw instalados, lo que asegura un eficiente servicio con reservas. La puesta en servicio de la unidad demandó una inversión de 3.900.000 pesos, incluyendo la reparación general de que fue objeto. Entró en servicio el 30 de diciembre de 1968.

En San Cristóbal

Al finalizar diciembre de 1968 entró en servicio el segundo grupo Sulzer de 500 Kw, por un valor de 35 millones de pesos, con el cual se completó el plan de obra aprobado para dos máquinas. Además se instaló una torre refrigerante de tiro inducido para 4.000 Kw de potencia cuyo valor asciende a la suma de 2.235.000 pesos, lo que sumado al importe de las instalaciones electromecánicas, cuyo valor es de 5.273.000 pesos, hacen un importe de 43 millones 508.000 pesos.

Distribución de energía

Las inversiones realizadas durante el año pasado, entre los distintos rubros, como ser líneas de distribución primarias, secundarias (baja tensión), líneas de transmisión y primera etapa del centro distribución de Rosario, ascienden a la suma de 310.000.000 de pesos.

Inauguran el lunes una exposición de artesanía popular

Con motivo de la Semana del Turismo, que como es notorio se celebrará en nuestro medio desde el 24 del mes en curso hasta el 2 de marzo próximo, el lunes venidero, a las 20, en el vestíbulo de la estación terminal de ómnibus, se llevará a cabo la inauguración de una exposición de artesanías populares.

En la exposición, que ha sido organizada por la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo, serán presentadas cerámicas del taller de artesanías de La Guardia; trabajos en madera dura de la "cuña boscosa", pertenecientes a Roberto Luis Alvarez Chiani; tallas en hueso y huevos de avestruz, de Argentino Barán; trabajos —trenzado y repujado de cuero—, de Albino Mendoza, entre otros.

El III Simposio de Oleaginosos tendrá lugar en Bs. Aires

Conforme se anunciara, y de acuerdo con lo dispuesto en oportunidad de las segundas sesiones realizadas en esta ciudad el año pasado, en mayo próximo se efectuará en Buenos Aires el III Simposio Nacional de Oleaginosos, con la organización de la Facultad de Ingeniería Química de la Universidad Nacional del Litoral.

El comité ejecutivo, que preside el profesor de esa casa de estudios, Ing. Qco. Andrés U. W. Eilena, ha informado que la sesión inaugural tendrá lugar el 8 de mayo en el salón de actos de la Secretaría de Agricultura y Ganadería de la Nación, cedido al efecto, para proseguir luego los días 9 y 10, con participación de representantes de universidades y de organismos nacionales, provinciales y privados, y de empresas vinculadas con la producción, industrialización y comercialización de oleaginosos.

En esta oportunidad será considerado un temario dividido en tres sectores, económico, técnico y bromatológico.

El sector económico tratará los siguientes asuntos: 1) comercio interior y producción; a) materias primas y b) productos elaborados y subproductos; 2) gravámenes sobre la producción; 3) comercio exterior: aceites y subproductos; 4) estudio del mercado interior: a) productos tradicionales y su futuro y b) nuevos productos de la industria de los oleaginosos; y 5) información y estadística.

En el aspecto técnico se considerará: 1) hidrogenación; 2) nuevas tecnologías y aplicaciones para aceites y subproductos; y 3) variedades de semillas con mayor tenor graso.

En cuanto al aspecto bromatológico, involucra: 1) influencia de los tratamientos tecnológicos y coquinarios —particularmente térmicos— en la composición y valor biológico de grasas y aceites alimenticios; y 2) identificación y normalización de los aceites alimenticios.

La construcción de una ruta de enlace se está estudiando

Entre los temas tratados por los empresarios y representantes de las fuerzas vivas de nuestra ciudad con el contralmirante Vázquez y de los que informamos oportunamente, trascendió que el gobernador hizo una amplia exposición del estudio que se está realizando sobre la posibilidad de construir un camino de cintura que, saliendo del futuro puente carretero a Santo Tomé, que costeará la autopista con nuestra ciudad, tomará por detrás de la cancha Unión, para seguir por la avenida Blas Parera, saliendo más allá del cementerio haciendo conexión finalmente con la ruta Nacional Nº 11.

La finalidad del plan consiste en descongestionar el tránsito de la avenida López y Planes, que pudiera originarse una vez habilitada la autopista Santa Fe-Rosario y el túnel subfluvial.

Asimismo, en relación con el tema de la educación, el primer mandatario provincial, manifestó que el gobierno estudia la posibilidad de volcar el esfuerzo para la construcción de escuelas al norte de la provincia.

Rotary Club

Intercambio de jóvenes

Una delegación de jóvenes integrantes de Rotaract e Interact Club de Santa Fe, que patrocina Rotary Internacional, partió con destino a Punta del Este (Uruguay), realizando así el segundo intercambio juvenil en coordinación con el Rotary Club de Maldonado y Punta del Este.

La delegación que pasará varias semanas conviviendo en hogares de rotarios uruguayos, está integrada por Hugo Mateo, Ana María Disatnik, Enzo Regali, Ignacio Alberdi, Marcelo Alvarez, Hugo del Valle e Hilda Disatnik.

Por su parte, una delegación de jóvenes uruguayos visitará Santa Fe en el próximo mes de agosto.

Inscripciones en la Esc. de Enfermería

La dirección de la Escuela de Enfermería comunica que se halla abierta la inscripción para el curso de enfermería que se dictará en su sede de 1o. de Mayo 2718, pudiendo registrarse las inscripciones diariamente de 19 a 21.

Los requisitos necesarios para el ingreso son éstos certificado de sexto grado aprobado; certificado de buena conducta; certificado buco dental y dos fotografías de 4x4.

Asimismo, se comunica a los alumnos que deben rendir exámenes que tienen que concurrir al local de la escuela para inscribirse, como así también deben hacer lo propio los alumnos que ingresan a segundo y tercer años.

Se conoce el dictamen sobre el concurso de ensayos en homenaje a "El Litoral"

En horas de la tarde de ayer estuvo reunido el jurado competente en el estudio de los trabajos presentados para el concurso de ensayos sobre periodismo, convocado por la Comisión de Homenaje a "El Litoral", en ocasión del cincuentenario de este diario. En la reunión estuvieron presentes miembros de la mencionada Comisión de Homenaje.

Después de una difícil selección, dada la calidad de los trabajos presentados, los miembros del jurado determinaron otorgar los premios a los siguientes concursantes: primer premio de 50.000 pesos, al Dr. José Rafael López Rosas; segundo premio, de 30.000 pesos, al Sr. Leoncio Gianello (h.) y tercer premio, consistente en una plaqueta, al Sr. Luis Fernando Gudiño.

Los miembros del jurado, en consideración al mérito de los trabajos presentados, solicitaron a la comisión mencionada la concesión de una plaqueta, moción que fue recogida por la Bolsa de Comercio de Santa Fe, la cual instituyó otra plaqueta que será adjudicada a uno de los trabajos no premiados, siendo éste posiblemente el escrito bajo el seudónimo de "Ickaro".

Entrega de los premios

Conforme con la información recibida, la entrega de los premios se realizará en fecha que se determinará oportunamente, dentro de la primera quincena de marzo próximo. Con tal motivo, la Comisión de Homenaje organizará un acto público, cuyo programa se dará a conocer en breve.

El Jurado

Los miembros del jurado que tuvo a su cargo el estudio de los trabajos y el dictamen final, fueron el Dr. José Pérez Martín y los Sres. Gaston Gori y José Aguilar.

Se trabaja en la organización de la "Semana de Turismo"

La Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia está trabajando con firme dedicación en la organización de la "Semana del Turismo de la provincia de Santa Fe", que se llevará a cabo en esta ciudad entre el 24 del corriente y el 2 de marzo venidero.

Este evento, que tiende a promocionar los principales motivos de atracción turística de la provincia, promete alcanzar éxito, sobre la base de los diferentes programados al efecto.

El lunes 24 a las 20,15 horas, tendrá lugar en la nueva Estación Terminal de Omnibus, la inauguración de la Muestra de Turismo y Artesanías Populares, con la presencia de artesanos que trabajarán a la vista del público, poniendo en venta sus productos. El jueves 27, a las 21 hs. en el Anfiteatro Juan de Garay, tendrá lugar el espectáculo "Noche de Folklore" con la actuación de renombrados conjuntos de la radio y la televisión. El sábado 1º de marzo dará comienzo en el natatorio del Club Atlético Unión, un torneo cuadrangular de water polo, con la presentación de los equipos de primera división de River Plate y Boca Juniors de capital federal, un combinado rosarino y el Club de Regatas Santa Fe.

El domingo 2 de marzo, darán comienzo las actividades a las 10 hs. en el lago del Parque M. Belgrano, con la competencia acuática Pedro A. Candioti, organizada por el Club Náutico El Quillá, para proseguir en el mismo escenario a las 15.30 horas con una competencia nacional de motonáutica en la que intervendrán valores de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Paraná y Santa Fe. A las 20 horas continuará el torneo cuadrangular de waterpolo y a las 19.30 dará comienzo el desfile de carrozas alegóricas con la intervención de las reinas de las distintas festividades que se realizan en la provincia. Dicho desfile, que se iniciará en la Sociedad Rural, continuará por Boulevar Pellegrini hasta calle San Martín y por esta arteria hacia el sur, hasta el anfiteatro Juan de Garay, donde estará ubicado el palco de las autoridades y jurados. A continuación se desarrollará un importante programa con conjuntos musicales para terminar con la elección de la Reina del Turismo de la Provincia de Santa Fe. Para esta oportunidad han sido previstos importantes premios, debiendo mencionarse entre los más importantes, medallas de oro, para la reina y ambas princesas, premio Gobernador de la Provincia; medallas de oro también para las tres primeras favorecidas, premio Asociación de Hoteles de Santa Fe; plaquetas y medallas de oro y dinero, premio Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo; Trofeo Hotel de Turismo de Santa Fe, otorgado por Hotel Riviera, del señor José María Madariaga; bonos de la Caja Nacional de Ahorro Postal, otorgado por el Banco Provincial de Santa Fe; Premio Municipalidad de Santa Fe: dos pasajes en avión, de ida y vuelta, donado por A.L.A., Aerotransporte del Litoral Argentino; trofeo Nuevo Banco Italiano; artículos de belleza, trofeo Centro Comercial de Santa Fe, y obsequios para todas las participantes.

Miscelánea histórica

Por José Carmelo BUSANICHE

Mala lengua

Muy charlatana debió ser Doña Beatriz Suares, la mujer de Mateo Erendano, y muy grave las consecuencias de sus habladurías, para que el cura hiciera esa anotación en los libros de la parroquia de Santa Fe la vieja.

El hecho es que en el asiento del bautismo de Ignacio, un hijo del matrimonio, realizado el 22 de enero de 1640, el padre Hernando Arias de Mansilla, anotó entre líneas, tiempo después, sobre el nombre de la madre: mala lengua.

El primer Crespo

Alfonso Eudonio —según cuentan los libros españoles de genealogía— fue el castellano, habitante de las montañas, a quien sus contemporáneos llamaron el crespo por tener el cabello rizado, lo que le llevó a dejar su apellido y transmitir como tal el apodo a sus descendientes.

Uno de ellos sería José Crespo y Miña, que vino al Río de la Plata y se estableció en Santa Fe a principios del siglo XVIII. Era natural de Viérnoles, caserío del municipio de Torrelavega, un pueblo de las montañas de Burgos, que llevaba ese nombre por una alta torre, que había hecho construir en el lugar doña Blanca Garcilazo de la Vega, que fue la madre del Marqués de Santillana.

Aquí casó con Casilda Carballo y Aguilera, nieta de Juana de Aguilera, que en 1680, integrando las tropas santafesinas que tomaron a los portugueses la ciudad de Colonia, trepó el primero al baluarte enemigo y perdiendo un brazo en la acción, arrancó el pendón de Portugal enarbolando en su lugar el de Castilla.

Tuvo una numerosa descendencia que perpetuó su apellido. Una hija se llamó Isabel, como la hija burlada de Pedro Crespo, el alcalde de Zamalea de la obra calderoniana.

Francisco Iturri

En 1797 apareció en Madrid la Carta Crítica sobre la historia de América del Señor Don Juan Bautista Muñoz, de la que era autor el jesuita santafesino Francisco Iturri y que destruyó las falsedades que contenía la obra del cosmógrafo de las Indias, a quien después de la Carta Crítica se le prohibió la impresión de los siguientes tomos que tenía concluidos y listos para aparecer.

Ese escrito ha bastado para darle un lugar preponderante en las letras argentinas.

Nacido en nuestra ciudad en 1738, estudió las primeras letras en el Colegio de la Inmaculada y pasó más tarde al Colegio de Montserrat, ingresando, luego, en 1753, a la Compañía de Jesús.

Dictó, una vez ordenado, la cátedra de Filosofía en el Colegio de Asunción del Paraguay, donde le tomó la orden de expulsión de los jesuitas de 1767 y fue desterrado a Italia, pasando luego a España, de donde trató, sin lograrlo, de volver a Santa Fe, regresando a Italia donde publicó su Carta Crítica y falleciendo en Barcelona en 1822, a los 85 años de edad.

"La vida de Iturri —dice Ricardo Rojas— se confunde con todas las vicisitudes que agitaron a la Compañía de Jesús desde fines del siglo XVIII hasta principios del XIX".

Dejó inédita a su muerte una **Historia Natural, Eclesiástica y Civil del Río de la Plata**, que escribió en colaboración con el padre Gaspar Juarez.

Un inmigrante

Procedente de Italia, Antonio Pautasso llegó a Santa Fe hace cien años, el 25 de enero de 1869, en el vapor Paraná, integrando un grupo de inmigrantes que las autoridades nacionales enviaban a disposición de la comisión de inmigración de Santa Fe.

Le acompañaban su mujer y tres hijos: Lucía, de quince años, Mariana, de doce y Domingo, de once.

Por ambiciosos que fueran sus sueños, lejos estaría de imaginar el destino que tendría su descendencia en tierras de América.

En tanto que Domingo aseguró la continuidad del apellido, sus hijas Lucía y Mariana, que contrajeron enlace dos años más tarde con Domingo Begnis y Antonio Tessio, fueron las abuelas de dos gobernadores de Santa Fe, elegidos por el voto de sus comprovincianos.

Una biblioteca eclesiástica

Entre los bienes que integraban el capital fijado por sus padres para la congrua sustentación en el estado eclesiástico del Doctor Don Francisco Antonio de Vera Mujica, de los que se da por recibido el apoderado Don Lucas de Echague y Andía en escritura del año 1767, se encuentra una biblioteca, de la que lamentablemente sólo se dice que la componían ciento cincuenta y cinco tomos de libros de varios autores.

Un librero

En 1763 murió en Santa Fe Don Francisco Jimenez, natural de San Clemente en la Mancha, dueño de una tienda de mercancías y que ha de haber sido uno de los primeros libreros de la ciudad, porque tenía cuarenta y un libros para la venta en un estante de una vara de largo por media de ancho.

Entre los libros estaban las Novelas Ejemplares de Cervantes, un Diccionario Histórico y diez y seis tomos en pasta con la Historia de España del padre Mariana.

Era un hombre muy cumplido y atento con su esposa, María Elena Zuviría, porque ésta declaró en las actuaciones judiciales que se levantaron con motivo de la muerte, que el marido murió "de un accidente tan repentino, que no le dio tiempo ni aun para decir que se acababa".

La Dra. Edelweis Serra muestra a "El Litoral" uno de los primeros ejemplares de "Cuadernos Santa Fe", dedicado a la poesía de José Cibils

Diálogo con la directora de Cultura. Asistencia técnica. Concursos, muestras, ediciones y montaje

"Este año se ha de insistir en la política de asistencia técnica al interior de la provincia para sus realizaciones culturales; asistencia que se brindará, mediante convenio, a las comunas, municipios y entidades culturales privadas, pero no sin previo relevamiento de las necesidades y apetencias ambientales que exijan una respuesta", afirma la directora de Cultura provincial, Dra. Edelweis Serra, anticipándonos algunos proyectos que el organismo a su cargo pretende cumplimentar en el corriente año. Para redondear que se tienen previstas nuevas promociones culturales y la continuación de las ya iniciadas, como la teatral, en Esperanza; la de artes visuales, en Laguna Paiva; la de artesanías del quebracho colorado, en Calchaquí; la de la banda de música, en San Jorge, y la coral, en Rafaela.

¿La Sinfónica Nacional en Santa Fe?

También se tiene el propósito de poner en práctica una política de intercambio de valores culturales con otras provincias y con la capital federal, merced al convenio suscripto entre el Ministerio de Educación y Cultura de la provincia y la Subsecretaría de Cultura de la Nación. En este aspecto se prevé la presentación del Coro Polifónico de Santa Fe en una sala de Buenos Aires y la grabación, por dicho coro, de un disco con motivos de su repertorio asimismo, se proyecta la actuación de la en Santa Fe.

Cabe agregar, en este nivel de la música y sus intérpretes, que en este mes ha sido lanzada la sexta edición del concurso "Jóvenes solistas argentinos", a través de la Sinfónica Provincial de Santa Fe, y que en el curso de este año serán estrenadas las obras sinfónicas y sinfónico-corales premiadas en el concurso de composición musical dedicado a compositores santafesinos, celebrado en 1968. Concurso que, cabe recordar, ganaron los Sres. Hageman y Di Rito, de Santa Fe, en obras sinfónicas, y Constanzo, de Rosario, en sinfónico-coral.

Las obras de los dos primeros serán estrenadas en Santa Fe por la Sinfónica local y la del segundo en Rosario por la Sinfónica de esa ciudad y el coro que dirige el mismo Constanzo.

La política de concursos y muestras promocionales

En este aspecto, la Dra. Serra, con quien dialogamos en el amplio despacho de la Dirección, expresa que se efectuará en el mes de julio la habitual muestra dedicada a los aspirantes a becas en artes plásticas. En este sentido la calidad ha gestionado ante el gobierno provincial el aumento de la beca, habiéndosela incrementado en medio millón de pesos. El monto de ella el año pasado fue de trescientos mil.

También está previsto en el plan de actividades el 2o. Salón Provincial del Poema Ilustrado que se efectuará en setiembre, dedicado a poesía y dibujo, con ocho premios: cuatro destinados a los poetas y otros cuatro a los dibujantes.

Dicha muestra no sólo será exhibida en Santa Fe, sino que, como ocurrió con el 1er. Salón, el año último, se proyecta presentarla en Rosario.

"Cuadernos Santa Fe"

La Dirección Gral. de Cultura se encuentra estimulando la investigación de temas santafesinos, nacionales y universales referidos al campo literario, histórico, filosófico y estético. De esta actividad han surgido los "Cuadernos Santa Fe", publicación cuyo primer número será lanzado en marzo y versará sobre la poesía de José Cibils, con carácter de homenaje, pues este año se cumplirá el cincuentenario de su muerte.

El trabajo corresponde a Nora González Gandiaga y es una valoración objetiva a lo largo de 25 páginas.

Estos cuadernos contendrán un tema único —breves investigaciones y monografías— y tendrán una tirada de 1.000 ejemplares, que en parte será remitida a bibliotecas y entidades literarias de la provincia, la Nación y el exterior.

Agrega la Dra. Serra que el segundo cuaderno tratará de Francisco Javier de la Rosa, "otra figura santafesina que merece atención", y que su autora será María Betania Calls.

"Provincia poética"

"Estamos preparando —informa la titular de Cultura— la selección de poemas de acuerdo con el fallo del jurado, para integrar el volumen "Provincia poética". Han sido elegidos 32 poetas de los que se presentaron voluntariamente, de acuerdo con el reglamento. De este modo es de celebrar la inclusión de jóvenes valores de la poesía santafesina y de otros poetas ... en su quehacer".

No obstante, lamenta que no hayan accedido al llamado, de lo que en definitiva se llamará "Una muestra de poetas santafesinos" algunos nombres consagrados.

La elección estuvo a cargo de Luis Arturo Castellanos y Francisco Mién, y la Dirección ha querido encabezar el volumen con 3 poemas inéditos de José Pedroni ofrecidos por su viuda, Sra. Elena Deschamps. Tal inicio significará un homenaje al poeta desaparecido. A continuación de las tres composiciones figurarán, por orden alfabético, los de los demás poetas seleccionados.

Montaje de una obra premiada

Dentro de la continuidad de iniciativas del año último, se cumplirá en éste el montaje de la obra "Donde se cuenta la historia del lechero enamorado", de Oscar Pernelli, pieza premiada en el concurso de obras teatrales inéditas celebrado en 1968.

"En virtud del convenio suscripto con la Subsecretaría de Cultura de la Nación —informa finalmente la Dra. Serra—, la Dirección Gral. de Cultura ha solicitado la provisión de director para dicho montaje, esperando contar con la dirección de Jorge Petraglia. Los intérpretes —cinco— serán seleccionados por el director en nuestro medio".

SANTA FE EN LA HISTORIA

22 de Febrero

1832 Es elegido gobernador de Entre Ríos el general Pascual Echagüe, por influencia del gobernador de Santa Fe, brigadier general Estanislao López.

1846 Nace en Santa Fe la señora Margarita Maeza de Carlés, siendo sus padres don José Carlés y doña Josefa Gálvez. Se radica en Rosario y preside durante 18 años la Sociedad de Beneficencia. Falleció en esa ciudad el 5 de setiembre de 1917.

1865 Inicia su gestión administrativa el gobernador don Nicasio Oroño, de conocida actuación por su espíritu progresista. Fueron sus ministros los doctores Emiliano García, Juan del Campillo y el Sr. Tesandro Santa Ana, y gobernadores delegados de Oroño los señores Tiburcio Aldao y José María Cullen. En 1867 crea el Registro Civil de la provincia, el primero del país. Fue diputado provincial y senador nacional, director de Tierras, fundador de colonias, presidente del Congreso Agrícola reunido en Esperanza en 1892. Numerosas escuelas, bibliotecas y calles de Buenos Aires, Rosario y Santa Fe llevan su nombre.

1888 Se crea en Carmen, departamento General López, la escuela Nº 163 "General Manuel Belgrano", nombre impuesto en 1925. Fue el primer director el Sr. Pedro Vignolle.

1892 El departamento Topográfico aprueba la traza de Borzone, departamento San Cristóbal, colonia fundada en 1891.

1895 Se crea la Comisión de Fomento de Santa Teresa, departamento Constitución, colonia fundada en 1888.

1909 Es nombrado presidente interino del Consejo General de Educación el doctor José Oliva, que ejerció su mandato hasta el 22 de febrero de 1910.

1940 Por resolución de la fecha, se crea en Rosario (Bº Villanueva) la escuela Nº 816 "Dr. Rodolfo Rivarola", siendo directora la señora Angela C. de Peret.

¡PLAN INSÓLITO! CON SOLO 500 MINIPESOS LLEVESE UN TELEVISOR PHILIPS TOTALMENTE AUTOMATICO DE LA FAMOSA Línea 500 — FACILÍCIMO! EN BOAGLIO

Nombre Imagen Original: LIT1969FEB-0160.jpg — Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:27:38 ART 2008

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008



UNIVERSITARIAS

Becas en la Facultad Regional de Sta. Fe

La secretaría de la Facultad Tecnológica de Santa Fe, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, comunica que se han recibido de la Fundación Bolsa de Comercio de Buenos Aires, 18 becas anuales que serán otorgadas para cursar con dedicación exclusiva las siguientes carreras: licenciatura o doctorado en Economía, Administración y Estadística, 4 becas; Sociología y Antropología Social, 2 becas; licenciatura o doctorado en Química, 1 beca; Ingeniería Agronómica y Medicina Veterinaria, 4 becas; Ingeniería Mecánica Electricista, electrónica, Telecomunicaciones, Química y Petróleo, 4 becas; licenciatura y doctorado en Física y Matemáticas, 2 becas; licenciatura o doctorado en Ciencias Geológicas, Geofísica y Oceanografía, 1 beca.

El reglamento de becas y los formularios de solicitud, se podrán retirar en la secretaría de la Facultad, San Jerónimo 1833 de esta ciudad.

Inscripción

Las autoridades de la Facultad Regional de la Universidad Tecnológica Nacional informan que se halla abierta la inscripción para los exámenes complementarios de marzo próximo.

La ficha de inscripción debe presentarse con 72 horas hábiles de antelación a la formación de la mesa examinadora, siendo independiente la inscripción al primer y segundo llamado, es decir que el alumno inscripto para el primer llamado que no se presente a rendir, debe inscribirse nuevamente para el segundo llamado.

Se atiende a tal efecto en División Alumnos de la facultad, San Jerónimo 1933, 1er. piso, de lunes a viernes de 19 a 21.

UNIVERSIDAD CATOLICA

Asamblea de estudiantes

La Comisión de Reformas de la Universidad Católica de Santa Fe, pone en conocimiento de los interesados el siguiente comunicado: "Los delegados estudiantiles ante la Comisión de Estudios de Reforma de la Universidad Católica han convocado a una reunión de estudiantes e invitan especialmente a los diversos sectores de opinión dentro del estudiantado para un intercambio de ideas sobre lo actuado hasta el presente y la reforma total de esa casa de estudios.

La reunión ha sido fijada para mañana a las 21.30, en el local de la Universidad, a la que asistirá el presidente de la comisión, Pbro. Ernesto Leyendecker.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Desde el 5 al 22 de marzo se realizará en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Católica de Santa Fe el curso preparatorio y de orientación para los alumnos que han solicitado el ingreso. El curso comprende: diagnosis, teoría y evaluación.

El 5 a las 19 se efectuará una mesa redonda sobre objetivos y fines de la facultad y el 6 tendrán lugar las entrevistas individuales con un equipo especializado.

La parte teórica será dictada desde el 6 a 15 de marzo, de 18 a 21, sobre las siguientes disciplinas: Filosofía, Pedagogía y Psicología, aplicándose simultáneamente las técnicas de exploración. Del 17 al 22 tendrá lugar la evaluación y entrevistas finales.

La inscripción para el ingreso estará abierta hasta el 4 de marzo inclusive, de 17 a 20.

Facultad de Historia

Hasta el 28 de marzo inclusive permanecerá abierta la inscripción para los cursos del año académico en curso en la Facultad de Historia de la Universidad Católica. Los títulos que el Instituto otorga son los siguientes: profesor, licenciado, doctor.

En cualquier información sobre el particular puede solicitarse en San Jerónimo 2143, de 18.30 a 20.30.

Nuevo titular de Paraná Medio es el ingeniero Ullán

En la víspera asumió sus funciones de jefe del Departamento Paraná Medio, de la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables el ingeniero Manuel F. Ullán, quien reemplaza en el cargo al ingeniero Segundo A. Cabral, quien se desempeñaba en el desde 1960.

El ingeniero Ullán proviene del Departamento Paraná Inferior, de la misma dependencia, con asiento en Rosario, y entre sus más recientes actuaciones figura la dirección del operativo Goya-Reconquista, que consistió en la apertura del canal en la isla San Jerónimo, frente a la ciudad santafesina, para concretar el acortamiento de la ruta de las balsas entre ambas orillas.

Por su parte, el ingeniero Cabral pasará a hacerse cargo de las funciones de delegado regional del Consejo Coordinador del Río Paraná, organismo mixto nacional y provincial, que preside el director de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, ingeniero Jorge Alberto Simoncili e integran los directores de hidráulica de las provincias de Santa Fe, Buenos Aires, Entre Ríos, Corrientes, Chaco y Formosa.

El ingeniero Cabral viajará mañana a la capital federal, para coordinar diversas cuestiones vinculadas con su nuevo cargo.

Siguen inscribiendo para un concurso de solistas argentinos

En la secretaría de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, 25 de Mayo 2250, continúa abierta la inscripción —que será cerrada el 23 del mes en curso— para el Sexto Concurso para Jóvenes Solistas Argentinos, que organiza la Dirección General de Cultura de la provincia a través del ente sinfónico.

Los interesados deberán acompañar un detalle completo de antecedentes artísticos personales en una ficha que les será remitida de inmediato, además de comprobar ser argentinos nativos o naturalizados. Además, los pianistas no podrán sobrepasar los 25 años de edad y los instrumentistas de viento o cuerda, los 30, al 28 de febrero en curso.

Las pruebas correspondientes se efectuarán a partir de las 9 del 21 de marzo de 1969, para continuar durante los días 22 y 23, y serán públicas, estando constituido el jurado por el director de la Orquesta Sinfónica de Santa Fe, maestro Olgert Bistevins; el de la Sinfónica rosarina, maestro Jorge Rotter; un especialista en instrumentos de viento, otro en piano, y un miembro elegido por los concursantes. Este jurado resolverá por simple mayoría y su fallo será inapelable.

Han sido instituidas tres categorías para un primer premio: "Ministerio de Educación y Cultura de la Provincia de Santa Fe" a otorgarse al mejor ejecutante de instrumentos de cuerda. Concierto con la Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe y 100.000 pesos; "Dirección General de Cultura de la Provincia de Santa Fe", a otorgarse al mejor instrumentista de viento. Concierto con la Sinfónica de Santa Fe y 100.000 pesos, y "Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe", a otorgarse al mejor ejecutante de piano, en concierto con dicho organismo musical y 100.000 pesos.

Publicaciones

"PROCESOS"

Hemos recibido el Nº 48, del volumen IX, correspondiente al bimestre noviembre-diciembre último de "Procesos", revista de la industria y la ingeniería química, que es editada por la Asociación Argentina de Ingenieros Químicos.

En esta entrega, el editorial hace referencia a la creación científica y tecnológica; se dan numerosas noticias en relación con el quehacer industrial del país; se informa de las ampliaciones en destilerías de YPF y se publican notas acerca del agua oxigenada, los detergentes sintéticos, el acuerdo de complementación de la industria química, el sistema de promoción industrial, la recuperación de hidrocarburos, pro procesos criogénicos y sobre las grandes inversiones en la industria química del Brasil. La sección Ciencia y Educación incluye una nota sobre "Investigación en ingeniería de procesos", que realiza el Departamento de Ingeniería Química de la Universidad Nacional de La Plata y finalmente un trabajo acerca de obsolescencia y capacitación en el desarrollo de los recursos humanos.

IMPORTANTE EMPRESA DE LA ZONA

NECESITA:

DOS TECNICOS QUIMICOS, PARA SU DEPARTAMENTO DE PRODUCCION

La Fábrica está situada a 45 km. de la ciudad de Santa Fe, y los interesados deberán fijar domicilio en la localidad donde está ubicada la Planta.

Preferible con experiencia en industria láctea. Edad: 25 a 35 años.

Escribir enviando antecedentes a: JUAN JOSE PASO 2928 — SANTA FE

34621v23

Será encarado un ambicioso proyecto para la regulación de las aguas de la Setúbal

Con la ejecución de la solución "B" del Plan Cabral, se hará realidad la idea de mantener constante un caudal que asegure la utilizac ión permanente del espejo de agua. Ventajas



Con la ejecución del proyecto, las hermosas playas del extenso sistema de la Setúbal, tendrán asegurada la continuidad de su aprovechamiento.

El viejo proyecto de endicar las aguas de la laguna Setúbal como medio de posibilitar un caudal constante que evite los inconvenientes de las periódicas crecidas y bajantes que tantos perjuicios han ocasionado en una como en otra situación, está a punto de concretarse, merced a la puesta en marcha de la solución "B" del Plan Cabral, para la defensa integral de la zona de la costa contra las inundaciones.

Antes de entrar en materia, conviene recordar aunque más no sea someramente, en qué consiste la expresada solución: la ejecución de 1.100 metros de puentes aliviadores en el tramo de la ruta 168 que va desde el puente Colastiné hasta la embocadura del túnel subfluvial, el cegamiento de las bocas de los arroyos Leyes y Potrero y la construcción de un endicamiento a la altura de los pilares del desaparecido puente ferroviario, que constituyen un todo orgánico.

De manera entonces que al haberse comenzado el trabajo en la zona correspondiente al túnel subfluvial y licitado los que estarán a cargo de Vialidad Nacional, fluye naturalmente que la regulación del caudal de la Setúbal será un hecho en un plazo más o menos breve.

Las consecuencias de este endicamiento representarán que se habrá eliminado uno de los principales factores de peligro, no sólo para la zona ribereña de la ciudad, sino para obras fundamentales cuales son el puente colgante, el nuevo que se construye a su lado y las defensas de la costanera. Está fresco el recuerdo de lo que ocurrió en los primeros meses de 1966, cuando las aguas salidas de madre arrasaron el murallón del desaparecido parque Oroño.

Aguas tranquilas

Una vez que las obras de regulación estén terminadas, las aguas por la angostura del puente colgante no volverán a correr con la tremenda fuerza de las épocas de crecidas (9.908 metros cúbicos por segundo en marzo de 1966) sino que serán un tranquilo espejo que sólo invertirá su sentido cuando los niveles hidrométricos superen la marca de 3.50 metros. Es decir que en lugar de correr de norte a sur lo harán de sur a norte, pero con absoluta calma hasta rebasar el dique que se construirá a la altura de los pilares del desaparecido puente del ex F. C. Santa Fe. Entonces sí se producirá la progresiva merma del área de playas en las zonas de Guadalupe y aledañas, pero mientras no se supere el nivel de los 3.50 metros del hidrómetro del dique 2, la fisonomía de las playas será constante sin ningún tipo de modificaciones.

Temores infundados

Cuando se enunció este plan, se alzaron algunas voces señalando que se haría un gran mal a la zona lacustre de la Setúbal, que se atentaría contra la supervivencia de la fauna y la calidad de las aguas. Se argumentaba que al cerrarse las entradas naturales representadas por los cursos de los arroyos Leyes y Potrero, se iría deteriorando la pureza de las aguas anulando la principal atracción de la zona balnearia.

Estos temores resultan infundados por cuanto el gran caudal del sistema de la Setúbal y su consiguiente ventilación, anula de por sí la posibilidad de deterioro de la pureza de las aguas que, además, tendrían siempre la constante renovación que representa el aporte de los cursos de los Saladillos (Dulce y Amargo), del arroyo Aguiar y de las mismas lluvias, sin contar por supuesto con el reflujo desde el sur cuando el hidrómetro marque más de tres metros y medio.

Alternativa

La ejecución del proyecto, que se estima muy próxima, está sujeta a la alternativa de cuál será el trabajo que se encare en primer término. Es decir: si se procede al cierre de las bocas de los arroyos Leyes y Potrero o se construye el endicamiento en los señalados pilares.

De acuerdo a cómo se comporte el río, se hará una cosa u otra. De manera que si viene un repunte —cosa muy posible— no se podrá trabajar en el endicamiento y, en cambio, se hará el cegamiento de las bocas de los arroyos nombrados. Pero de cualquier manera la obra se hará y para la zona de Guadalupe habrá terminado la incertidumbre de la amplitud de sus playas.

Pero no paran ahí las ventajas. Regulado el curso, controladas sus entradas y salidas, se podrá encarar una total renovación de la fauna ictícola, sembrando especies de gran atracción deportiva (dorado, pejerrey, etc.) y se podrá pensar en promocionar la zona con fines turísticos, construyendo el camino perimetral (unos 25 kilómetros) que bordeando la laguna hasta aproximadamente la altura de la estación Constituyentes del F. C. Belgrano, empalme finalmente tras describir un arco con el camino de la costa. Se completaría así un verdadero circuito turístico de insospechadas proyecciones turísticas. Tendrían entonces los santafesinos y cuantos vengan a esta zona, la posibilidad de conocer bellezas que se mantienen en estado casi salvaje, como la maravillosa península del Añá Piré, a la altura de Arroyo Aguiar, donde aún es posible desenterrar de las arenas de las playas, restos de la artesanía indígena.

Las perspectivas son realmente importantes. Tal como están dadas las circunstancias cabe esperar que esta vez no habrá postergaciones ni probabilidad de que tan ambicioso proyecto llegue a malograrse.

Mar del Plata será la sede de un "encuentro de urbanistas"

Entre los días 27 y 29 de octubre próximo, en coincidencia con el Congreso Mundial de Arquitectos que se realizará en la ciudad de Buenos Aires, se llevará a cabo en Mar del Plata un "encuentro de urbanistas", inmediatamente de finalizado dicho Congreso.

El tema fijado para el encuentro es: "Los urbanistas y la explosión demográfica", punto que fue propuesto por la delegación argentina al comité ejecutivo de la Unión Internacional de Arquitectos, en la reunión realizada en febrero del año próximo pasado en Suiza.

Se entiende que el tema general incluye el problema de "la vivienda de interés social", que es la materia fijada para el Congreso Mundial de Arquitectos, y lo toma desde el punto de vista de "la vivienda y su proyección futura".

Se prevé, para lograr los objetivos de esta reunión de especialistas, la preparación de estudios que resuman la acción recíproca de los múltiples intereses que concurren a definir como problema el crecimiento demográfico. Se ha definido como criterio conceptual de la reunión unir al conocimiento de las estructuras y formas previsibles para la expansión urbana y regional, el conocimiento integral de sus causas, analizadas desde los diversos puntos de vista con que puedan ser consideradas.

Según informaron los organizadores, han considerado lo extenso y complejo que es el tema, la necesidad de ubicar al planificador físico dentro de la acción interdisciplinaria, la necesidad de relacionar cada hecho con sus causas y derivar sus consecuencias y, finalmente, la existencia, en el mundo, de un extenso aporte material, humano, etc., el cual, para que rinda sus frutos, debe volcarse en una consideración de carácter global.

El reglamento del encuentro establece los siguientes puntos de orientación para los participantes: 1) Problemas del mundo actual: a) Macro y micro escala en la ubicación del problema (geopolítica, política económica, social y geográfica); b) Problemas actuales derivados de épocas pasadas, problemática actual y previsible (análisis y evaluación); c) La explosión demográfica actual y futura dentro de los marcos anteriores. 2) Posibilidades de solución: a) Aporte de los recursos técnicos y científicos actuales y previsibles; b) Prospectiva. 3) Ubicación de la planificación interdisciplinaria: a) ¿Puede la planificación interdisciplinaria encarar la solución del problema?; b) ¿Es capaz de afrontarla en un grado de integración?. 4) Ubicación de la planificación física: a) ¿Son capaces los planificadores físicos de brindar su aporte específico a la solución del problema?; b) ¿Están preparados, son sensibles, son conscientes de su urgencia y magnitud?; 5) Conclusiones: a) Sugerencias para una relación interdisciplinaria y sus consecuencias; b) Planificación integral (factores políticos, económicos, sociales, etc.) c) Planificaciones específicas concurriendo a un objetivo común; d) Planificación física (la contribución de la estructuración y del ordenamiento del espacio; la ubicación geográfica de la población en ámbitos regionales y urbanos).

En este encuentro de urbanistas podrán participar, de pleno derecho, las secciones nacionales de la Unión Internacional de Arquitectos y, además, los organismos nacionales e internacionales, universidades, grupos de estudios especializados, etcétera, que hayan sido invitados.

Los equipos interdisciplinarios serán formados por los representantes de cada una de las secciones de la Unión Internacional de Arquitectos.

Por otra parte, no se limita el número de informes a presentar, en lo que se refiere a los interdisciplinarios, pudiendo también ofrecerse informes que abarquen sólo aspectos parciales del tema. Los documentos de trabajo deberán ser entregados a una secretaría que se creó para atender los problemas del encuentro, donde deberán enviarse antes del 30 de mayo próximo, con breves síntesis conceptuales que los acompañen.

Durante el mes de junio se constituirá en Buenos Aires una comisión interdisciplinaria de alto nivel, cuya misión será estudiar los trabajos recibidos, clasificándolos por grupos geográficos. Para cada uno de estos grupos redactará una "estimación objetiva de su contenido".

Cabe aclarar que la Unión Internacional de Arquitectos reconoce cuatro grupos geográficos: Europa occidental, Europa oriental y Medio Oriente, América y el conjunto Africa, Asia y Australia.

A principios del mes de agosto próximo el comité ejecutivo del Décimo Congreso Mundial de Arquitectos constituirá un comité internacional de selección integrado por dos personalidades de cada uno de los referidos grupos geográficos. Se remitirá a cada uno de ellos copia de las síntesis conceptuales remitidas por los autores de los trabajos y las "estimaciones objetivas", realizadas por la comisión interdisciplinaria que se habrá reunido previamente en el mes de junio.

El comité internacional de selección se reunirá en Buenos Aires en la segunda decena de octubre y, asistido por la citada comisión interdisciplinaria, seleccionará dos trabajos por cada uno de los grupos geográficos, para ser presentados posteriormente en la reunión denominada "encuentro de urbanistas" que se realizará en ésta.

También corresponderá al comité internacional preparar el programa correspondiente a cada una de las sesiones del encuentro. En dicho programa, se intercalarán en forma ordenada los trabajos de los cuatro grupos geográficos seleccionados y aquellos que hayan sido recibidos por invitación.

La Federación Vecinal reclama por el silencio en torno de la cloaca máxima

La Federación de Entidades Vecinales, organismo que nuclea e interpreta a todo el movimiento vecinalista de la ciudad, en un comunicado hace un llamado a las autoridades nacionales, provinciales y municipales, solicitando una información concreta respecto del estado en que se encuentra el estudio para la construcción de una cloaca máxima en la ciudad, proyecto sobre el que se guarda absoluto silencio.

La realización de esta obra daría solución a uno de los problemas de mayor jerarquía, lo que justifica que la federación venga bregando por su realización desde hace más de diez años. Este trabajo debió haberse iniciado en octubre de 1966 cuando ya se estaba en posesión de todos los estudios, pero con posterioridad se dijo que la obra no era completa y que en consecuencia debían realizarse otros nuevos.

Se dieron varios motivos para adoptar tal temperamento, entre ellos el de carácter sentimental, vinculado con la necesidad de conservar los añosos árboles de bulevar Gálvez, que hubieran tenido que ser extraídos de concretarse el proyecto tal cual estaba concebido. Es el caso que el plan llamado de emergencia fue retirado sin darse ninguna explicación, y sin que hasta el momento figure en ninguna de las estadísticas publicadas por la repartición nacional.

Terrenos ferroviarios

Otro problema de larga data que también preocupa fundamentalmente a la federación es el relativo a los terrenos ocupados por las vías ferroviarias. La entidad ha realizado gestiones ante la Administración General de los Ferrocarriles y ante el gobierno provincial y, en todos los casos se le ha informado que se estaba en vísperas de encontrar una solución correcta. No ha sido así sin embargo.

Con la construcción e inauguración de la nueva estación terminal de ómnibus, barrio Candioti ha quedado nuevamente encerrado entre vías muertas que se prolongan hasta el paraje de las "cuatro vías", donde proliferan los yuyos y por la incuria de la gente se transforma en volcadero de residuos con todas las consecuencias negativas que es de imaginar. También la costanera experimenta las consecuencias de la existencia del terraplén del desaparecido ferrocarril Santa Fe, en una zona aledaña a ese barrio residencial, donde se ha levantado una ranchada ocupada por familias que, procedentes del Chaco, se han establecido en el lugar sin que pueda lograrse que las autoridades se ocupen de este asunto y le procuren una solución inmediata.

Se prevé nuevo repunte en el caudal del río

De acuerdo con las estimaciones de los técnicos en la materia, el caudal del río en esta jurisdicción experimentará un nuevo repunte a partir de los próximos 15 ó 20 días. La apreciación se basa en que el Iguazú ha comenzado a tonificarse nuevamente, circunstancia que repercutirá en nuestra zona en el lapso indicado con una altura hidrométrica del orden de los 3 metros, aproximadamente.

Beneficiarias directas serán, entonces, las operaciones portuarias que actualmente se realizan a ritmo sostenido, asegurando su continuidad hasta la terminación de los compromisos de embarques.

Por lo demás, la utilización de buques de gran porte y consiguiente capacidad, hará que se cumplan sin inconvenientes estas tareas hasta su finalización.

La embajada italiana ofrece becas a los graduados argentinos

Hasta el 28 de marzo podrán retirarse las solicitudes para optar a las becas de investigación y estudio que ofrece el gobierno de Italia a través de la embajada en nuestro país, a graduados argentinos para el año lectivo 1969/70. Los aspirantes, que no deberán tener más de 35 años de edad, podrán cursar sus estudios en universidades e institutos superiores italianos sobre las siguientes disciplinas: agronomía, arquitectura, ciencias económicas, ciencias jurídicas y políticas, ingeniería, letras y filosofía, medicina y ciencias matemáticas, físicas y naturales. Las becas, cuyo monto total es de 17.500.000 liras, serán otorgadas por concurso de títulos y antecedentes, y cada una consta de 90.000 liras de asignación mensual durante ocho meses, más 15 mil liras en concepto de seguro obligatorio contra enfermedades e infortunios. Por otra parte los becarios gozarán de los beneficios del pasaje marítimo de vuelta y del ingreso gratuito a los museos y galerías de arte del estado, como también de la posibilidad de alojarse en pensiones estudiantiles.

El programa incluye también becas especiales, a saber: una beca para estudios sobre desarrollo económico y programación económica ante el Instituto Di Estudi Per Lo Sviluppo Económico, Isve de Nápoles. Los aspirantes, a nivel de doctor en economía o contador público nacional, deberán acreditar un mínimo de tres años en el desempeño de la docencia o investigación universitaria en el campo del análisis económico del desarrollo y la programación, o bien tres años de antigüedad ante el ministerio de Economía, comisiones regionales o nacionales para la programación económica, oficinas de planificación o de estudios económicos. Una beca para estudios e investigaciones ante la Scuola Enrico Mattei de Studi Superiori Sugli Idrocarburi de San Donato Milanese, Milán, para la que pueden adoptar los ingenieros especializados en materia de petróleos. Una beca ante la escuela de graduados de la Scuola Normale Superiore de Pisa, para la asistencia a los siguientes cursos de doctorado: matemáticas, física, química, biología, genética, regulación metabólica y enzimática en células animales y microorganismos y etiología neurofisiogía.

Quienes deseen intervenir deberán dirigirse al Instituto Italiano de Cultura, Charcas 1119, tercer piso, Buenos Aires.

Las carnestolendas y sus tristes secuelas

En nuestro medio, el carnaval se ha presentado con un poco más de atractivos que en años anteriores. Si bien los juegos de agua han languidecido por la baja temperatura registrada en los últimos días, en cambio los corsos y los bailes han contado con la entusiasta concurrencia de numeroso público, por lo que las carnestolendas, lejos de languidecer, se han visto reanimadas por la presencia de conjuntos musicales y artistas locales y de la capital.

A pesar de ello, estas festividades no tienen en nuestro país las características que adquieren en otros vecinos, como ser Brasil, en primer lugar, y en menor escala Uruguay y Perú. El cable nos trae noticias lamentables acerca de muertes y accidentes de todo tipo que se han registrado en estos países durante las fiestas de carnaval. En Río de Janeiro, por otra parte, se habían extraviado más de treinta niños, los que fueron recogidos por la policía, la que manifestó que "seguramente no serían reclamados por sus padres antes del miércoles, ya que éstos estarían de festejos hasta ese día". Creemos que en estos casos, el jolgorio toma visos de sicosis, o de válvula de escape para los problemas acuciantes por los que atraviesan las clases humildes, unidos a una particular inclinación al ritmo y a la danza.

De todos modos, y ante el cariz y las secuelas que dejan estas fiestas en nuestros vecinos, preferimos que nuestro pueblo, a costa de parecer apático, se aparte de las exteriorizaciones exageradas, que finalmente sólo conducen al caos y a la desgracia. — E.B.

Dirigentes gremiales visitaron al gobernador de la provincia

Durante su estada en Rosario, el gobernador de la provincia, Clmte. Eladio M. Vázquez, recibió en audiencia a representantes de 21 organizaciones gremiales.

Con referencia a lo tratado en esa reunión, la Dirección General de Prensa, Difusión y Turismo de la provincia dio a conocer la siguiente información:

El contralmirante Eladio Modesto Vázquez, que en la oportunidad se hallaba acompañado por el presidente del Departamento Provincial del Trabajo, Sr. Pedro Juan Giardini, departió extensamente con los mismos quienes a su vez le presentaron sus saludos y le hicieron conocer la decisión de dejar constituida una CGT Unica, poderosa y representativa, que nuclee en su seno a todas las organizaciones que tenga como principal objetivo la defensa de los intereses gremiales de sus afiliados y el mantenimiento y acrecentamiento de las conquistas sociales para mayor bienestar de la clase trabajadora. Asimismo, los dirigentes gremiales le hicieron entrega al gobernador de sendos memoriales donde dejan sentadas sus inquietudes y aspiraciones.

El contralmirante Vázquez, por su parte, hizo conocer a los representantes sindicales la satisfacción del gobierno de la provincia de Santa Fe respecto a la decisión de los dirigentes gremiales presentes, de promover la unificación de todos los trabajadores, sin discusión de ninguna índole. Expresó que ello repercutirá directamente en beneficio de la clase obrera y que el gobierno que preside desde que se hizo cargo en la provincia, ha sido sensible a todos los problemas sociales que le fueron planteados, entendiendo que un movimiento unificado hará posible su participación más directa en la solución de los problemas que los aqueja. Destacó, además, que con la colaboración del sector empresario organizado y del sector obrero, auténtico y representativo, unidos como argentinos cada uno en la defensa de sus propios intereses conjuntamente con el gobierno, llegarán al pleno desarrollo y entendimiento, promoviendo el bienestar general para todos los habitantes de esta provincia.

"Participaron de esta audiencia las siguientes entidades gremiales: Asociación Trabajadores de la Industria Lechera, secretario general, Sr. Miguel Juan; Unión O. Maderera y Anexos, secretario general, Antonio Andrade; Sindicato de Conductores de Camiones; obreros y empleados del Transporte Automotor de Carga, secretario general Sr. Héctor Reyna; Unión Obrera de la Construcción de Rosario, secretario general Sr. Alberto Carpinetti; Federación Obreros del Vestido, secretario general Antonio Schiarra; U. Tranviario Automotor Rosario, secretario general Sr. Herminio Vilchen; Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles, secretario general Sr. Manuel Vázquez; Sindicato de Obreros y Empleados del Jockey Club, secretario general Sr. Julio Vasquerechea; Sindicato de Músicos de Rosario, secretario general señor Agustín Garnero; Unión O. de la Construcción - San Lorenzo, secretario general Sr. Enrique Giordano; Sindicato Obreros y Empleados Vitivinícolas, secretario general Sr. Damián Martínez; Sindicato Obreros de Estaciones de Servicio y Garajes, secretario general Sr. Antonio Perelló; Sindicato Unico de Espectáculos Públicos, secretario general Sr. Alfredo Rico; U. Tranviarios Automotor Santa Fe, secretario general Sr. Vicente Cejas; Sindicato de Confiteros y Masiteros, secretario general Sr. Oscar Coronel; Sindicato Unido Portuario Argentino, secretario general Sr. Andrés Volken; Sindicato Obreros del Tabaco, secretario general Sr. José Rivas; Asociación O. Textil, secretario general Sr. Santos De Santiago; Asociación Peluqueros y Peinadores, secretario general Sr. Antonio Vázquez; Sindicato Trabajadores de la Industria del Hielo, secretario general Sr. Carlos Arroyo; Sindicato Obreros Aceiteros de Rosario, secretario general Sr. Nicolás Cinalli".

Un impuesto podrá pagarse en cuotas

Según una resolución de la Dirección General de Rentas de la provincia, los contribuyentes del impuesto a las actividades lucrativas que por el año fiscal hayan liquidado $ 10.000 o más en concepto del citado gravamen, podrán abonar el impuesto que les corresponde por el año fiscal 1969 en cuatro cuotas sin recargos ni intereses.

El importe de cada una de las dos primeras cuotas será equivalente al 25% del impuesto liquidado por el año fiscal 1968 y los plazos para su pago vencerán el 21 de febrero y el 31 de Mayo respectivamente. Las dos cuotas restantes deberán cancelar el saldo del impuesto y serán iguales entre sí, operándose su vencimiento el 22 de agosto y 21 de noviembre respectivamente.

Los contribuyentes que hubieran iniciado actividades o dejado de gozar de exención en el período inmediato anterior al pago de sus tributos, también podrán acogerse al pago en cuatro cuotas, siempre que el monto a ingresar en carácter del impuesto por el año 1969 no sea inferior a $ 10.000. En tal caso se establece que las cuatro cuotas serán iguales entre sí y sus vencimientos se operarán en la misma fecha que en los demás casos.

Centro de jubilados

"Azul y Blanco"

La comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco" informa que se recibirán hasta el 15 de marzo próximo para su oficialización las listas que se presenten para las elecciones de renovación total de autoridades.

Los comicios se efectuarán el 30 de marzo y los padrones se exhibirán desde el 1o. de ese mes en el local del centro, Bv. Gálvez 2044, donde pueden asimismo solicitar informes quienes lo deseen.

Por otra parte se comunica que el asesor letrado, Dr. José María Martínez, atenderá desde la semana próxima los días lunes y miércoles en horas de la tarde, asuntos relacionados con los pasivos provinciales.



Nombre Imagen Original: LIT1969FEB_0161.jpg
Generado por: Digitalmicrofilm el jue may 15 18:37:38 ART 2008